



2011 - 2025



Plan de desarrollo **Purulhá** **Baja Verapaz**

Agosto 2011

<p>02.01.02 CM 1508</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Purulhá, Baja Verapaz. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo de Purulhá, Baja Verapaz. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2011.</p> <p><i>137 p. ; 27 cm. Mapas, cuadros, figuras, Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1508)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación Territorial. 5. Planificación de desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Purulhá, Baja Verapaz, Guatemala, Centro América

PBX: 79417403 79417545

www.PurulháBajaverapaz.com

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

Directorio

Silverio Calel Sun
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Purulhá, Baja Verapaz

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

María del Rosario Alfaro (†)
Delegada Departamental, SEGEPLAN, Baja Verapaz

Equipo facilitador del proceso

Ricardo Coc Ichich
Director Municipal de Planificación, Purulhá, Baja Verapaz

Rosa Angélica Tista Canahú
Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Baja Verapaz

Ricardo Arturo Miyares Sieckavizza
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Baja Verapaz

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Índice General

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1 OBJETIVO GENERAL	6
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	7
5.1 FASE I: GENERACIÓN DE CONDICIONES	7
5.2 FASE II: DIAGNÓSTICO TERRITORIAL	8
5.3 FASE III: DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO	8
5.4 FASE IV: AUDITORÍA DEL PROCESO	8
VI. DIAGNÓSTICO	10
6.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO	10
6.1.1 Ubicación geográfica	10
6.2 DEMOGRAFÍA	12
6.3 HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD.....	15
6.4 DIMENSIONES.....	17
6.4.1 Dimensión social.....	17
6.4.2 Dimensión ambiental	41
6.4.3 Dimensión económica.....	55
6.4.4 Dimensión Político-Institucional	64
6.5 CONCLUSIÓN INTERDIMENSIONAL MDTA.....	71
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL	74
7.1 VISIÓN	74
7.2 MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO –MDTF-.....	74
7.3 EJES DE DESARROLLO	78
7.4 MATRIZ DE PLANIFICACIÓN	81
VIII. BIBLIOGRAFIA	104
IX. GLOSARIO	105
X. ANEXOS	114
XI. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	125

Índice de cuadros

Cuadro No. 1. Comunidades agrupadas por micro-regiones.....	11
Cuadro No. 2. Población por grupo étnico	14
Cuadro No. 3. Partos y atención recibida 2003-2008	21
Cuadro No. 4. Partos y atención recibida año 2010.....	22
Cuadro No. 5. Cobertura de inmunización en niños menores de 6 años	23
Cuadro No. 6. Número de nacimientos y defunciones 2003-2006	23

Cuadro No. 7. Tasa de natalidad y fecundidad 2003-2006	24
Cuadro No. 8. Comunidades con Inseguridad Alimentaria	24
Cuadro No. 9 Centros educativos por niveles 2009	28
Cuadro No. 10 Matrículas por niveles educativos 2003-2007	29
Cuadro No. 11 Porcentaje de promovidos por nivel educativo 2003- 2007	30
Cuadro No. 12 Cobertura neta nivel primario	31
Cuadro No. 13 Tasas de terminación nivel primario 2005- 2007	31
Cuadro No. 14 Cobertura neta nivel básico 2005. 2007	32
Cuadro No. 15 Tasa de analfabetismo 2002	33
Cuadro No. 16 Inscripción y promoción de alfabetizados 2008-2009	34
Cuadro No. 17 Extensión de Zonas Boscosas 2007	43
Cuadro No. 18 Principales Amenazas y causas	48
Cuadro No. 19 Producción Agrícola 2002	57
Cuadro No. 20 Producción pecuaria 2003	58
Cuadro No. 21 Corporación Municipal	67

Índice de figuras

Figura No. 1. Mapa de ubicación del municipio de Purulhá, Baja Verapaz. 2010.	10
--	----

Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Pirámide poblacional, proyección 2010	13
Gráfico No. 2 Casos de desnutrición	26

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	19
Recuadro No. 2 Mortalidad materna	20
Recuadro No. 3 Asistencia en partos	21
Recuadro No. 4 Programas que contribuyen a la reducción de la pobreza	27
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	35
Recuadro No. 6 Relación entre hombres y mujeres en educación	36
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico	37

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Dimensión social.....	40
Mapa No. 2 Dimensión ambiental	54
Mapa No. 3 Dimensión económica.....	63
Mapa No. 4 Dimensión político institucional.....	70
Esquema No. 1 Modelo de desarrollo territorial actual	73
Esquema No. 2 Modelo de desarrollo territorial futuro	77

Índice de matrices

Matriz No. 1. Perfil socioeconómico	60
Matriz No. 2 Motores económicos que determinan el potencial económico.....	61
Matriz No. 3 Eje de desarrollo 1: cambio climático y recursos naturales con gestión de riesgo.....	81
Matriz No. 4 Eje De Desarrollo2: Educación De Calidad Con Valores, Participación y seguridad ciudadana organizada	84
Matriz No. 5 Eje de desarrollo3: productividad, seguridad alimentaria y situación agraria.....	90
Matriz No. 6 Eje de desarrollo 4: salud y servicios básicos de calidad	96

Siglas y Acrónimos

CAP	Centro de Atención Permanente
CARITAS	Organización Humanitaria de la Iglesia Católica
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
COCODITOS	Consejos Comunitarios Infantiles
COLRED	Coordinadora Local de Reducción de Desastres
COMRED	Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres
COMUDE	Consejos Municipal de Desarrollo
COMUNA	Concejo Municipal de Niñez y Adolescencia
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP	Consejo Nacional Áreas Protegidas
DAS	Dirección Departamental del Área de Salud
DMP	Dirección Municipal de Planificación
FAO	Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FUNCAFE	Fundación Caficultora para el Desarrollo Rural
GIRH	Gestión Integrada del Recurso Hídrico
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional del Estadística
INSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MICUDE	Ministerio de Cultura y Deportes
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONG	Organización No Gubernamental
PDH	Procuraduría de los Derechos Humanos
PI	Plan Internacional
PNC	Policía Nacional Civil
PROMUDEL	Programa de Municipios para el Desarrollo Local
PROPAZ	Fundación a favor de la Paz, Democracia y Desarrollo
PRORURAL	Programa Nacional de Desarrollo Rural
RENAP	Registro Nacional de Personas
SAA	Secretaría de Asuntos Agrarios
SEGEPLAN	Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SIPECIF	Sistema de Prevención y Control de Incendios Forestales
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la

UPGR
USAC
UTD

Cultura
Unidad de Planificación y Gestión de Riesgos
Universidad de San Carlos de Guatemala
Unidad Técnica Departamental

SINER

I. PRESENTACION



MUNICIPALIDAD DE PURULHA DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

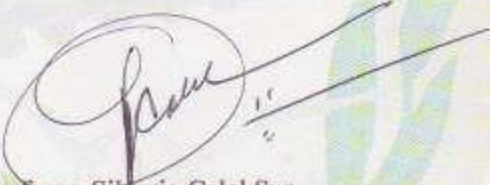
GUATEMALA, C. A.
TELEFAX: 953-9186

Oficio No. _____
Referencia: _____

La Administración Municipal que presido, se caracteriza por el trabajo que realizamos en beneficio de la población purulhense, por lo que nos preocupamos por heredar a nuestros hijos un futuro con grandes oportunidades para todas y todos; es así como se presenta a la población de Purulhá, Baja Verapaz, el Plan de Desarrollo Municipal 2,011-2,025, elaborado con la asesoría técnica y metodológica de SEGEPLAN y el apoyo logístico y financiero de Plan Internacional y PROMUDEL, proceso en el que participaron activamente todos los sectores organizados, coordinado por la Dirección Municipal de Planificación, apoyado por el Gobierno Municipal que presido mediante una fructífera interlocución institucional y social, para señalar las estrategias que puedan generar soluciones a las necesidades identificadas, orientar las políticas económicas, sociales, culturales y ambientales que se requieren para el desarrollo integral y sostenible del municipio, contribuyendo así, al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal y a los objetivos de Desarrollo del Milenio.

Durante el proceso de formulación, diseño y ejecución entre sectores y actores se identificó la existencia de problemáticas en salud, educación, infraestructura, seguridad, medio ambiente, justicia y derechos humanos.

Por lo que para transitar hacia el futuro es necesario que cada uno de nosotros desde su ámbito familiar, comunitario, profesional, organizacional é institucional nos consideremos sujetos de cambio con mentalidad emprendedora, actitud optimista y propositiva para transformar gradualmente las variables é indicadores sustanciales. El presente instrumento guiará a las futuras generaciones en hacer factible el cambio si creemos y trabajamos corresponsablemente para construir el municipio que soñamos sin olvidar que solo juntos podemos cambiar.


Profesor Silverio Calel Sun.-
Alcalde Municipal.-
Administración 2,008-2,012.-



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Purulhá del departamento de Baja Verapaz constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 12 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la *“obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”*, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de *“organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”*.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, *“garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”*.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

El municipio de Purulhá, cuenta con un PDM elaborado durante el 2008 con una proyección del 2008- 2020, fue apoyado por la MAMPOCOMCHI y financiado por la Unión Europea y CARE

El Plan ha sido un referente de apoyo para el gobierno local sobre la necesidad de la planificación del desarrollo humano integral, pero no tuvo un seguimiento y empoderamiento esperado; el mismo ha sido considerado como un diagnóstico municipal donde contempla información sobre el proceso de planificación, mapas por ejes temáticos, Modelos de Desarrollo Territorial Futuro MDTF y un listado de proyectos por microrregiones. En el PDM se han contemplado variables del desarrollo del municipio, pero fue necesario profundizarlas con participación directa de la Dirección Municipal de Planificación –DMP-organizaciones comunitarias, organizaciones sociales y representantes institucionales del desarrollo local, por tanto, fue de suma importancia la actualización de la información por medio de talleres, para tener una visión amplia del Plan de Desarrollo Municipal con la certeza que la comisión de seguimiento implemente y vele por las prioridades contempladas en el documento.

Otro instrumento analizado fue la Agenda Municipal 2001 aprobada por el concejo Municipal, este instrumento contempla proyectos que en su momento no fueron ejecutados y que dentro del Plan de Desarrollo 2010 son incluidas para su debida implementación y seguimiento.

Además de lo anterior se tomarón en cuenta los Planes de Desarrollo Microrregional que se trabajaron con la comisión de fortalecimiento comunitario del COMUDE 2008-2009. Los instrumentos mencionados, han aportado insumos para el gobierno municipal en la elaboración del Plan Operativo Anual –POA- para las instituciones que aportan al desarrollo del municipio y específicamente para la generación del Plan de Desarrollo Municipal –PDM- asumiendo la SEGEPLAN la asesoría técnica a la Dirección Municipal de Planificación –DMP- en todo el proceso.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1 Objetivo General

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2 Objetivos Específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación, la metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

5.1 Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

5.2 Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

5.3 Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

5.4 Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a

lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

SINER

VI. DIAGNÓSTICO

6.1 Descripción general del municipio

6.1.1 Ubicación geográfica

El municipio de Purulhá, es uno de los ocho que conforman el departamento de Baja Verapaz, situado en la parte norte del departamento; tiene una extensión territorial de 248 kilómetros cuadrados. El municipio es más largo de este a oeste y es estrecho de norte a sur. Esta forma se debe a que el territorio del municipio está en la cuenca del río Matanzas que nace cerca de la cabecera municipal y desemboca al este en el río Polochic. El acceso al municipio es por la Carretera al Atlántico (CA-9) que conduce desde la Ciudad Capital hacia la aldea El Rancho del municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso, a una distancia de 85 kilómetros; luego se sigue por la ruta CA-14, que lleva a las Verapaces, hasta el kilómetro 165, en el que se ubica el pueblo de Purulhá, como cabecera municipal.

El tramo carretero está asfaltado y dista a 53 kilómetros de la ciudad de Salamá, cabecera del departamento de Baja Verapaz, además se cuenta con una carretera antigua que de Salamá lleva al lugar poblado de Pantín en Purulhá.

Las coordenadas del pueblo son $15^{\circ} 14' 13''$ latitud norte y $90^{\circ} 14' 02''$ longitud oeste. Las alturas en el municipio son variables debido a la topografía, desde 100 sobre el nivel del mar (msnm), en la desembocadura de río Matanzas en el río Polochic hasta 2,900 metros en las partes más altas en la Sierra de las Minas; la cabecera municipal está a una altura de 1,600 sobre el nivel del mar.

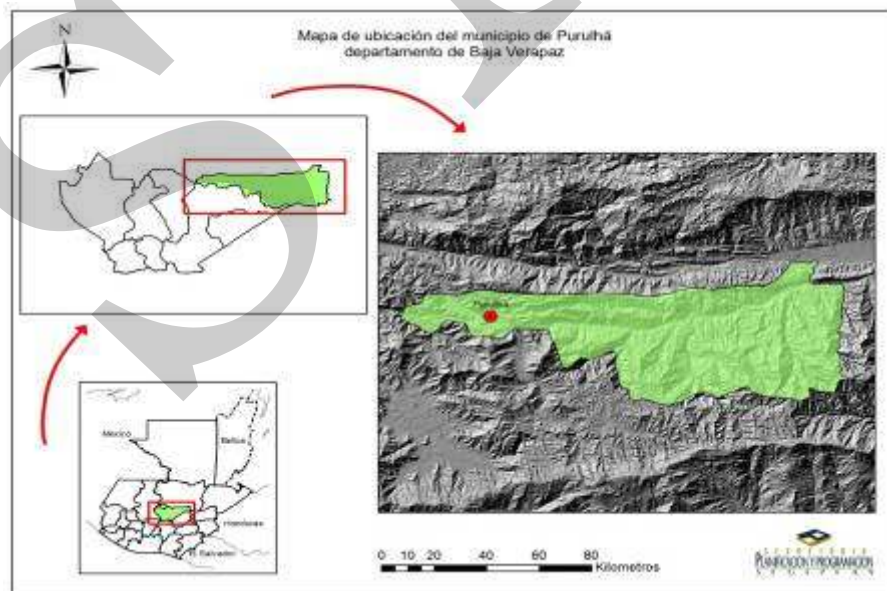


Figura No. 1 Mapa de Ubicación del Municipio de Purulha, Baja Verapaz. 2010.
Fuente: SINIT/SEGEPLAN, 2011

a. Colindancias

Las colindancias son las siguientes: Al norte colinda con los municipios de Tactic, Tamahú, Tucurú y La Tinta, todos del departamento de Alta Verapaz; al este con el municipio de La Tinta, también de Alta Verapaz; al sur con el municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa; San Agustín Acasaguastlán del departamento de El Progreso y del municipio de Salamá del departamento Baja Verapaz; al oeste limita con los municipios de Tactic de Alta Verapaz y San Miguel Chicaj de Baja Verapaz.

b. Microrregiones

Purulhá, cuenta con 141 lugares poblados, de los cuales cada comunidad está organizada a través de un COCODE; territorialmente, además de Cubulco, es uno de los municipios más extensos del departamento y con mayor número de comunidades. Por tal razón, se ha logrado un proceso de organización por medio de la integración, legalización y representación en micro-regiones constituidos por 16 COCODE de segundo nivel para hacer viable el sistema de consejos de desarrollo en el nivel municipal. Las microrregiones están integradas por aldeas y caseríos tomando en cuenta su cercanía, formas de vida y organización social, con el objetivo de obtener una propuesta coherente de desarrollo.

Cuadro No. 1
Comunidades agrupadas por micro-regiones Purulhá, Baja Verapaz

Micro región	Ubicación	Comunidades que lo integran
I	El centro	La Cruz , El Calvario, San Antonio, El Cementerio, El Carpintero, La Cruz, Cerrito El Calvario, Cerrito La Cruz 8
II	Mocohan	Portezuelo, Mocohan Sector II, Bethanía, El Durazno, Parrachoch I, Parrachoch II, Cola de Mico, Pantin-Patal 8
III	Los Manantiales	Nueva Esperanza Cementerio, Los Encuentros, Rincón del Quetzal, Río Colorado, Cumbre el Carpintero, Chuchilla del Nogal, La Presa, Panimaquito, Monjas Panimaquito, Los Pinos, Rincón El Carpintero 11
IV	Eben Ezer	Mezcal I, El Chorro, El Repollal I, El Repollal II, El Pinal, Chisiguan, Agua Viva, El Jute I, El Jute II, Rincón del Suquinay 10
V	Suquinay II	Comunal, Ronda Sachut, Bella Vista Sachut, Tierra Linda Sulin, Villa Nueva Sulin, Tres Cruces 6
VI	San Luis Panzal	Orejuela, Camelias Panzal, Rosario Panzal, Santa Rita Panzal, Cumbre Santa Elena Panzal, Herederos Panzal, Canahan Panzal, San Antonio Liquidámbar 8

Micro región	Ubicación	Comunidades que lo integran
VII	Panimá	Monjon Panima, Concepcion el Espinero, La Ceiba, Los Ángeles Maxaxá, San Luis Panima, Peña del Angel, Pacayal, San Miguel Panima 8
VIII	Centro Panchisivic	Esfuerzo Chejel, La Paz Chejel, Sachoxa, Nuevo Progreso Panchisivic, Caoba Panchisivic, Xombal Panchisivic, Cementerio Panchisivic, Concepcion Panchisivic, Santa Luisa Pancala 9
IX	Chantel Chicoy	Renacimiento Vega Larga I, Los Pinos Chantel, El Carmen Los Gavilanes, San Pablo La línea 4
X	Ribacó	Hamaca Panchisivic, Los Naranjales, Sucursal Chicoj Panchisivic, Olimpia, Esfuerzo Olimpia, Asunción Calijá, Canaan Ribacó, Calija, Moxante, Moxante Cruz de Piedra, Cuchilla Jalante, Santo Domingo Rio Blanco, Rio Nuevo Chantelito 13
XI	San Marcos Sacsamaní	Tierra Blanca Jalaute, Panzal Jalaute, Sector Norte Jalaute, El Carmen Villa Nueva, Jalaute 5
XII	Sacsamaní	Sacsamani Panalbarda, Nuevo Jinaya, Guachabaja, Vega Larga II, Sierra Linda 5
XIII	La Pinada	Esquipulas la Pinada, San Antonio La Pinada, Monte Blanco, Nueva Esperanza Monte Blanco, Cruz del Rio Monteblanco, Xalitzul Monte Blanco, Xejbal Monte Blanco 7
XIV	Centro Helvetia	Mululhá, Tixilhá, Crucero Helvetia, San José Helvetia, San Pablo Helvetia, Cortez la Cuchilla, Salijá, Crucero Westfalia, Centro Westfalia, Nueva Esperanza Westfalia, Centro Westfalia Sector II, Civijá 12
XV	Matanzas	San Alfredo, Matucuy I, Matucuy II 3
XVI	Nuevo Amanecer	Pancoc Nueva Gloria, Monte Alegre, Nuevo San Rafael, Monte Verde, Cumbre Chacalté Jabalí, Pampacay, Chacalte Pampacay, Concepción las Flores

Fuente: DMP 2011

6.2 Demografía

a. Población

La población es un recurso vital y activo como generador de desarrollo y progreso de toda sociedad. ⁶Purulhá, tiene una población de 33,366 personas; de éstas 16,554 son mujeres y 16,812 hombres, que corresponden al 49.61 % y al 50.39% respectivamente. También se

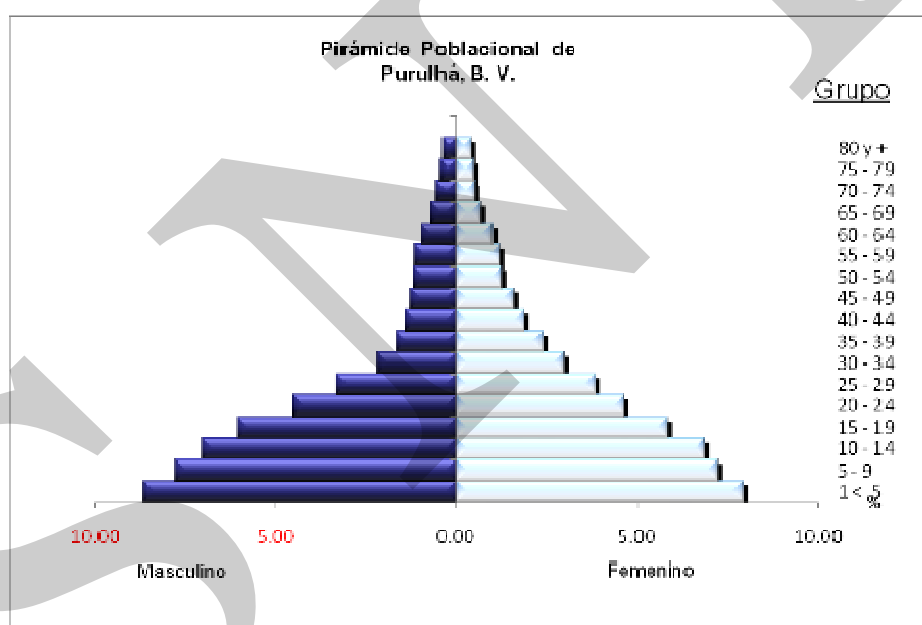
⁶ XI Censo de Población y VI de habitación INE 2002.

determinó que del total de habitantes; 4,622 habitantes, equivalente al 13.85% de la población total, residen en el área urbana y 28,744 habitantes que equivalen al 86.15% de la población, viven el área rural.

La proyección de población para el año 2010 del INE, es de 47,213 habitantes de los cuales, el 49% son hombres y 51% son mujeres. La población en edades menores de 15 años equivalen a 45.46% de la población y la población de 65 años y más es de 4.22%, la suma de estos dos últimos equivale al 49.68%; su razón de dependencia es de 0.99.

Según el censo poblacional realizado en 2002, la densidad poblacional del municipio es de 135 habitantes por kilómetro cuadrado, con crecimiento vegetativo alrededor del 3.20% anual y se espera que con dicho aumento anual de la población, se duplique la cantidad de habitantes en el municipio en término de 30 años.

Gráfico No. 1
Pirámide Poblacional, Proyección 2010
Purullhá, Baja Verapaz



Fuente: -INE- Proyección de Población 2010 del Censo 2002

⁷El porcentaje de pobreza municipal alcanza el 77.90 % y el 35,70% se encuentra en extrema pobreza que sobrevive con ocho quetzales diarios. El Municipio se ubica en el segundo puesto a nivel departamental en el índice porcentual de pobreza.

⁷ Informe de Desarrollo Humano 2005.

De la misma manera, con base al censo efectuado se conoce que en la comprensión municipal mayoritariamente está compuesta por habitantes indígenas pertenecientes a las etnias Q'eqchí y Poqomchí, descendientes del pueblo maya; mientras que el grupo étnico ladino forma una proporción menor

Cuadro No. 2
Población por grupo étnico
Purulhá, Baja Verapaz

Grupos	Población	Porcentaje
Q'eqchí	17, 161	51.4%
Poqomchí	12,821	38.4%
Ladino	2,483	7.4%
Achí	818	2.5%
Kaqchikel	18	0.1%
TOTAL	36,366	100%

Fuente: -INE- XI Censo de Población y VI de Habitación, Año 2002.

El grupo étnico Q'eqchí es el que tiene mayor presencia en el municipio con el 51.4% de la población; seguido por el grupo Poqomchí con el 38.4%; conjuntamente totalizan el 89.8% entre los dos grupos. Con menor porcentaje está el grupo ladino con el 7.5% y el Achí, con 2.5% de la población del municipio.

b. Flujos migratorios

La migración en el municipio es relativamente baja, porque la mayoría de los habitantes son empleados como jornaleros en las fincas del lugar hablese de niños, hombres y mujeres especialmente de las micro regiones X de Ribacó y XIII de la Pinada quienes trabajan en el corte de café y cardamomo reflejándose con mayor afluencia durante el mes de octubre, posterior al ciclo escolar y forma permanente, algunos habitantes del municipio especialmente de la micro región VII viajan a la finca de helechos de San José Pinula, pues el administrador de dicha finca es de Purulhá, quién de alguna manera funge como medio de contacto para los trabajadores.

Por otro lado, se tiene la excepción de pobladores de la Aldea Mocoacán, que migraron en su mayoría a colonizar un poblado de Alta Verapaz, sin abandonar sus parcelas originales.

6.3 Historia, cultura e identidad

a. Historia

⁸El municipio aún no contaba con certeza jurídica, cuando se fundó y estableció la Cabecera, ni cual haya sido la raza básica, pues mientras que unos sostienen que los primeros pobladores del Municipio fueron Lacandones, otros dicen que fueron Pocom'chies y que sentaron sus realezas en la región Oriental, mayormente en las riveras del río Sinanjá, en donde continuamente vivieron en luchas internas.

Se cree que en el año de 1,809 llegaron al lugar los primeros pobladores en busca de pastos para su ganado y agua para sus cultivos, según datos recogidos fueron estas las familias: Chavarria, Flores, Castro y Cruz, provenientes de los lugares áridos de la Baja Verapaz. Don Ignacio Chavarria, persona dinámica y entusiasta que contribuyó al inicio de la civilización de las pocas familias de la etnia Pocom'chi que habitaban éste lugar y sus alrededores. De 1,810 a 1,830 se suscitaron en esta zona varios acontecimientos, que estancaron el desarrollo del pueblo, como fueron, ciertas guerrillas de aborígenes que habitaron los lugares que hoy forman las fincas, Santa Rita Panzal, Bremen, Chejel, Westfalia, Balamche, además de las riveras de los ríos Sinanjá y Matanzas.

Etimológicamente, Purulhá significa “ AGUA QUE HIERVE “. O “ HERVIDERO DE AGUA “. Del Idioma Q'eq'chi. “ PURUL” Cosa que hierve y “ HA “ Agua, aunque lingüistas dicen que la palabra se origina del idioma POCOM'CHI y que se compone de las voces: “ PUR “ Que significa Jute, “ PURUL “ Jute y de “HA” Agua. Se cree que el nombre de Purulhá se originó en el arrollo de la Pila Cómo en el río del Mezcal y pueden verse muchísimos Jutes; posteriormente se le antepuso el nombre de SAN ANTONIO en honor a su patrono San Antonio de Pádua.

b. Cultura e identidad

La cultura de un pueblo es parte de su riqueza intangible; se manifiesta en costumbres y tradiciones, religión, rituales, vestimenta, normas de comportamiento y sistemas de creencias; también se entiende como toda información y habilidades que posee el ser humano.

El municipio de Purulhá, tiene un acervo cultural muy importante que conserva a la fecha; entre ellas tradiciones, costumbres y creencias que se han transmitido de generación en generación.

En el municipio se habla el idioma Q'eqchi' en la parte alta y media de la comprensión municipal; Pocom'chí en la región que colinda con Alta Verapaz, particularmente con los

⁸ www.inforpressca.com/purulhá/historia.php

municipios de Tactic y Tamahú; A'chí en el área que limita con San Miguel Chicaj; y español en el Casco Urbano y en las aldeas de Peña del Ángel y Panimá.

En cuanto a la vestimenta, la mujer usa güipil bordado de distintos y vivos colores, tejido por ellas mismas; complementado con un corte o faldón que se ciñe en la cintura con un cordón de cáñamo; mismo que llega a medir hasta seis varas. El pelo es amarrado con listones de seda y, al cuello lucen chachales de plata. Los hombres; camisas y pantalones corrientes, los compran en los comercios locales o fuera del municipio, o bien, los mandan a fabricar a la medida en las sastrerías locales; a diferencia de las mujeres, los hombres ya no usan trajes típicos.

c. Costumbres y tradiciones

El municipio tiene una riqueza cultural maya visible en las costumbres y tradiciones entre las que sobresalen La Pedida de la Novia; La Velación de las Flores; Las Cofradías, las procesiones de Semana Santa, El Día de Todos los Santos y de Difuntos; la celebración de la Feria Titular; los ritos mayas en los altares sagrados.

Una costumbre de mucho colorido y significado netamente purulhense la constituye la Vela de las Flores, esto cómo su nombre lo indica, consiste en la velación de las Flores y se celebra en la cofradía del Cristo de Ostúa, que es llevado en peregrinación en el lugar denominado El Rincón de la Cabecera Departamental de Salamá. El día antes de la salida al lugar de destino a donde deberán llegar el 15 de enero, todos los devotos aportan flores de todos los colores y variedades, siendo las más comunes las gladiolas, típicas del Municipio, las que son veladas durante toda la noche. Una costumbre que va ya desapareciendo ante el empuje de las costumbres modernas, lo constituye el de las Pedidas de Novias para el pretendiente, Los compromisos por lo regular son entre los padres, puesto que las relaciones entre los posibles candidatos al matrimonio, se han visto únicamente de lejos. Entre las creencias La Ceremonia del Maíz; El Pájaro Carpintero; El tronchador; La Simanagua; Del Ojo; El Hijillo.

Existen grupos de católicos, que se agrupan en los barrios de la cabecera municipal para venerar imágenes o patronos, a estos grupos se le llama Cofradías; y cuentan con capillas establecidas en los barrios, en la cuales se realizan celebraciones para los días especiales, donde los mayordomos y feligreses se reúnen para convidar con comidas y bebidas típicas y, música de marimba.

Los grupos de cofrades están muy arraigados en el municipio, de las siete que existen está la Cofradía de San Antonio; El Santo Sacramento; San José; Santa Cruz; Santa Cruz del Siglo; Santo Niño y la del Señor de Esquipulas.

d. Fiesta patronal

Para el año 1954 por Acuerdo Gubernativo del 10 de abril, la fiesta de Purulhá se elevó a categoría de Feria, dicha festividad año con año ha cobrado mayor esplendor y entusiasmo, mayormente en lo que se refiere a los actos sociales, culturales y deportivos, sobresaliendo las Investiduras de la Flor de La Feria, Belleza Indígena y Estudiantiles. La fiesta es en honor a San Antonio de Padua e inicia el 7 al 13 de junio

e. Lugares Sagrados

Entre los lugares sagrados mayas están: La Cueva de Chicoy; La Campana, y las Cuevas de San Alfredo; en los cuales los sacerdotes mayas y personas creyentes, efectúan ceremonias para pedir al dios del cielo y de los cerros por abundancia de cosechas, salud, trabajo y prosperidad; en ellos, se ofrendan candelas, incienso, bebidas y comida.

6.4 Dimensiones

6.4.1 Dimensión social

En el contexto social, los individuos o grupo de personas se relacionan e interactúan entre sí, para formar una comunidad y un territorio propio; además desarrollan culturas e identidades, creencias, comportamientos, ideologías e idiomas. Las sociedades humanas son entidades poblacionales, en la que existe una relación estrecha entre los sujetos y el entorno. Las actividades de la población en el aspecto económico, político y social son necesidades y temas de interés para el ordenamiento y la planificación territorial, con el objeto de propiciar el desarrollo desde el ámbito de la jurisdicción del territorio que ocupa una población, en este caso el municipio de Purulhá.

En esta dimensión, se analizan variables relacionados a costumbres y tradiciones, salud, educación, seguridad alimentaria, servicios básicos participación y seguridad ciudadana.

a. Salud

La salud de la población es un derecho humano, por lo que toda persona debe tener acceso a los servicios de forma gratuita y con calidad. En esta dimensión se contemplan condiciones de salud de la población, infraestructura, recurso humano, morbilidad general e infantil; mortalidad general, materna e infantil; cobertura de salud, disposición de medicinas y personal voluntario o comunitario.

En cuanto a la infraestructura, el municipio cuenta con un Centro de Salud Tipo “B”; el cual está dividido en clínica de pre-consulta, post-consulta, de odontología, de hipotermia y curaciones; además tiene oficina de saneamiento ambiental, farmacia, bodega, salón de reuniones y servicios sanitarios.

En el área rural se cuentan con dos Puestos de Salud tipo “C”, en la aldea de Matanzas y Mojón, mientras que en la aldea Ribacó, hay un centro de convergencia el cual funciona

como Puesto de Salud, pero se necesita de personal que lo atienda. Cada Puesto de Salud, cuenta con clínica médica, clínica de curaciones, farmacia, bodega y servicios sanitarios.

Es importante considerar la existencia de 40 centros de convergencia, en estos centros confluyen dos o más comunidades cubriendo alrededor de 98 comunidades y una población de 34,494 personas; según informe del centro de salud del municipio; aunque dichos centros necesitan de personal y equipo para brindar una atención oportuna.

⁹En cuanto al personal en funciones del área de salud del municipio, así como para el Centro de Salud Tipo “B”, ubicado en el área urbana se dispone de cinco Médicos, dos Enfermeras Profesional, veintiún enfermeras Auxiliares, un Inspector de Saneamiento, cuatro Técnico en Vectores y cuatro en Salud Rural, dos Laboratoristas, dos estadígrafo, dos Oficinista, tres pilotos, dos guardianes, un bodeguero, un trabajador operativo de lavandería y 10 operativos.

En relación a la movilidad la Aldea Ribacó, no tiene personal permanente para brindar la atención, a este puesto acuden los comunitarios de Olimpia, El Esfuerzo, Cacajá, La Gloria, Sector Norte, Asunción Calijá, Los Naranjos y Calijá II. En Aldea Matanzas, se dispone de 1 auxiliar de enfermería y cuenta con medicamentos; entre las comunidades que utilizan el servicio del referido puesto de salud están: San Alfredo, Mululhá, Crucero Helvetia y Wesfalia; mientras que el puesto de salud de la Aldea El Mojón, cubre las comunidades de Panimá, Colina y Los Ángeles, este cuenta con un auxiliar de enfermería.

El área de salud tiene cobertura en 125 comunidades, del cual dispone de 155 Vigilantes de salud y de estas presentes en 77 comunidades, además de 121 Comadronas.

b. Morbilidad y mortalidad infantil

El informe de 2011, el municipio reporta la muerte de 27 infantes menores de un año y 19 de uno a cuatro años; las causas se da principalmente por neumonías, bronconeumonías, desnutrición y la infección intestinal que en su orden, son las que mayor efecto tienen en las muertes de niñas y niños en el municipio, aunque es importante resaltar que la neumonía es uno de los males que aún persiste en el descenso de los infantes.

Además, el informe indica que en dicho año, la tasa de mortalidad infantil menores de un año es de 12.02% mientras que la tasa en menores de cinco años es de 3.15% por cada mil nacidos vivos; significa que mueren más niños en el primer año de vida, que entre en primero y cuarto año de existencia.

La falta de atención en salud, es decir la baja inversión que se realiza en este rubro para equipamiento, medicinas y personal especializado y la extrema pobreza en que viven los habitantes del municipio son factores determinantes en la mortalidad infantil.

⁹ Memoria de Labores CAP 2011, Purulhá, B.V

Recuadro No. 1
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Purulhá, Baja Verapaz

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	17	34
Departamental	31	47
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 201

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 34 y para los menores de un año de 17.

Para contribuir a disminuir estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en la madre, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

c. Morbilidad y mortalidad materna

El aborto está asociado a los embarazos no deseados, que se dan cuando las madres se enteran de que están en proceso de gestación. Esta es una de las principales causas que tienen más incidencia en la morbilidad materna en el municipio. De acuerdo a datos que refleja la memoria de salud, las causas que tienen más incidencia en el municipio, son los abortos pues en el 2011 se reportan 9 con una tasa de incidencia del 5.77, seguidamente se reporta 4 casos de sepsis puerperal, enfermedad infecciosa que afecta a las mujeres tras un parto o aborto representando el 2.57, mientras que el 2009 se reportaron 12 abortos, con una tasa de incidencia del 8.47, significa que el número ha bajado, en relación al 2010 aunque es necesario considerar los casos que no se reportan.

El Centro de Salud reportó durante el año 2006, la ocurrencia de cinco muertes maternas, las cuales representan una tasa de mortalidad de 42.06 por cada 100,000 mujeres en edad fértil, es decir entre el rango de 15 a 49 años. Las muertes fueron de mujeres originarias del área rural, de descendencia indígena y las mismas ocurrieron por falta de atención preventiva en el proceso de embarazo y parto respectivamente.

En tanto que el informe de labores del año 2009, reporta que únicamente hubo una muerte materna a causa de retención placentaria, con una tasa de 7.6 de incidencia y una razón de 60.5. Comparativamente se redujo el número de muertes; mientras que durante el 2010 se reporta dos muertes maternas, con una tasa de 12.83. Desde el 2006 al 2009 se logró reducir la pérdida de vida de madres, pero es de alarmarse y considerar acciones pertinentes como un desafío para las autoridades y población minimizar el impacto de este problema social para que el municipio pueda reportar cero caso de mortalidad materna y condiciones de atención adecuada a las madres.

Los factores que influyen es alimentación inadecuada de las mujeres embarazadas; falta de consciencia y responsabilidad de llevar un control prenatal; dificultad en el acceso a los servicios de salud; alta tasa de embarazos en menores de edad. El control prenatal es un proceso esencial que tiene como finalidad vigilar la evolución del embarazo y obtener una adecuada preparación para el parto y la maternidad.

Recuadro No. 2
Mortalidad materna
Purulhá, Baja Verapaz

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2008)	4
Razón de mortalidad materna por departamento (2007)	182
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	136

Fuente: MSPAS 2003, 2008.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta que desde el 2006, se ha logrado reducir el número de casos, sin embargo para el 2008 se reportan 4 casos y uno en el 2009. Pero eso no significa que no se notifique ninguno en el futuro, pues de forma muy eventual puede darse cualquier tipo de complicación ya sea en la madre o el niño al momento de parto que pueda llevarlos a la muerte, si no se atiende de forma inmediata.

Fuente: MSPAS 2003-2008

d. Partos y atención recibida

La atención materna en el proceso de embarazo es vital para garantizar la vida de la madre, así como la del hijo que concibe; el objetivo del control prenatal es vigilar la evolución del embarazo y obtener una adecuada preparación para el parto y la maternidad; de tal manera la vigilancia temprana permite detectar alteraciones anómalas y corregirlas oportunamente para evitar riesgos mayores; por lo que la labor de atención pre y postnatal

debe estar bajo la responsabilidad de un persona capacitada para que los cuidados sean eficientes.

Recuadro No. 3
Asistencia en partos
Purulhá, Baja Verapaz

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	65	4.0
Comadrona	1,537	94.0
Empírica	13	0.80
Ninguna	21	1.30
Total de partos	1,636	100.00

Fuente: USAID, Carpetas Municipales, 2009.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio se evidencia la mínima diferencia de porcentajes de atención de partos por médicos y una gran mayoría de partos atendidos por comadronas.

El uso de los servicios de las comadronas, se debe particularmente porque están presentes en la mayoría de comunidades rurales y los costos de atención son bajos; sumado a lo anterior, los servicios médicos solo se prestan en el Centro de Salud, ubicado en el área urbana del municipio; la lejanía de los lugares y las vías de acceso son otros factores que influyen que los servicios médicos no sean inmediatos para la mayoría de la población; en consecuencia constituye riesgo para las mujeres embarazadas llegado el momento del parto, la no utilización de personal preparado.

Ante esta situación, en el informe 2010, es alarmante que los servicios tanto de médicos y comadronas quedan sin efecto, debido a que los partos se dan en mayor cantidad de forma empírica (60) o ninguna (80) respectivamente.

Fuente: USAID, Carpetas Municipales, 2009.

Cuadro No. 3
Partos y atención recibida 2003-2008
Purulhá, Baja Verapaz

Años	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Médica	0.90%	1.1%	1.7%	2.2%	0.9%	4.0%
Comadrona	85.2%	81.7%	79.3%	86.3%	87.7%	94.0%

Años	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Empírica	11.4%	15.2%	10.9%	5.2%	4.5%	0.8%
Ninguna	2.5%	2.1%	8.0%	6.3%	6.9%	1.3%

Fuente: -MSPAS- 2003-2008

La participación de personal especializado en atención a partos en el municipio, a juzgar por los datos presentados en el cuadro precedente es mínima; es decir apenas recibió han atendido atención médica el 4% de los partos, en el caso del año 2008; mientras las comadronas en alto porcentaje en todos los años del período, hasta llegar al 94% en el último año.

El servicio proporcionado por comadronas, se debe particularmente porque están presentes en la mayoría de comunidades rurales y los costos de atención son bajos; sumado a lo anterior, los servicios médicos solo se prestan en el Centro de Salud, ubicado en el área urbana del municipio; la lejanía de los lugares y las vías de acceso son otros factores que influyen que los servicios médicos no sean inmediatos para la mayoría de la población; en consecuencia constituye riesgo para las mujeres embarazadas llegado el momento del parto, la no utilización de personal preparado.

Cuadro No. 4
Partos y atención recibida año 2010
Purulhá, Baja Verapaz

No	Asistencia Recibida	Frecuencia	Porcentaje*
1	Médico	7	4.70
2	Comadrona	2	1.34
3	Empírica	60	40.27
4	Ninguna	80	53.69
Total de Muertes		149	100.00

Fuente: Memoria de Labores MSPAS 2010

Sin embargo, información reciente indica que los partos y atención recibida ha sido más de forma empírica y con mayor número sin ningún tipo de atención, dejando a un lado el servicio médico y el de comadronas, esto preocupa porque puede elevar el número de muertes o quedar con cualquier tipo de complicación tanto para la madre o el niño.

Cuadro No. 5
Cobertura de inmunización en niños menores de 6 años
Purulhá, Baja Verapaz

De 1 año a a menores de 6 años	Población de 1 < 6 años	No. de aplicaciones de 1 a menores de 6 años			Cumplimiento de Metas (%)
		1a. Dosis	2a. Dosis	3a. Dosis	
PENTAVALENTE	6,458	15	11	24	0.23
ANTIPOLIO (O.P.V.)	6,458	15	11	24	0.37
D.P.T.	6,458	0	0	0	0.00
S.P.R.	6,458	25			0.39

Fuente: memoria de salud 2010, Purulhá B.V.

Según informes del Ministerio de Salud, no se cumple la cobertura total en las jornadas de vacunación, debido a factores externos porque muchas familias migran con sus hijos; el rechazo a la vacunas por asuntos culturales o religiosos; falta de interés en el seguimiento del tratamiento, son entre otras causas.

Cuadro No. 6
Número de nacimientos y defunciones 2003-2006
Purulhá, Baja Verapaz

Años	2002	2003	2004	2005	2006
Nacimientos	1589	1415	1489	1562	1625
Defunciones	171	190	191	193	217

Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación. Estadísticas Vitales INE.

Las defunciones se sitúan entre el 10% y el 13%, respecto a los nacimientos en el período del 2003 al 2007, significa que fallecieron entre 10 a 13 personas por cada cien nacidos vivos en dicho período-

e. Tasa de Natalidad y Fecundidad

La tasa de natalidad, determina el número promedio de nacimientos en un periodo dado, generalmente de un año, por cada 1000 habitantes; factor decisivo para determinar la tasa de crecimiento poblacional. A continuación, se observa el cuadro que contiene la información relacionada a la natalidad, asimismo referente a la fecundidad de las mujeres en edad fértil en el municipio.

Cuadro No. 7
Tasa de natalidad y fecundidad 2003-2006
Purulhá, Baja Verapaz

Años	2002	2003	2004	2005	2006
Natalidad	44.8	38.5	39.1	39.7	39.9
Fecundidad	204.6	175.6	177.7	178.9	178.4

Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación INE.

La tasa de natalidad, ha tenido una leve tendencia descendente en el período del 2002 al 2006; como se observa en el cuadro, de casi 45 nacimientos por cada mil habitantes ocurridos en el 2002; baja el número a 40 nacimientos en el 2006. De la misma manera la tasa de fecundidad tiende a descender en el período indicado; de 205 nacidos vivos por cada mil mujeres en edad fértil en el año 2002, se reduce a 178 nacidos al año 2006.

¹⁰La tasa de natalidad en el municipio es de 36.35; es decir, por cada mil habitantes existentes nacen 36 personas y, la tasa de mortalidad general es de 3.72 por mil personas; lo que se traduce en un crecimiento vegetativo de la población.

El cuadro anterior refleja la dinámica de reporte sobre la tasa de natalidad y fecundidad, durante este lapso, no hubo mayor diferencia, excepto el 2003, mientras que en el 2009 se redujo el número de nacimiento a 36.35, pero en el 2010 la tasa de natalidad es de 40.52, significa que aumentó y la tasa de fecundidad es de 122.74

f. Seguridad Alimentaria

El municipio presenta alto riesgo a INSAN en la mayoría de comunidades siendo estas 80; 26 con medio riesgo, 25 sin riesgo y 9 con muy alto riesgo¹¹. La población de Purulhá, es vulnerable por la escasez de productos de consumo de primera necesidad en ocasiones por la deficitaria producción por sequías, inundaciones, falta de tierras para cultivos agrícolas, pobreza y extrema pobreza en que viven las personas.

Cuadro No. 8
Comunidades con Inseguridad Alimentaria
Purulhá, Baja Verapaz

COMUNIDADES	SIN RIESGO	MEDIO RIESGO	ALTO RIESGO	MUY ALTO RIESGO
Barrio La Cruz, Carpintero, Chacalté, Cortes de la Cuchilla, El Espinero, El Pinal, Esquipulas La Pinada, Estrada, Jute Parrachoch, La Colina, La Pinada,				

¹⁰ Memoria de labores 2009, Centro de Salud Purulhá B.V.

¹¹ Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011

Nueva Esperanza Monte Blanco, NUEVO SAN RAFAEL O CHACALTE, Olimpia, Olimpia Esfuerzo, Pampa, Pantín, Renacimiento Vega Larga, Rosario Panzal, San Antonio La Pinada, San Pablo La Linea Chantel, Santa Rosa, Sinanja, Suquinay II,				
Aregelia, Barrio El Cementerio, Barrio El centro, Calijá, Centro Westfalia, Chantel Chicoy, Cola de Mico, Comunal, El Chorro, El Jute II, Jalauté II, Jalaute, La Cruz II, Monjon Panimaquito, Monjas Panimaquito, Monte Alegre, Monte Blanco, Mululja, Panzal Jalaute, Pompacay, Portezuelo, Repollal I, Rincón el Quetzal, Río Colorado, San Antonio Liquidambar, San José Parrochoch, Tres cruces				
La Hamaca Panchisivic, Balamche, Bario San Antonio, Bella Vista Sachut, Bremen, Calija II, Camelias, Carlos, Arrue Ribacó, Cementerio Panchisivic, Cerro La Cruz, Chantelito, Chejel, Chicoy, Concepción Panchisivic, Conrado Torrès, Crucero Helvetia, Crucero, westfalia, Cumbre Cahcalté Jabaly, Eben Ezer, El Campo Chicoy, El Carmén, el Esfuerzo II, el Jute I, El Mezcal, el Patal I, Guaxabajá, Helvetia, Herederos Panzal, La Caoba Panchisivic, La Cuchilla, La Esperanza, La Presa, Las Flores Concepción, Las Vegas o Vega Larga, Los Encuentros, Los Manantiales, Los Pinos, Matanzas, Matucuy I, Matucuy II, Maxaxa o el Liquidambar, Mocoohan, Monjón Panima, Monte Verde, Moxanté Cruz de Piedra, Nueva Esperanza El Cementerio, Nuevo Amanecer, Nuevo Progreso Panchisivic, Orejuelo, Pacayal, Pacala, Panchisivic, Panima, panimaquito, Parrochoch II, Parrochoch I, Piedra del Angel, Repollal II, Ribacó, Rincón del Durazno, rincón del Suquinay, Sachox, Saqsamani, Sacsamani panalbanda, Salija, San Alfredo, San José Helvetia, San Luis, San Luis Panimá, San Marcos Sacsamani, San Miguelito, San Pablo Helvetia, Santa Elena, Santa Rita, Sector Norte Jalauté, Siempre Linda Pancajoc, Sulin, Tierra Blanca, Xalitzal, Xombal Panchisivic				
Atena, Cacaja, EL MILAGRO (ANEXO SAN LUIS) Los Angeles, Nueva Jinaya, Peda del Tigre, sibija, Tixilja, Vega Larga o San Gil,				

Fuente: SESAN 2011

Los criterios que la SESAN maneja para identificar comunidades con inseguridad alimentaria:

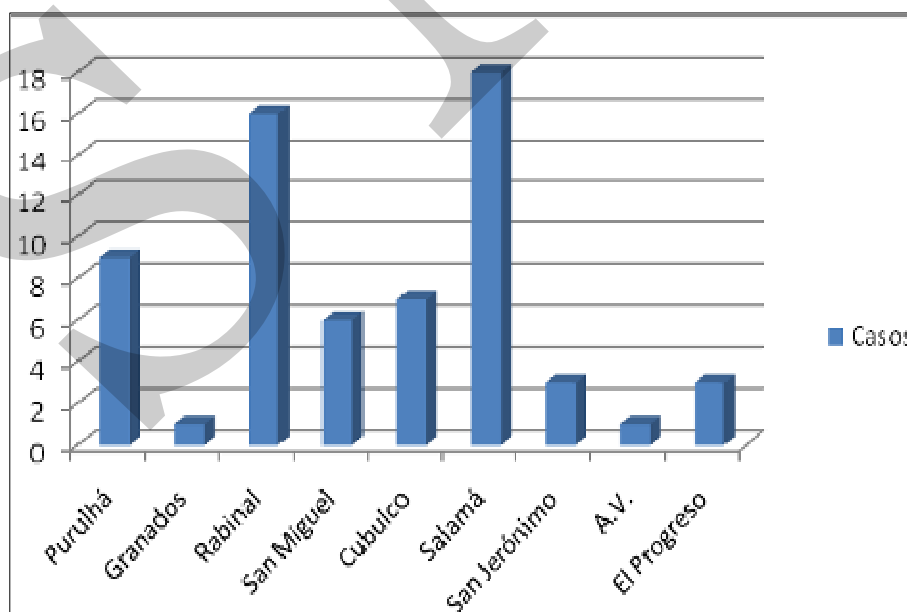
- Baja Disponibilidad o agotamiento de los alimentos básicos a nivel familiar sobre todo maíz y frijol.
- Incremento de los precios de los productos de la Canasta Básica Alimenticia
- Falta de Fuentes de empleo a nivel comunitario o municipal,

- Población en Pobreza y Pobreza Extrema
- Falta de ingresos a nivel familiar a través de proyectos productivos
- Falta de caminos de acceso a las comunidades
- Falta de Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ambiental
- Analfabetismo
- Baja Cobertura en los Servicios Básicos de Salud
- Porcentaje de niños con Desnutrición Crónica
- Concentración de casos de niños con desnutrición Aguda en las comunidades
- Mortalidad Infantil.
- % de casos de niños con Enfermedades Diarreicas
- Comunidades sin atención en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

g. Desnutrición

Durante marzo del 2010 se llevó cabo un inventario nutricional en todas las comunidades de Purulhá, con el propósito de detectar casos de desnutrición. Se determinaron en total 121 casos de niños desnutridos de condición severa y moderada; entre las comunidades identificadas destacan las siguientes: Monte Blanco, 11 casos; La Helvetia, 7 casos; Los Gavilanes 7 afectados; Parrachoc 7; El Durazno 5; Matucuy I y II, 8 casos; Jalauté, Civijá, La Pinada, con 5, 4 y 5 casos detectados respectivamente.

Gráfico No. 2
Casos de desnutrición
Purulhá, Baja Verapaz



Fuente: DAS junio 2010

Es importante recalcar que la memoria de salud del 2011, contabiliza la atención de 251 casos de desnutrición en niños de cinco años, significa que con el inventario realizado el primer trimestre del año 2010 en lugar de disminuir, aumentan los casos.

Recuadro No. 4
Programas que contribuyen a la reducción de la pobreza
Purulhá, Baja Verapaz

Porcentaje de pobreza	
Tipo	Porcentaje
Pobreza	87.9%
Pobreza extrema	31.1%

Fuente: PNUD, 2005 a partir de datos del XI, Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002



ODM 1:- Erradicación de la Pobreza Extrema y el Hambre

Meta 1: Reducir a la mitad entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día (PPA).

Meta 2: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

La proporción de la población pobre en el municipio es de 87.9% de acuerdo con la última medición (2002) y de extrema pobreza el 31.1%, lo que indica que existe más 8 de cada 10 personas del municipio en condiciones mínimas de subsistencia cuyos ingresos son menores de dos dólares por día y un 31.1% o tres de cada 10 personas del municipio tiene un ingreso de un dólar por día, a pesar que el municipio tiene potencial productivo.

La meta municipal es de 17.8. La brecha municipal que se tiene que superar para el alcanzar el ODM es de 13.2%.

h. Educación

Es un proceso en el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación también es un proceso de concienciación cultural y moral, a través de la cual, las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver al mundo y puedan enfrentarse a una mejor perspectiva de vida.

La necesidad de invertir en las personas, principalmente en el área educativa es una prioridad, para reducir la pobreza y acelerar el desarrollo socioeconómico, especialmente en los departamentos y municipios que tienen nivel alto de analfabetismo.

La educación como derecho humano no solo coadyuva al desarrollo de cada persona, sino que permite a los sujetos interactuar con determinadas capacidades. En ambos casos la

educación resulta una necesidad en el desarrollo de la condición humana y por ello es un derecho. En la medida que existe un nexo consustancial entre el sujeto individual y colectivo, debemos entender también que la equidad educativa es inseparable al mismo derecho individual a la educación.

Cuadro No. 9
Centros educativos por niveles 2009
Purulhá, Baja Verapaz

Centros Educativos	Pre-primario	Primario	Básico	Telesecundaria	Diversificado	TOTAL
Oficiales	70	115	4	16		205
Privados	5	5	4	0	3	17
Cooperativa	-	-	1	-	-	1
TOTAL	75	120	9	16	3	223

Fuente: MINEDUC. Coordinación Técnica Administrativa

Del total de centros educativos establecidos en el municipio, el 92% son de carácter estatal; el restante del porcentaje representa los centros privados. Es importante indicar, que los institutos de telesecundaria la mayoría están ubicados en sector rural, los cuales atienden educación básica.

También existen programas educativos extraescolares; como el caso de los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo –NUFED- según memoria de labores de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz; están en funcionamiento 3 centros de este tipo en las aldeas El Esfuerzo Chejel; Panchisivic y Caserío La Pinada; mismos que atienden a un total de 126 estudiantes de nivel básico.

En el análisis participativo de la dimensión social que se realizó en el municipio, se determinó la falta de centros educativos de nivel primario en los lugares poblados siguientes: Caserío Santo Domingo Río Blanco, con 22 familias; Asunción Calijá, 30 familias; Wachabajá, 46 familias; Monte Verde, 17 familias; La Nueva Gloria, 14 familias y Los Naranjales con 12 familias.

Cuadro No. 10
Matrículas por niveles educativos 2003-2007
Purullá, Baja Verapaz

Nivel/Años	2003	2004	2005	2006	2007
Párvulos	480	823	802	862	908
Primaria	5,963	6,909	7,312	7,831	8,609
Básico	147	183	272	368	391
Diversificado	-	-	-	15	24
TOTAL	6,590	7,915	8,386	9076	9,932

Fuente: -MINEDUC- Censos de Matrícula.

La evolución de la matriculación de los estudiantes en los distintos niveles tiene un comportamiento ascendente; dado que en el nivel parvulario en los últimos 5 años, hubo un crecimiento del 89%. En lo que respecta al nivel primario, el crecimiento en términos absolutos fue de 2,646 alumnos en el periodo de 5 años; equivalente al 44%; mientras que los alumnos para la educación básica, crecieron más del doble, es decir el 1.65% en relación a los inscritos en el año 2003. Este crecimiento, es una consecuencia de la apertura de centros educativos de estudios básicos con métodos de telesecundaria en algunas comunidades. La inscripción de alumnos en el nivel diversificado en el municipio ha sido escasa, por lo que se evidencia en el cuadro que antecede, se iniciaron a partir del año 2006 con 15 alumnos y luego, en el 2007 ascendió a 24 estudiantes; probablemente debido a la escasez de centros de educativos que ofrezcan estudios de ese nivel en el municipio y, que por tal motivo la población estudiantil busca alternativas en otros lugares como la ciudad de Salamá; municipio de Tactic o Cobán; para continuar estudios diversificados.

Durante los años recientes del 2008 y 2009; conforme a informes del Ministerio de Educación en el nivel educativo parvulario se registraron 803 y 766 estudiantes respectivamente.

Es importante conocer el porcentaje de promovidos por nivel educativo, por lo que en seguida se presenta el cuadro de situación en el período comprendido del 2003 al 2007; de acuerdo a los datos consignados en el cuadro anterior.

Cuadro No. 11
Porcentaje de promovidos por nivel educativo 2003- 2007
Purulhá, Baja Verapaz

Nivel/Años	2003	2004	2005	2006	2007
Párvulos	100%	100%	100%	100%	100%
Primario	72.8%	76.4%	75.0%	72.7%	75.2%
Básico	59.6%	56.4%	68.3%	63.0%	60.2%
Diversificado	-	-	-	69.2%	42.9%

Fuente: -MINEDUC- Censos de Matrícula.

La promoción de estudiantes de nivel primario se estableció en un promedio de 74 alumnos por cada 100 inscritos; los no promovidos que son alrededor de 26 estudiantes, fundamentalmente no concluyen los estudios por razones económicas porque los niños deben ayudar a la unidad familiar a las labores agrícolas, otra causa es la migración o por enfermedades se retiran de los estudios; estos problemas con frecuencia ocurren el área rural.

El cuadro que antecede, además muestra que en el año 2003 el 59.6%, el nivel básico mantuvo un promedio de promovidos en 61.5%; se considera baja la promoción en este nivel, ya que 39 alumnos de cada 100 pierden el grado. En el año 2005, se elevó a 68.3% los promovidos; en tanto en el 2007, el porcentaje se situó en 60.2%; con estos datos se deduce que de 391 alumnos inscritos en dicho año, 156 estudiantes perdieron el grado. Los estudios del sector diversificado, revelan que de los inscritos en el año 2006, fueron promovidos el 69.2% de los estudiantes, pero este porcentaje no es significativo porque en dicho ciclo escolar solamente se registraron 15 alumnos; en el año siguiente o sea 2007, la tendencia de los promovidos en el nivel indicado fue descendente porque solamente ganaron el grado 10 educandos de 24 inscritos.

Durante los años recientes del 2008 y 2009; conforme a informes del Ministerio de Educación en el nivel educativo parvulario se registraron 803 y 766 niños respectivamente, con descenso de 12.83% y 4.61% respecto a los años anteriores. En el sector primario se inscribieron 8,844 y 9,575 alumnos, en porcentajes equivalen al 2.66% y 8.27% de crecimiento durante los años referidos; en cambio la presencia de educandos en los estudios básicos experimentaron crecimientos notorios en los años descritos, debido a que en el año 2008 se inscribieron 437, mientras 715 lo realizaron en el 2009; lo cual implica un aumento de 278 estudiantes en relación al año inmediato anterior, un porcentaje del 63.62%. La incidencia positiva en este sector, se debe a la apertura de más establecimientos educativos básicos en el municipio, como los Núcleos Educativos Familiares en Desarrollo –NUFED- y la ampliación de cobertura de los Institutos de Telesecundaria.

Tasa de cobertura neta

Enseguida se presentan las coberturas netas educativas de los niveles primario, básico y diversificado, los cuales pertenecen al municipio de Purulhá de los años 2005 al 2007, datos tomados del informe del MINEDUC.

Nivel Primario:

La cobertura neta mide la cantidad o porcentaje de estudiantes matriculados en el nivel objeto de estudio; sin contar los que están fuera o por encima de la edad correspondiente a dicho sector educativo.

Cuadro No. 12
Cobertura neta nivel primario
Purulhá, Baja Verapaz

Año	Población de 7 a 12 años	Inscritos	Tasa de Cobertura
2005	7,072	5,554	78.54
2006	7,303	6,021	82.45
2007	7,526	6,571	87.31

Fuente: -MINEDUC- Censos de Matrícula. La fuente debe incluir el año?

La información detallada en el cuadro precedente, indica que en el año 2005 se tuvo una cobertura neta del 78.54%; y, para cubrir los servicios educativos de la población de 7 a 12 años de edad, faltó atender al 11.46%. En el ciclo escolar 2007, aumentó la inscripción a más de mil niños en comparación al año 2005, al mismo incrementó la cobertura neta a 87.31; lo cual significa que se matricularon 87 niños entre las edades de 7 a 12 años, para cursar la educación primaria; y se dejaron de atender a 13 de cada 100 niños, que tienen la edad adecuada para estudiar el nivel primario; globalmente totalizan 893 niños que dejaron de estudiar en el 2007. Los motivos de esta situación pueden ser por la falta de escuelas en algunos lugares, falta de maestros, recurso económico escaso de los padres de familia. Sin embargo, es importante considerar la tasa de terminación de la educación primaria en el municipio; es decir la proporción de los estudiantes inscritos en relación a la población de 12 años existente en el año dado. A continuación el cuadro de la situación:

Cuadro No. 13
Tasas de terminación nivel primario 2005- 2007
Purulhá, Baja Verapaz

Años	Población de 12 años	Inscritos	Tasa de Terminación
2005	1,006	400	41.97
2006	1,140	431	37.81
2007	1,183	533	45.05

Fuente: -MINEDUC- Censos de Matrícula.

En el cuadro se observa que la tasa de terminación de la educación básica en el año 2005, es del 41.97; dos años posteriores o sea en el 2007 es del 45.05%; de este porcentaje se deduce que el 55% no terminaron el estudio primario.

Uno de los objetivos prioritarios del milenio, lo constituye el objetivo número 2, el cual consiste en lograr la enseñanza universal, y que para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria. De acuerdo a la estimación realizada en el año 2008, de una meta del 100% para la cobertura del nivel primario en el municipio, para dicho año se alcanzó el 93.8%; significa que existe una brecha de 6.2% para lograr la meta indicada. Es de hacer notar y, según datos del censo del año 2002, el 94.8% de la población de Purulhá, no tiene la primaria completa.

Cuadro No. 14
Cobertura neta nivel básico 2005. 2007
Purulhá, Baja Verapaz

Años	Población de 14 a 15 años	Inscritos	Tasa de Cobertura
2,005	3,041	135	4.44%
2,006	3,168	173	5.46%
2,007	3,304	183	5.54%

Fuente: -MINEDUC- Censos de Matrícula.

La inscripción de la población entre las edades de 13 a 15 años, para estudiar la educación básica es extremadamente baja; en el año 2005, apenas se registraron 4 estudiantes de cada 100 que cuentan con la edad normal para cursar el ciclo básico. En el 2006 y 2007, las inscripciones tampoco fueron trascendentes, ya que aumentaron en apenas 1%, pero aumentó al mismo tiempo la población sin atender, a tal extremo que en el 2007, solamente se matricularon 5 estudiantes de cada 100; habiendo quedado al margen un grupo de la población de 3,120 personas en edad para estudiar el nivel básico. Entre los factores que explican esta ausencia en las aulas, están las siguientes: La población en edad de estudiar la educación básica la realiza fuera del municipio; las condiciones de pobreza y extrema pobreza en que se encuentran, los jóvenes genera que tomen la decisión de trabajar para contribuir al mantenimiento de la familia; los centros educativos están retirados de los lugares de origen; en el caso de las mujeres contraen matrimonio en el rango de esas edades; en vista de que en el reporte de Salud Pública indica que el 21% de las mujeres en el municipio quedan embarazadas antes de los 19 años.

En el año 2008, se estableció una meta de cobertura para el nivel básico del 50%; sin embargo, para ese año, de acuerdo con la estimación realizada, se logró una cobertura de 52.6%; habiendo superado la meta con el 2.6%.

Nivel diversificado

En cuanto al estudio diversificado se refiere, en el año 2008; entre las edades de 16 a 18 años, existe una población de 2,779 personas; se inscribieron 5 alumnos para cursar estudios de dicho nivel, con una tasa neta de cobertura de 0.18; en cambio para el 2009, con un total de 2,917 habitantes entre el rango de edades apuntado anteriormente, se registraron 9 estudiantes, con una cobertura neta de 0.31%; con lo que no se llega ni al 1%; panorama desalentador para los jóvenes del municipio porque se considera muy baja la matriculación en este nivel; básicamente los argumentos para esta limitante son los mismos presentados líneas atrás en el apartado del nivel básico.

En el año 2008, existía una brecha de cumplimiento de la meta del 13.9%; ya que, se tenía una meta determinada al 50% y, la estimación para dicho año fue de 36.1%

Deserción

En el nivel de preprimaria el porcentaje de deserción, según datos del INE en el año 2002, es del 8.09%; mientras en el ciclo primario es de 5.73% y el básicos se sitúa en el 8.45%. El problema de la deserción se da porque la familia migra, falta de recursos para asistir a los estudios o, porque los niños apoyan a los padres de familia en las labores diarias.

i. Tasa de Analfabetismo

Es el municipio con mayor tasa de analfabetismo en el departamento de Baja Verapaz; la situación imperante se caracteriza como un problema básicamente económico y social; resultado del estado de extrema pobreza a que se ve relegada a una parte importante de la población y marginados de los beneficios sociales, especialmente del ámbito educativo. El problema del analfabetismo también es una consecuencia de la inequitativa distribución de la riqueza en el país, la región y municipio. El XI Censo de Población y VI de Habitación en el 2002, arroja los siguientes datos:

Cuadro No. 15
Tasa de analfabetismo 2002
Purulhá, Baja Verapaz

Descripción	Población
Población de 15 años y más	16,631
Población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir	10,726
Tasa de Analfabetismo	60.1%

Fuente: INE - XI Censo de Población y VI de Habitación.

Los datos del cuadro anterior; alrededor de 64 personas de cada 100, no sabían leer ni escribir en el año del Censo, cuyo porcentaje es considerado muy alto.

Entre los esfuerzos que se realizan para disminuir el problema del analfabetismo existe un proceso de alfabetización en el municipio, cuya misión es aumentar la población alfabetizada para mejorar las condiciones de vida de la misma; así como contribuir a la solución de las necesidades económicas, sociales y culturales del grupo beneficiado. Esta responsabilidad la realiza la Comisión Nacional de Alfabetización-CONALFA-.

El recurso humano contratado por la Comisión Nacional de Alfabetización y por Organizaciones No Gubernamentales que apoyan este proceso, se integra así: 3 coordinadores técnicos; 96 facilitadores de CONALFA; Proyecto de Desarrollo Santiago - PRODESSA- aporta 2 alfabetizadores; 1 voluntario. De 99 alfabetizadores que prestan servicios en el municipio; 81 de ellos, tienen estudios de educación básica; 8 con primaria completa y 7 cuentan con estudios de diversificado.

Este recurso humano atiende a 92 comunidades del municipio, en idiomas Poqomchí, Qeqchí y español, en diferentes fases o etapas de aprendizaje; con prioridad de atención a centros poblados que presentan mayor cantidad de personas que no saben leer ni escribir; entre ellas están: La Pinada, Matanzas, Matucuy, Mochoan, El Mezcal, San Marcos Sacsamaní, Nueva Esperanza Monteblando, San José Elvetia, Chantelito, Xombal Panchisivic, Panzal Jalauté, Esperanza Westfalia, Renacimiento Vega Larga I, Moxanté Cruz de Piedra.

Cuadro No. 16
Inscripción y promoción de alfabetizados 2008-2009
Purulhá, Baja Verapaz

Años	Inscritos	Promovidos	Retirados	Porcentaje de Promovidos	Porcentaje de Retirados
2008	1298	773	525	59.55	40.45
2009	1870	1220	650	65.24	34.76

Fuente: Memoria de Labores CONALFA. Purulhá

En el año 2009, se registraron 572 alumnos más que el año anterior, lo cual significa un incremento del 44%; por consiguiente también aumentó el número de promovidos de 773 en el 2008 a 1220 en el año siguiente; variación significativa ya que hubo 447 promovidos, cantidad que representa el 57% en relación al año anterior. En cuanto a alfabetizandos retirados, en términos relativos se redujo en el año 2009, pese a que en ese año, registró mayor número de inscripciones.

Es destacable que del total de promovidos en el año 2009, un total de 1220 personas; 641 fueron mujeres, las que representan el 53% del total; y el 65% de mujeres inscritas son promovidos en el proceso de alfabetización, porque en el ciclo en referencia se registraron un total de 984; lo anterior indica que de cada 10 que participaron, más de 6 logran el objetivo de aprender a leer y escribir.

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Purulhá, Baja Verapaz

Tasa de Educación primaria	
Tipo	Porcentaje
3.1 tasa neta de escolaridad	76%
3.2 tasa bruta de escolaridad	115.9%
3.3 estudiantes que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria	55.24%
3.4 tasa de alfabetización de las personas de las edades comprendidas entre los 15 y 24 años, mujeres y hombres	38.4%

Fuente: MINEDUC, 2008



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.
Meta 3: Velar porque, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria

La tasa neta de escolaridad en el municipio de Purulhá es de 92%. Según el ODM2, meta 3, velar para que en 2015 todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria. La brecha de tasa para alcanzar el 100% de asistencia a la escuela es de 8%.

La tasa bruta de escolaridad en el municipio es de 115.9%. Según el ODM 2, meta 3 velar para que en 2015, todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria. Al comparar la tasa neta con la bruta se puede observar que hay desfase entre la edad de los estudiantes y el año que cursan y puede decirse que hay un 23.9% de niños que no están en la edad correspondiente al grado que cursan, ya sea porque están repitiendo el año o ingresaron de manera tardía a la escuela. La tasa de alumnos que comienza en primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria es de 55.24%. La brecha que se debe cerrar es de 44.76%.

Según MINEDUC 2008 la tasa de alfabetización es de 61.6%, la brecha para cumplir con el 100% de alfabetización es de 38.4%.

Recuadro No. 6
Relación entre hombres y mujeres en educación
Purulhá, Baja Verapaz 2011

Relación entre hombres y mujeres en Educación	
Nivel Educativo	Relación
Primaria	0.88
Básico	0.68
diversificado	1.06

Fuente: MINEDUC 2008.



ODM 3-: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

Meta 4: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015.

La relación entre hombres y mujeres en la educación, indica que para el nivel primario hay 88 niñas por cada 100 niños con una brecha a cerrar de 12%. En el nivel básico hay 68 niñas por cada 100 niños con una brecha de 32%; en el nivel diversificado la relación es de 106 mujeres por cada 100 varones, o sea que hay una diferencia de 6 mujeres más, por lo que debe buscarse también la equidad de género a favor de los hombres

j. Seguridad Ciudadana

El municipio Purulhá tiene una subestación de la Policía Nacional Civil y una Junta Local de Seguridad. El municipio se cataloga como “Muy Violento”, en buena parte porque en el año 2010 una turba enardecida atacó la subestación de la Policía Nacional Civil y quemó las radiopatrullas estacionadas frente a la misma.

En cuanto a los crímenes contra el patrimonio, tiene el segundo lugar en el departamento en frecuencia de robo de vehículos. Este tipo de robo es favorecido en el casco urbano del municipio, por la facilidad de escapar hacia el norte a Alta Verapaz o al sur hacia El Rancho en el departamento El Progreso.

k. Servicios básicos

Son servicios esenciales que permiten a la población mantener una mejor calidad de vida, cuando los mismos responden a la satisfacción de las necesidades en forma oportuna, en cantidad y calidad. Se aborda la situación de los servicios de agua, letrinas, drenajes, energía eléctrica, vivienda, tratamiento de desechos sólidos y líquidos.

I. Servicio de agua

En el año de la realización del Censo, se estableció que la proporción de las viviendas sin servicio de agua domiciliar era de 33.10% ó 1,896 casas. También se logró determinar que 3,478 ó el 60% de las viviendas se abastecen por medio de chorros exclusivos. Otras 279 viviendas ó el 5% del total, se hacen del líquido a través de chorros públicos. Además, 978 viviendas o 17% del total obtienen agua de ríos y manantiales. Y 775 viviendas ó 14% usan pozos. Por último, 9 viviendas usan tonel o camión; 36 viviendas usan chorros para varios hogares y, 172 viviendas tienen agua de otro tipo de fuente.

Es necesario indicar que en el área urbana el agua que se consume está contaminada, debido a que no se le da el tratamiento necesario para hacerla potable, lo cual aumenta el riesgo de contraer enfermedades gastrointestinales.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Purulhá, Baja Verapaz

Porción de la población con acceso a servicios	
Tipo	Porcentaje
De fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable	66.2%
De saneamiento mejorados	11.3%

Fuente: SEGEPLAN, 2010



Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y servicios básicos de saneamiento.

El objetivo tiene dos indicadores, uno de proporción de población acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable, que tiene un porcentaje de cobertura en el municipio de 66.2% la meta nacional es del 83.0% y la meta municipal es de 71.1% por lo que la brecha para alcanzar la meta nacional es de 16.8% y la meta municipal es de 4.9%.

En el caso de los servicios de saneamiento mejorados, la cobertura es de 11.3%, la meta nacional es de 67.5% y la meta municipal es de 52.8%, por lo que la brecha a superar para alcanzar la meta nacional es de 56.2% y la brecha para alcanzar la meta municipal es de 41.4%

El primer indicador tiene la ventaja de ser una necesidad sentida de la población y de la implantación desde una perspectiva técnica y será fácil si se cuenta con las fuentes de agua naturales. De hecho, el municipio dispone de suficiente recurso hídrico, lo único es mejorar y ampliar el sistema de distribución de agua potable, porque en el nivel municipal el servicio es entubada, a excepción del área urbana, y es necesario fortalecer los controles de calidad para todos los servicios que contemplan ambas metas para el cumplimiento del ODM respectivo

m. Energía eléctrica

De un total de 5,727 viviendas establecidas en el municipio de Purulhá en el 2002; solamente 1,973 de ellas tenían energía eléctrica y, los restantes 3,754 unidades

habitacionales o el 65.8%, carecían de servicio. Para alumbrarse en horas de la noche, los habitantes se valen de recursos convencionales como velas, lámparas de mano o candiles.

En el municipio se construye la hidroeléctrica denominada Sulín, se proyecta tener una capacidad de 19 megavatios, para integrarse y potenciar el sistema eléctrico nacional. Se ubica a 3 kilómetros del centro urbano del municipio.

n. Servicios sanitarios

En lo respecta al servicio sanitario, de las 5,727 viviendas censadas en el XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002, 644 viviendas que equivalen al 11.24% no disponen de los mismos. En cambio, las viviendas que sí cuentan con cualquier tipo de servicio sanitario suman 5,083. De estas, solamente 216 viviendas tienen conexión a la red de drenaje; 196 están conectadas a fosas sépticas; 222 tienen sistemas sanitarios de uso exclusivo del tipo excusado lavable; y 4,410 viviendas poseen letrina o pozo ciego. La cantidad de las viviendas con servicios sanitarios mejorados es de 634 y se obtiene de la suma de las viviendas con conexión a drenaje, más las viviendas conectadas a fosas sépticas, más las viviendas con excusado lavable. El porcentaje de viviendas con sistemas de servicios sanitarios mejorados es de 11%.

ñ. Viviendas

Las características principales de las viviendas ubicadas en el municipio de acuerdo al XI Censo de Población y VI de Habitación, se especifican a continuación: De 5,727 viviendas contabilizadas en el año 2002; el 67% tienen piso de tierra; el 18.8% torta de cemento y, el 1.7% poseen de ladrillo. Significa que 3,867 casas tienen piso de tierra, en consecuencia los habitantes conviven en casas húmedas, las que pueden provocar enfermedades respiratorias e gastrointestinales.

La pared de una vivienda cumple una función muy relevante en la protección de las inclemencias del tiempo y, la seguridad que puede ofrecer a sus moradores. Los datos refieren que la madera, es el material que más se utiliza para pared en la construcción de viviendas el municipio de Purulhá; en el presente caso, el 43.4% del total de viviendas censadas en el 2002, son de dicho material; aproximadamente 2,785 casas. El segundo de mayor uso es la lepa, construcciones hechas de madera rústica; con el 30.5% en relación al total de viviendas; 1,954 unidades habitacionales. Las residencias con paredes de block representan el 18.1%, las que se traducen en 1,162 viviendas.

En la estructura de la construcción de una casa; una de las partes básicas es el techo, dependiendo del material de que haga, corresponderá a un nivel de seguridad para los residentes. El material que prevalece en la construcción del techo de la viviendas es la lámina metálica, con el 83.8% del total de casas; luego, se usa en menor cantidad y es un material que tiende a desaparecer para techo, es la paja; se utiliza en un 15.0%.

Además, el Instituto Nacional de Estadística, explica que el hacinamiento en los hogares de los habitantes del municipio es del 84.1%, aspecto que causa poca libertad de movilidad y, se limita la privacidad de los residentes por el excesivo uso de espacios.

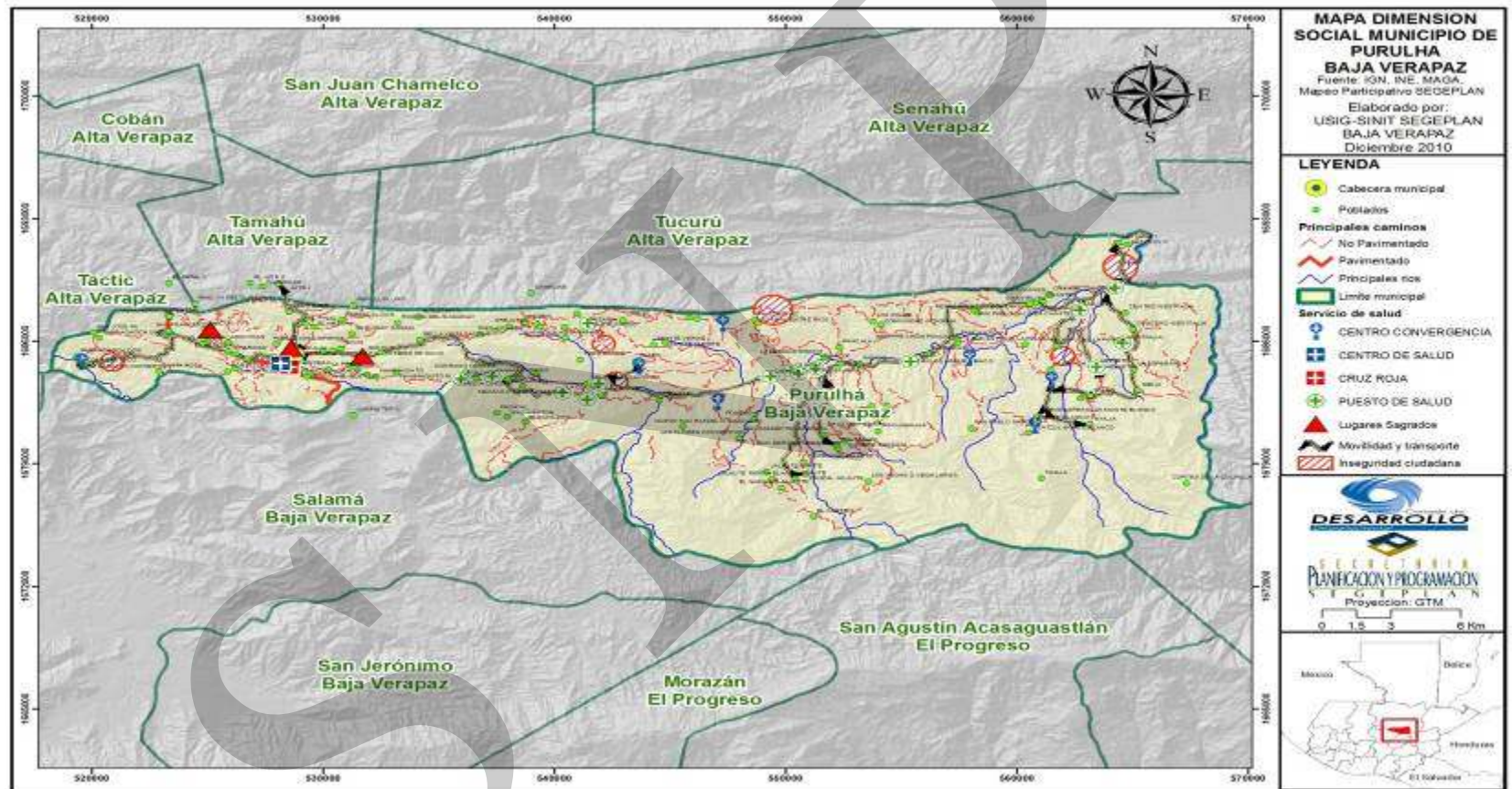
o. Conclusión de la dimensión social

La población del municipio de Purulhá, es eminentemente rural e indígena en el 90%, en condiciones de pobreza muy alta del 86% y analfabeta en el 60%. En materia de salud, presenta deficiencia en recurso humano, carencia de medicamentos, aunado a la situación la lejanía de las comunidades, las vías de acceso hacen que dificulte prestar una atención adecuada a la población necesitada y con estos problemas el sector femenino según informe del 2010, al momento del parto deja de buscar los servicios de médicos y comadronas, las mismas se atienden de forma empírica o sin ningún tipo de apoyo, acción que empeora aún más las condiciones de salud de la familia en general, puesto que la morbilidad infantil asciende los 46. Es importante hacer conciencia y fomentar responsabilidad en las mujeres para poder llevar un control prenatal ya que la tasa de embarazos en menores de edad es alta. La afección de enfermedades prevenibles como la neumonía y la diarrea, son comunes en la población infantil del municipio, además de detectarse 121 casos de desnutrición de condición severa y moderada en las comunidades de Monte Blanco, 11; La Helvetia, 7; Los Gavilanes 7 afectados; Parrachoc 7; El Durazno 5; Matucuy I y II, 8; Jalauté, Civijá, La Pinada, con 4 y 5 casos detectados. Los purulenses son vulnerables a este flagelo, por la escasez de alimentos, causado por sequías, inundaciones y falta de tierra para cultivos, los cuales, se constituyen como condicionantes para profundizar la pobreza en los habitantes, de tal forma la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, reportó la existencia de 21,484 personas en alto riesgo nutricional y 1,432 habitantes en muy alto riesgo, estos últimos son los inmediatos para sufrir las consecuencia del hambre.

Referente al tema educativo las coberturas están bajas, principalmente en los niveles básicos y diversificado; debido a que oscilan entre 4.44% y 5.54% en educación básica y el 0.31% en el diversificado. En tanto, en el ciclo primario está al 87%, en el año 2007. Uno de los problemas que presenta el municipio en el sector educativo es la falta de atención en las comunidades alejadas, porque pocos maestros aceptan trabajar en lugares poblados retirados del centro urbano, donde el acceso tienen que hacerlo a pié, por varias horas de camino y permanecer en los lugares durante varios días del mes. Las comunidades que aún no cuentan con infraestructura educativa es Santo Domingo Río Blanco, Asunción Calijá, Wachabajá, Monte Verde, La Nueva Gloria y Los Naranjales.

Es importante destacar que en el municipio el 94.8% de la población no ha cursado la primaria completa. El porcentaje del nivel básico es aún bajo y el nivel diversificado es relativamente bajo en el área urbana, no digamos la rural. En cuanto a los servicios básicos, el 33.10% no cuenta con servicios de agua; el 5% de las viviendas no poseen energía eléctrica; el 40 no cuenta con sanitarios y el 84.10% viven en condiciones de hacinamiento; mientras que las viviendas el 75.3% son de piso de tierra y madera.

Mapa No. 1
Dimensión Social
Purulhá, Baja Verapaz



6.4.2 Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

En la presente dimensión se analizan los diversos recursos naturales existente en el municipio; las amenazas naturales latentes y la vulnerabilidad evidente, así como los procesos de saneamiento ambiental que están implementados.

Los recursos más importantes que posee el municipio están; el suelo, bosques, agua, fauna y flora, minas y canteras.

b. Suelos

Las series de suelos de Simmons presentes en el municipio son: Acasaguastlán con 0.05%, Carchá con 0.68%, Chacalté con 20.42%, Civijá con 6.99%, Marajumá con 0.19%, Polochic con 0.19%, Sholanima con 11.85%, Suelos de los Valles con 0.92%, Tamahú con 24.59% y Telemán con 34.14%.

Material original: El material original de los suelos del municipio son aluvión (0.19%), piedra caliza (45%), ceniza volcánica (0.68%), esquisto (41.31%), serpentina (11.89%) y suelo no diferenciados (0.92%). La piedra caliza es de las rocas sedimentarias, el esquisto y la serpentina son rocas metamórficas, la ceniza volcánica es de origen volcánico.

Drenaje: El drenaje de agua a través del suelo es bueno en la mayoría de los suelos del municipio, solo en la serie Polochic de material original de aluvión, la velocidad de infiltración de agua en el suelo es lenta y el drenaje de clasifica como malo.

Color de suelo: El color del suelo superficial en la mayoría de los suelos es café oscuro, solo la serie Polochic que tiene mal drenaje interno tiene color de suelo gris cafésaceo. Eso debido a que en los suelos expuestos por largo tiempo a una capa o lámina de agua, el hierro presente cambia el color de rojo o café a gris.

Relieve: El relieve de los suelos del municipio varía de Plano en la serie Polochic y Suelos de los Valles, hasta ondulado, inclinado y escarpado, dos series Carchá y Tamahú tienen un relieve típico del Karst.

Alturas: Las alturas de los suelos van desde 300 metros a 2,400 metros sobre el nivel del mar. Los suelos más altos del municipio son los de la serie Sholanima con alturas que van de 1,500 a 2,400 metros sobre el nivel del mar.

Textura del suelo: La textura del suelo se encuentra en la mayoría de los suelos en la categoría de franco arcillosa, o sea que la relación de arena, arcilla y limo en los suelos es casi igual, pero la presencia de arcilla es un poco más grande, sin modificar la categoría de franca. Solo los suelos Chacalté y Sholanima tienen una textura arcillosa.

Profundidad del suelo: Los suelos en las series Carchá, Civija, Marajumá, Polochic y Teleman son profundos. Los suelos Acasaguastlan y Sholanima son delgados o sea de poca profundidad; y los suelos de las series Chacalté y Tamahú, son de mediana profundidad.

Potencial de Hidrógeno –pH-: El pH del suelo en la mayoría de los suelos del municipio son neutros a ácidos, solo la serie Tamahú tiene un pH alcalino.

Amenaza de erosión: Las series Acasaguastlán, Chacalté, Marajumá, Sholanima, Tamahú y Teleman tienen un alto riesgo a erosión. La serie Civija tiene un mediano riesgo a erosión; la serie Carchá tiene un riesgo a erosión de bajo a mediano; y la serie Polochic tiene un bajo riesgo a erosión.

Fertilidad: El potencial de fertilidad de los suelos de Purulhá es bajo en las series Acasaguastlán, Marajuma y Telemán. Las series Civija y Sholanima tienen un potencial de fertilidad de bajo a regular, aunque la serie Civijá tiene baja saturación de bases, o sea que no puede retener nutrientes necesarios por las plantas para un buen desarrollo. La serie Tamahú tiene un potencial de fertilidad de mediano a alto. Las series Carchá, Polochic y Chacalté tienen un potencial de fertilidad alto, aunque la serie Carchá pese a tener un potencial de fertilidad alto, tiene baja saturación de bases

Bosques: La cobertura vegetal del suelo puede tener diferentes categorías. La cobertura natural del suelo en el clima del municipio Purulhá es el bosque. Pero la intervención de la población humana en el territorio, transforma esa cobertura boscosa natural por cultivos o infraestructura que tiene utilidad y beneficio para el ser humano. El municipio Purulhá tiene un 14.37% de área sin cobertura forestal. El área con bosque se clasifica en:

- Asociación de bosque de especies latifoliadas con cultivos, 32.02% del área;
- Asociación de bosque mixto con cultivos, 3.76% del área; y
- Bosque de especies latifoliadas, 49.85% del área.

El 85.63% del área del municipio tiene algún tipo de cobertura forestal. Gran parte del área cubierta por bosques de especies latifoliadas, está dentro del área protegida Reserva de Biósfera Sierra de las Minas, en el sureste del municipio.

Las áreas protegidas con cobertura boscosa en el municipio son dos: En el suroriente del municipio, se encuentra en el área de la Reserva de Biosfera Sierra de Las Minas, y sobre la carretera que conecta al caso urbano con el Rancho, se parte del área del Biotopo del Quetzal

En el cuadro siguiente se presentan los tipos de zona de vida de Holdrige y las extensiones existentes en el municipio de Purulhá:

Cuadro No. 17
Extensión de Zonas Boscosas 2007
Purulhá, Baja Verapaz 2011

ZONAS DE VIDA	ÁREA (KM2)
Bosque húmedo Subtropical (templado)	7.29
Bosque muy húmedo Subtropical (cálido)	129.63
Bosque muy húmedo Subtropical (frío)	48.10
Bosque pluvial Montano Bajo Subtropical	62.98
TOTAL	248

Fuente: -MAGA-, 2008.

En el cuadro anterior se puede observar que el tipo de bosque muy húmedo subtropical cálido es el que ocupa una mayor extensión del 52%, que es el más significativo de todos los tipos.

c. Flora y fauna

Los recursos naturales del Municipio han sido abundantes; sin embargo, en los últimos años se ha reducido drásticamente, principalmente por la deforestación y el avance de la frontera agrícola, que incide en la disminución de la cobertura vegetal, la fauna y flora silvestre.

Flora: Debido a la fertilidad del suelo y clima, en Purulhá se pueden encontrar árboles de maderas preciosas y diversas especies de orquídeas. Entre los tipos de árboles maderables se encuentran las siguientes especies: ciprés, pino, matiliguete, hormigo, guachipilín, zapotillo, liquidambar, conacaste, nogal, cedro, caoba, taxisco, encino, carrito y arrayan. En lo que respecta a árboles frutales, se producen naranjas y mandarinas, así como desiduos y musáceas. También existen plantas ornamentales como las orquídeas, en particular las especies *Lycaste Alba* (Monja Blanca), *Lycaste Rossea* (Monja Morada) y *Lycaste Cruenta* (Monja Amarilla). Otros tipos de plantas ornamentales son: begonias, rosas silvestres, nardos, jazmines, violetas, azucenas, cartuchos, hortensias, claveles, pascuas y condeamor. También se encuentra el helecho denominado “chipe” que es una especie en vías de extinción. Entre las plantas medicinales, se cuenta con el orosus, apazote, ruda, árnica, inojo, lantén, zarza parrilla, toronjil, capa de rey, bac’che, te de limón, romero, manzanilla, verbena, flor de muerto, entre otras.

Fauna: En Purulhá hay diversidad de especies animales, algunas ya en vías de extinción; como venados, conejos, pizotes, mapaches, armados, cotuzas, micoleones, lince, cabros, coches de monte, gatos de monte, monos, tigrillos, tepescuintles. Existen aves canoras, entre ellas: el guardabarranco, pitoreal, canario, verdin y zenzontle. También destacan por la belleza de su plumaje, loros, pericos, chorchas, oropéndolas, auroras, tucanes, colibríes;

y en especial, el quetzal que es el ave símbolo del País. También hay serpientes, como el cantil, tamagaz, coralillo, cascabel, barba amarilla, mazacuata y zumbadora.

d. Clima

Purulhá tiene un territorio que está en la cuenca del río Matanzas. El relieve del municipio es quebrado, y ha sido formada por la corriente del río. El relieve y la altura son tan determinantes como la latitud para la clasificación del clima en el municipio:

La parte más baja del municipio está en la desembocadura del río Matanzas en el río Polochic, en el extremo nororiental del municipio, y con una altura de 100 metros sobre el nivel del mar, el clima en esa zona es cálido.

La cabecera municipal está en un valle estrecho a 1,600 metros sobre el nivel del mar en el oeste del municipio a 40 kilómetros del punto de la desembocadura del río Matanzas, el clima en el casco urbano de Purulhá es frío y húmedo.

El punto más alto del municipio está en la Sierra de las Minas en el suroriente del municipio a 2,900 metros de altura y a unos 15 kilómetros del punto más bajo del municipio. Las pendientes en esta zona son muy pronunciadas. Este punto más alto del municipio está en una zona fría, que está a poca distancia de una zona cálida.

Para visualizar los diferentes climas en el municipio, se describe la clasificación de las Zonas de Vida de Holdrige. Las zonas de vida de Holdrige presentes en el municipio, son parte de un sistema más extenso, y aunque en el nivel municipal se pueden ver discontinuidades en la distribución de las zonas de vida, al considerar áreas más extensas como el departamento o la región administrativa, se puede ver las zonas de vida son parte de un sistema que abarca áreas más extensas. En Purulhá hay cuatro zonas de vida:

El bosque húmedo subtropical templado: Que cubre el 2.92% del municipio y está en el extremo occidental del municipio. Las temperatura van de 20 a 26 grados centígrados, la precipitación anual promedio es de 1200 milímetros y las alturas sobre el nivel de mar van de 650 a 1,700 metros.

El bosque muy húmedo subtropical cálido: Que cubre el 52.33% del municipio en el nororiente del municipio, en la parte baja de la cuenca del río Matanzas, desde la desembocadura del río hasta las fincas Monte Blanco y Sacsamaní al sur y hasta la finca San Luis al oeste. Las temperaturas que van de 21 a 25 grados centígrados y la precipitación pluvial promedio es de 1,800 milímetros anuales, las alturas sobre el nivel del mar van de 80 a 1,600 metros.

El bosque muy húmedo subtropical frío: Que cubre el 19.48% del municipio, y es parte del área que desde el departamento El Progreso, llega hasta el departamento Alta Verapaz, pasando por los municipios San Jerónimo, Salamá y Purulhá en Baja Verapaz. En Purulhá, esta zona de vida está en la parte suroriente y en un corredor que pasa por el área del casco

urbano. Las temperaturas van de 16 a 23 grados centígrados, la precipitación pluvial anual de 2,300 milímetros y las alturas están entre 1,100 y 1,800 metros sobre el nivel del mar.

El bosque pluvial montano bajo: Cubre el 25.26% del municipio. La temperatura va de 12 a 19 grados centígrados y la precipitación de de 4,100 milímetros. Las alturas van de 1,500 a 2,700. Esta zona de vida está en la parte más alta de la Sierra de las Minas y en la conexión de esta con la Sierra de Chamá en Alta Verapaz. Sobre estas montañas. En el municipio, esta zona de vida está en tres ubicaciones, dos en la parte sur, en la Reserva de Biósfera Sierra de las Minas y otra por el área de las comunidades Peña del Ángel, Panimaquito, Sachut, Siquina, hasta Pansal.

e. Gestión integrada del Recurso Hídrico

Agua: Purulhá, cuenta con importantes ríos, riachuelos, quebradas y nacimientos. Los ríos en época de invierno causan daños por lo caudalosos que se vuelven. Entre los principales ríos, están los siguientes:

Río Matanzas: Se forma cerca del casco de la finca Argelia, de la unión de los ríos Panimá y Ribacó. Corre de oeste a este; sirve de lindero parcial entre la sierra de Chuacús y la sierra de Las Minas. En su trayecto recibe muchos afluentes; entre los cascos de la finca Balanché y de la hacienda Pancajoc toma rumbo noreste. Al sur de la aldea La Tinta y al noreste del caserío Matucuy descarga en el río Polochic, tiene una longitud aproximada de 23 kilómetros.

Río Panimá: En la sierra de Las Minas, se origina al sur del caserío Panimaquito, de la afluencia de los ríos Sulín y Cafetal. Con su curso de oeste a este, es el lindero en su margen norte con la sierra de Chuacús. Atraviesa las aldeas Peña del Ángel, Panimá y Mojón Panimá. Al noreste del casco de la hacienda Olimpia y al oeste del casco de la finca Argelia recibe el río Ribacó, origen del río Matanzas, tiene una longitud aproximada de 26 kilómetros.

Río Ribacó: Se forma en la unión del río El Naranjo y una corriente en la sierra de Las Minas. Fluye rumbo al norte. En la finca Jalauté recibe el río La Concepción y en la finca Sacsamaní, el riachuelo Sacsamaní. Al oeste de las fincas Ribacó y Argelia, al este-noreste del casco de la hacienda Olimpia descarga en el río Panimá, que a partir de esa unión cambia a río Matanzas, tiene una longitud aproximada de 14 kilómetros.

Río La Concepción: En la sierra de Las Minas, se origina al norte. Su curso es de sur a norte. En el lado este del casco de la finca Jalauté desagua en el río Ribacó, tiene una longitud aproximada de siete kilómetros.

Río Quililá: Río que pasa por Salamá, Purulhá, San Miguel Chicaj (B. V.); Tactic y Santa Cruz Verapaz (A. V.). Con rumbo al noroeste, se origina en la montaña Quisís. Penetra en la montaña Santa Rosa, corre al sur del paraje Quililá, cruza la ruta nacional 5 al norte del caserío La Cebadilla, atraviesa los caseríos Cola de Mico, El Aguacate, Santa Rita y Plan

Grande. Cerca del casco de la finca San Isidro recibe la quebrada Las Flores. Cambia al suroeste, sirve de lindero al oeste con la montaña Saltul. En el caserío Carchelá recibe la quebrada Chupel, origen del río Carchelá, tiene una longitud aproximada de 35 kilómetros.

Río Sibijá: Río en los municipios de Purulhá (B. V.) y Panzós (A. V.). Se forma en la sierra de Las Minas, corre al noroeste. Atraviesa la finca Sibijá, al oeste del paraje El Calvario, desagua en el río Matanzas, tiene una longitud aproximada 16 kilómetros.

Río Toilá: Se origina en la sierra de Las Minas, corre de sur a norte, al oeste del caserío Santo Domingo descarga en el río Samiljá, tiene una longitud aproximada 18 kilómetros.

Río San Antonio: Se origina en la montaña de Miranda, sierra de Las Minas. Fluye del sureste al noroeste, al sur del casco de la finca San Rafael, al oeste de la finca Las Flores desemboca en el río Sinanjá, longitud aproximada 24 kilómetros.

Río Sinanjá: Nace en la sierra de Las Minas. Inicia al sureste del casco de la finca El Pacayal, al este de la aldea La Unión Barrios. Corre de oeste a este. A la altura del caserío San José El Espinero cambia al noreste. Recibe el río San Antonio, descarga en el río Panimá.

Inventario de fuentes de agua

Inventario de fuentes identifica a 53 fuentes de agua, de las cuales 32 son nacimiento de brote definido (vertiente), 3 brote vertical (pozos) y 18 son quebradas o ríos. Estas fuentes están en uso por los lugares poblados.

Los nacimientos de agua existentes en el municipio, además de los propietarios y las comunidades que hacen uso de las fuentes, se puede ver abajo:

- 1.- Aldea San Isidro:** En esta comunidad existen tres nacimientos agua. Uno abastece a la misma comunidad; otro provee a los habitantes del área urbana y, el tercero abastece a la aldea Santa Bárbara. Se ha detectado contaminación por heces fecales.
- 2.- En aldea San Cruz:** Existe una fuente de agua, con la cual se surten de líquido a los habitantes de la misma comunidad. El nacimiento está en propiedad es privada y se detectó que la fuente está contaminada.
- 3.- El Durazno I:** En él, existen dos nacimientos de agua; uno provee a la aldea El Cacao y el otro a la aldea San Juan Pinos. Los dos están en propiedad estatal, ya que se encuentran dentro de los límites de una finca nacional. Las fuentes están contaminadas por productos químicos usados en la agricultura.
- 4.- Aldea El Astillero:** Esta fuente se encuentra en propiedad municipal. Por medio de este nacimiento se provee de agua a los habitantes de la misma comunidad. Este agua está contaminada por químicos usados en la agricultura.

- 5.- **En la aldea Tasquehuite:** La fuente de agua se ubica en propiedad privada. La fuente surte de agua a los pobladores de la misma comunidad. La fuente de agua está contaminada con productos químicos usados en la agricultura.
6. **Aldea La Cumbre:** La comunidad se abastece del nacimiento que se encuentra en el lugar poblado denominado El Jícaro. La fuente también está contaminada por productos químicos que usan los agricultores en el proceso de producción agrícola.
- 7.-**Los Encuentros:** El nacimiento de agua de esta aldea abastece a los pobladores de la misma. La fuente está en propiedad de la comunidad. Se reporta que la fuente está contaminada con residuos de productos químicos usados en la agricultura.
- 8.- **En la aldea Matanzas:** existe una fuente de agua de propiedad privada, de la cual se proveen del vital líquido los habitantes de la indicada comunidad. Está contaminado por agroquímicos.
- 9.- **Las aldeas Sibabaj y Santa Catarina:** se abastecen de dos fuentes de agua denominados el Durazno, las cuales están ubicadas en una finca nacional. Estas fuentes están contaminadas por desechos químicos.
- 10.- **Aldea Los Ramones:** se abastece del líquido proveniente de un nacimiento ubicado en la misma comunidad, siendo la propiedad comunal.

Minas y Canteras

En la parte nororiental de la Cabecera, se localizan los yacimientos mineros de cobre, hierro y galena, los cuales contienen un buen porcentaje de plata. También están las minas del Suquinay, Repollal, Camelias en Panzal; en la aldea Mochan hay ricos yacimientos de mármol que no han sido explotados.

En casi todo el Municipio pero en especial en los terrenos aledaños a la Cabecera Municipal, existen varias canteras de piedra caliza, por lo que hay un gran potencial para la explotación de dicho mineral. Es necesario mencionar también la rica calidad de caolín que existe en varias zonas; en el pasado, se explotó una buena cantidad para la elaboración de tazas de inodoros lavables, lavamanos y otros utensilios de fino acabado, elaborados en la ciudad de Guatemala. También se extrae piedrín y piedra caliza.

f. Gestión de Riesgo –GR-

Amenaza: De acuerdo al taller de análisis de riesgo, realizado en el municipio de Purulhá, se identificaron amenazas que constituyen peligros en diferentes comunidades, que pueden transformarse en riesgo de coincidir con la vulnerabilidades existentes.. Entre las principales amenazas existentes para la población de Purulhá, están las que se exponen en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 18
Principales Amenazas y causas
Purulhá, Baja Verapaz

Amenaza	Lugares poblados que afecta	Otros afectados indirectamente	Causas de la amenaza
Derrumbes	El Repollal II, Rincón S. La Pinada, Salijá, Helvetia, Renacimiento Vega Larga, Westfalia, Civijá, Tixilha, Cortes de Cuchilla. Area urbana (Cerro La Cruz)	Repollal I y Eben Ezer. Afecta a carreteras, viviendas y cultivos	Lluvia. Talas de árboles.
Huracanes/ Temporales	Lugares de la microrregión II, Microrregión 12 y 10.	Afecta el techo de viviendas, cultivos y carreteras	Voluntad de Dios, Cambio climático,
Sequías	Parrachoch I y II, Mocoohan, El Durazno, Cola de Mico, Mico región 8, 10 y 12.	Afecta la salud, cultivos, ganado y aves. Escasez de agua,	No hay árboles.
Vientos Fuertes	Microrregión, 8, 10 y parte baja de la microrregión 12. La Pinada, Salijá, Helvetia, Renacimiento Vega Larga, Westfalia, Tixilha, Civijá.	Viviendas y cultivos agrícolas.	Falta de árboles y cambio de clima.
Desertificación.	Cola del Mico. Región 10, Sacsamaní, Panchivic, Nuevo Amanecer, Pancoç, Pampacay.	No hay producción.	Cambio climático.
Heladas	Todas los lugares de la subregión I. Parte alta subregión 10; Nuevo Amanecer Pampacay,	Cultivos, salud, escasez de alimentos,	Cambio climático.
Erosión	Parrachoch I. Región 8, 10 y 12. Nuevo Amanecer, Pampacay. Monte Blanco, Elvetia, Civijá, Salijá, La Pinada, Tixilha.	Peligro de deslaves, afecta a viviendas,	No hacen uso de conservación de suelos. Tala de árboles y malas prácticas agrícolas.
Deforestación	Mocoohan, Parrachoch, El Durazno. Monte Blanco, Helvetia, Civijá, Salijá, La Pinada, Tixilha.	Extinción de la flora y fauna; escasez de agua, Erosión de suelos,	Utilizan la madera para casas, Cultivo de maíz, cardamomo, café y otros cultivos agrícolas,

Fuente: Taller análisis de riesgo/ SEGEPLAN 2010.

Los derrumbes son los fenómenos que más afectan a las comunidades y consisten en desprendimientos de tierra, roca y árboles ocasionados por erosión hídrica o eólica, en especial en regiones montañosas, rocosas y arboledas. Cabe destacar, que el Cerro La Cruz, ubicado en el área urbana del municipio; específicamente podrían ser afectadas las viviendas que están alrededor de la 2ª Avenida "A" y 3ª Calle de la Zona 1; asimismo los edificios de uso público que rodean el cerro, particularmente la municipalidad, ya que se localizan en lugar de alta vulnerabilidad a los daños

Las sequías, las heladas y los vientos fuertes son otros fenómenos que más aqueja al municipio, principalmente porque destruyen considerablemente la producción y, por ello

baja el nivel del inventario de granos básicos y, luego la población padece problemas de inseguridad alimentaria.

El avance de la frontera agrícola, se origina por la ampliación y búsqueda de más terrenos para los cultivos agrícolas; especialmente por la siembra de maíz, hortalizas, café, cardamomo y helechos; este fenómeno también causa deforestación, como en Mochohan, Parrachoch, El Durazno, Monte Blanco, La Pinada, Civijá, Salijá y Tixilha.

Vulnerabilidad: Debido a la posición geográfica y características topográficas, el municipio de Purulhá presenta altos índices de vulnerabilidad. Desde el punto de vista físico, la mayoría de viviendas se encuentran ubicadas cerca de áreas con riesgo de deslizamientos, hundimientos o fallas geológicas. Estas viviendas en su mayoría no están construidas con las especificaciones técnicas adecuadas para brindar seguridad a sus habitantes.

En lo que se refiere al aspecto social, Purulhá cuenta con una buena estructura organizativa en todos los niveles, en donde las comunidades reconocen a ciertas personas u organizaciones como líderes que facilitan la participación ciudadana en temas de planificación del desarrollo comunitario y municipal.

El acceso a servicios básicos es bastante deficiente, pues más del 75%¹² de los habitantes del municipio no tienen acceso a la energía eléctrica, agua potable, drenajes y manejo adecuado de desechos sólidos.

Los recursos naturales se ven seriamente amenazados debido a que se cuenta con poca capacidad técnica en el manejo de los mismos, de igual manera, el avance de la frontera agrícola degrada los suelos y hace que las zonas con riesgo de deslaves aumenten por todo el municipio.

La mayoría de las familias cuenta con ingresos económicos menores de 1,800 quetzales al mes, lo cual se obtiene en parte de empleos informales y temporales o por la migración de los padres de familia a otras regiones para buscar empleo.

En el aspecto educativo más del 50% de la población no sabe leer ni escribir lo cual reduce las probabilidades de obtener mejores empleos.

g. Saneamiento Ambiental:

Saneamiento ambiental, significa un conjunto de acciones técnicas y socioeconómicas de salud pública que tienen por objetivo alcanzar niveles crecientes de salubridad ambiental. Comprende el manejo sanitario del agua potable, las aguas residuales y excretas, los residuos sólidos y el comportamiento higiénico que reduce los riesgos para la salud y

¹² SEGEPLAN 2011.

previene la contaminación. Tiene por finalidad la promoción y el mejoramiento de condiciones de vida urbana y rural.

Tratamiento del agua potable

En el municipio no existe de la cloración de agua, el cual consiste en un proceso de higienización de los sistemas de abastecimiento de agua potable, para eliminar las enfermedades infecciosas. El agua que consumen los habitantes, tanto del área urbana como rural, no recibe ningún tipo de tratamiento.

Tratamiento de los desechos sólidos

Es preocupante observar que los habitantes de 3,086 viviendas de un total 5,727 existentes en el municipio tiran la basura en cualquier lugar; representan el 54% de las casas. El 27%, o sea, en 1558 viviendas queman la basura y, en 802 unidades habitacionales la entierran, éstas representan el 14%. Solamente el 3.6% de la viviendas, que hacen un total de 206; utilizan servicio municipal o privado de eliminación de basura.

En la entrada al Barrio El Cementerio se encuentra el basurero municipal, en el que se deposita la basura generada por los habitantes del pueblo y del mercado local, en especial, los días lunes y jueves, que son días de plaza. Los desechos no tienen ningún tratamiento, por lo que se convierten en un agente contaminante, al no cumplir con los requisitos de un relleno sanitario. Este basurero contamina al sistema de agua utilizada en el área urbana.

La forma de manejo de los desechos sólidos es inadecuada, porque la mayor parte de la basura es tirada en cualquier parte, parte de los desechos llega a dar a los ríos y otras de fuentes de agua y, la que se quema, naturalmente contamina el medio ambiente. El casco urbano es atravesado por el río llamado El Silencio, recurso que está muy contaminado por desechos sólidos.

EL servicio de extracción de basura se proporciona solo en el área urbana por la Municipalidad, y se cuenta con un vehículo tipo camión para prestar el servicio; se evacúan los desechos los días lunes, miércoles y viernes de cada semana. El valor del servicio es de Q.10 mensuales y, se atienden aproximadamente a 85 usuarios. Ninguna comunidad del área rural tiene servicio de recolección de basura.

Tratamiento de aguas negras

La población no cuenta con un sistema de drenajes, por lo que es necesario ampliar la red de drenajes principalmente en el área rural y crear un sistema adecuado de tratamiento de aguas servidas para evitar la contaminación del medio ambiente. Según datos del Instituto Nacional de Estadística, en el año 2002, solamente 216 viviendas estaban conectados a la red de drenaje y, 196 con servicio sanitario conectados a fosas sépticas.

La red de drenajes que cubre el casco urbano fue construida aproximadamente hace 35 años, su caudal desemboca en el río El Silencio también conocido como Purulhá, el cual es contaminado directamente por no contar con planta de tratamiento de aguas servidas, situación que perjudica a las comunidades asentadas aguas abajo, porque su uso no es recomendable para fines domésticos, ni para riego. Este río atraviesa varias comunidades donde recibe diferente nombre, entre los están: Panimá, Ribacó, Pancajoc y, terminar como río Matanzas. En el área rural existen algunas comunidades que cuentan con red de drenajes, pero en su mayoría las aguas servidas salen de las viviendas por medio de canales a flor de tierra, situación que perjudica el ambiente, lo que provoca mal olor y enfermedades virales a la población. Las comunidades que cuentan con drenajes además de la cabecera municipal, son las aldeas El Comunal, El Esfuerzo, Olimpia y El Patal.

La Municipalidad cuenta con una planta para el tratamiento de aguas servidas, pero actualmente, aún no se encuentra en funcionamiento; proyecto realizado por la municipalidad, la Embajada de Holanda y Fundación Defensores de la Naturaleza.

Drenajes pluviales

No existen drenajes pluviales en la cabecera municipal, que es la única comunidad urbanizada y que tiene la capacidad para construirlos. La carencia de desagües en la época de lluvia, provoca que el agua fluya a flor del suelo en las calles y avenidas, lo que dificulta el tránsito de las personas, así como también inunda a las viviendas cuando las lluvias son copiosas.

Contaminación de ríos y riachuelos

La utilización en el proceso productivo de abonos químicos, plaguicidas o fungicidas por los agricultores del municipio; elementos químicos contaminantes que son arrastrados por las lluvias a los ríos o riachuelos y nacimientos de agua. Tal como sucede en las fincas cafetaleras en la región de Santa Rita Panzal, donde existen muchas fuentes que son aprovechadas y utilizadas para el consumo humano, pero están contaminados por la aplicación de químicos en las prácticas agrícolas. En la contaminación de los ríos, también se da, heces fecales de animales y humanos; desechos sólidos y líquidos como ya apuntó anteriormente.

Rastro municipal

La construcción del rastro municipal, ocasiona un nivel de contaminación muy alto para los estudiantes y niños pertenecientes a la escuela y a la guardería que los rodean. Por no contar con estudios previos de impacto ambiental dicha instalación está ubicada en el Barrio San Antonio en la parte del noreste de la Cabecera Municipal, cerca de la escuela y guardería de la localidad.

h. Conflictividad agraria

¹³Dentro de la conflictividad agraria del departamento de Baja Verapaz, Purulhá, es el municipio con más casos de conflictos agrarios, resultado de la situación de las formas de tenencia de la tierra y la existencia de mozos y colonos, prevalecen los conflictos por reclamos de pago a derechos laborales, pues existen fincas donde las personas trabajaban sin devengar salarios y ahora reclaman el pago de sus prestaciones laborales.

En cuanto a casos de Disputa de Derechos se tiene a Cuchilla de Nogal, Comunidad Vega Larga II, Finca Rincón de Valentín, la Comunidad cumbres de Sulín y Finca Rincón del carpintero. Estas dos últimas comunidades disputan un área de 8 hectáreas, la cual se traslapa como consecuencia de la compra por lo últimos a una entidad bancaria, la cual no fue medida antes de la adquisición. La otra comunidad, reclama que es finca nacional y que fue entregada a ellos por parte del fondo de tierras.

Cuchilla del Nogal

Disputa de un área de terreno, entre personas de la misma comunidad, a quienes una parte de comunitarios fueron beneficiados por el Fondo de tierras y otro grupo quedó al margen, quienes reclaman les sea adjudicada también un área. Los comunitarios solicitan al RIC, la medición de la finca, pues dudan que esta sea finca privada, mas creen que sea una finca nacional.

Comunidad Vega Larga II

Los comunitarios están asentados en la zona de uso sostenido de la Reserva de Biosfera sierra de las minas, administrada por la fundación defensores de la Naturaleza y supervisados por CONAP. Ellos lucha para que les sea adjudicada la tierra, lo cual no se posible por ser una área protegida. Sin embargo el CONAP, ha ofrecido llevar a cabo con ellos un convenio entre comunitarios y CONAP, a fin que ellos puedan cultivar la tierra, por un tiempo limitado, para que luego ellos consigan donde trabajar y asentarse en el futuro.

Finca Rincón de Valentín

Aproximadamente 30 familias reclaman sus derechos por pago de prestaciones laborales pues durante muchos años laboraron para la finca y nunca les pagaron sus prestaciones, actualmente luchan por obtener ese pago, y llevan su caso en la mesa de diálogo con la SAA, Baja Verapaz.

¹³ Secretaría de Asuntos Agrarios SAA 2011, Baja Verapaz

g. Conclusión dimensión ambiental

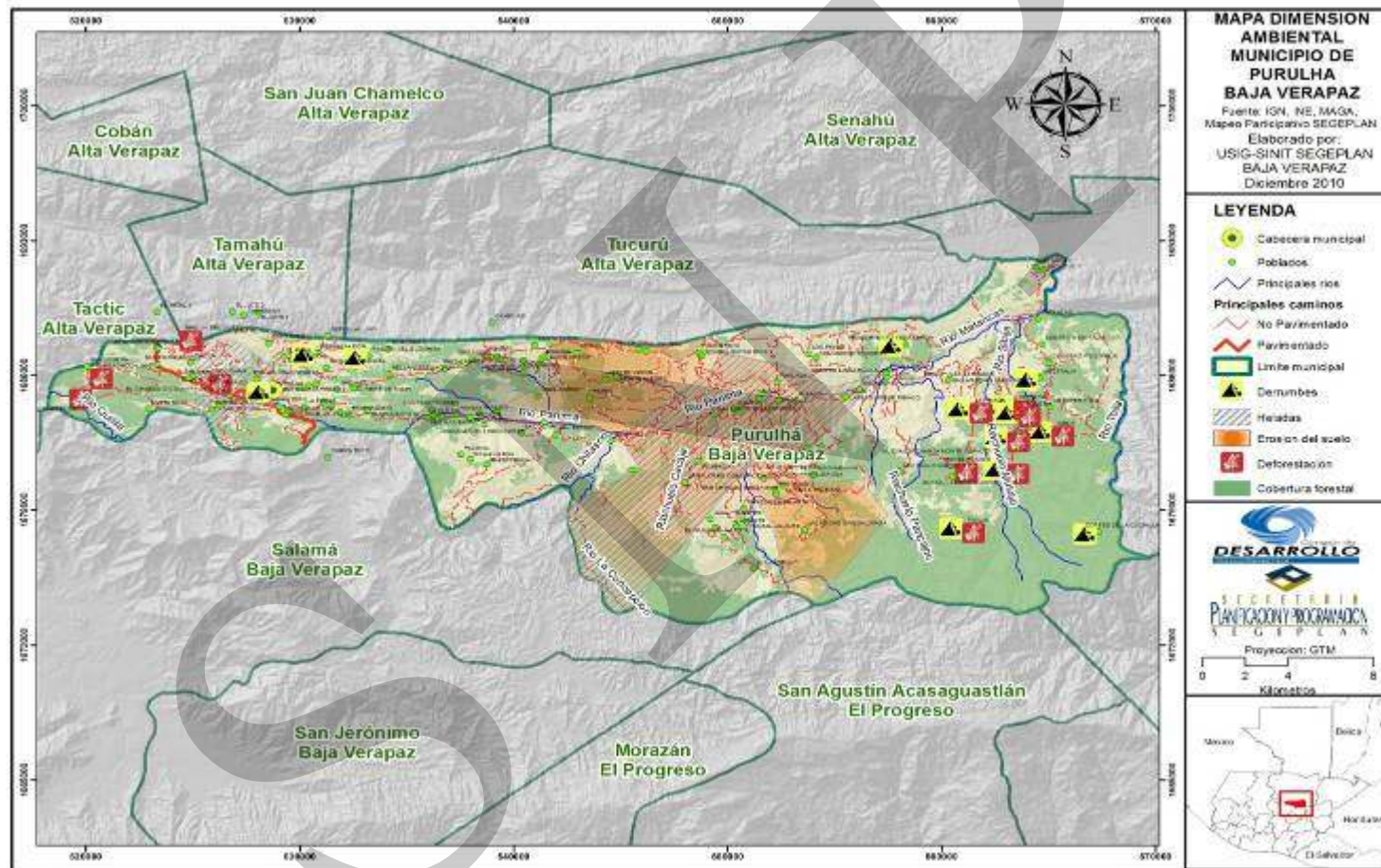
Purulha cuenta con dos áreas protegidas con cobertura boscosa la Reserva de Biosfera Sierra de Las Minas y el área del Biotopo del Quetzal. Debido a la fertilidad del suelo y clima, en Purulhá se pueden encontrar árboles de maderas preciosas y diversas especies de orquídeas como la Monja Blanca, símbolo nacional y los tipos de árboles maderables se tienen especies como ciprés, pino, matiliguete, hormigo, guachipilín, zapotillo, liquidambar, conacaste, nogal, cedro, caoba, taxisco, encino, carroto y arrayan

En cuanto al recurso hídrico: son abundantes los ríos, riachuelos nacimientos; pero muchos de estos están contaminados por desechos sólidos, líquidos y elementos químicos, como el caso de los ríos Matanzas, Panima, Ribacó, San Antonio, El Silencio, Concepción y Sinanjá, mismos que mantienen un caudal permanente. Las corrientes de agua también resultan ser una amenaza, porque en época de invierno se desbordan y destruyen cultivos. Se tienen contabilizadas 53 fuentes de agua, los cuales pueden ser aprovechados para abastecer del líquido a lugares poblados donde se ubican.

En cuanto al tema de Riesgo, el municipio es muy vulnerable a los desastres naturales por la ubicación geográfica y porque la mayoría de viviendas se encuentran ubicadas cerca de áreas con riesgo de deslizamientos, derrumbes, hundimientos o fallas geológicas. Estos son problemas comunes en Mocahon, El Durazno, Parracoxoch, Monte Blanco, Cerro de la Cruz, Ribacó, Suquinay, Westfalia, Civijá, Tixiha, Helvetia, Renacimiento Vega Larga. Las inundaciones se dan normalmente en Maticuy I II, en tanto que la deforestación está acentuada en comunidades de Mocohan, Parrachoch, Monte Blanco, El Durazno, Helvetia, La Pinada, Tixilha, Civijá, Txilha; mientras que las partes erosionadas se ubican en las comunidades de Parrachoch, Pampacay, Monte Blanco y Helvetia. Otros fenómenos que impactan negativamente en el municipio, principalmente sobre la producción agrícola son heladas y las sequías.

La falta de tratamiento de los desechos sólidos generados en la cabecera municipal y teniendo en cuenta que el depósito de basura está ubicado en el área urbana, es una fuente de contaminación; agregado a la ausencia de tratamiento de las aguas servidas que tienen como desagüe al río Silencio. También el rastro municipal está dentro del perímetro urbano, se agrega como otro foco de contaminación del medio ambiente. El agua que utiliza la población para el consumo doméstico, no ningún tipo de tratamiento.

Mapa No. 2
Dimensión Ambiental
Purulhá, Baja Verapaz



6.4.3 Dimensión económica

En el presente apartado se abordan temas relacionados a las actividades económicas en el municipio, principalmente la producción agrícola, pecuaria, artesanal y comercial.

a. Empleo y migración

Las unidades económicas productoras de maíz y frijol, son extensiones muy pequeñas, que basan la producción en la mano de obra familiar; además son de carácter temporal. El cultivo de estos productos está arraigado en la población, ya que son de los más consumidos por los habitantes.

En las microfincas el cultivo de café contribuye a la generación de empleo del núcleo familiar; primordialmente se destina a la comercialización, lo que permite a los productores obtener ingresos adicionales a los que provienen de los cultivos tradicionales. En las fincas grandes, utilizan mano de obra para realizar limpias y recoger la cosecha; en estas labores se calcula que requieren de alrededor de 3000 jornales en la temporada de cosecha.

Por variados climas que presenta el municipio, es apto para el cultivo del cardamomo, producto que se convierte en una alternativa laboral y de ingresos. El cardamomo proporciona empleo al jefe de hogar y a los miembros de la familia; pero, en las fincas de extensiones grandes, necesitan de la contratación de personal para el levantado de cosechas especialmente y, se considera que en una temporada de cosecha se requieren de aproximadamente 2,800 jornales en todo el municipio.

Es importante indicar, que existen algunas fincas productoras de café, donde el empleo es temporal y estacional, dicha actividad se lleva a cabo en las grandes fincas, en donde se da colonato, en el cual la personas viven en la fincas pero el terreno no es propio, no obstante para la clase campesina siempre hay trabajo, pero mal remunerado. Con dichas condiciones de relaciones labores están las fincas siguientes: Santa Rita y Santa Anita ambas pertenecientes a la comunidad de Panzal, de la misma forma la finca Panchisivic; donde los trabajadores devengan un ingreso de aproximadamente Q.35.00 diarios. Salarios muy bajos que no alcanzan a cubrir las necesidades elementales, para una familia de 5 miembros y, tampoco se cumple con el salario mínimo.

b. Desarrollo Productivo

Producción agroindustrial

En el municipio se encuentra instalada la unidad productiva denominada Inversiones Santa Rita Parrachoch, S.A., ubicada en el kilometro 164 ruta a Alta Verapaz; es una empresa

agroindustrial, dedicada a la producción de madera aserrada, con el fin de satisfacer las necesidades de construcción de viviendas, muebles de uso familiar e industrial y otros usos. La república de El Salvador, es el principal mercado para los productos de esta productora y, en menor escala el municipio y otros lugares aledaños. Los productos que ofrecen esta unidad productora son: tarimas de madera de pino aserrada y cajas de madera para usarse de embalaje para productos agrícolas. La mayor demanda se presenta en los meses de octubre a diciembre de cada año, porque se le da más uso a los productos por la época navideña. La empresa genera aproximadamente 35 empleos fijos, que benefician 36 familias directamente; también laboran temporalmente 140 personas en época de mayor producción.

También está la agroindustria denominada Finca Santa Rita que es una empresa individual, dedicada al procesamiento de café en pergamino para exportación, se localiza en la aldea Pansal. Cuenta con despulpadora clasificadora (clasifica en el despulpado el café verde y el maduro) secadoras a base de leña y eléctricas, cuenta con dos sifones de lavado de café húmedo, (previo al traslado al patio o secadora) estos clasifican el café de primera y las natas, dos patios de 12 por 12 metros. También tiene mobiliario y equipo para pesar el café, patios para secado, necesarios para el desarrollo de la actividad económica, la producción es tecnificada, emplea mano de obra asalariada,

Para el proceso de producción de café en pergamino laboran en esta finca temporalmente 12 personas; sin embargo, en la época de la cosecha es necesario para el corte o proceso de la cosecha se contraten otros 75 trabajadores, por lo que esta empresa es una fuente de ingresos.

Producción agrícola

En el municipio de Purulhá, la actividad agrícola es la más importante para el progreso económico del lugar, puesto que representa una forma de subsistencia para la población que en su mayoría es de escasos recursos; sus principales cultivos son: maíz, café, cardamomo y frijol. El maíz y el frijol, se cultiva en pequeñas extensiones de tierra, localizándose a nivel de microfincas (propiedades menores de una manzana de extensión) y fincas subfamiliares (propiedades de una a diez manzanas de extensión), la mayoría de productores tienen poco acceso a la tierra, por esta razón se clasifican en estos estratos, a diferencia de la producción de café y cardamomo las unidades productivas son menos pero cuentan con extensiones de tierra mayores, clasificándose dentro de las fincas familiares y multifamiliares. El cultivo de maíz y frijol se utiliza en su mayoría para el autoconsumo; mientras que el café y cardamomo es destinado para la venta, los dos últimos generan un ingreso mayor, por lo que su aporte es muy significativo para la economía municipal.

Cuadro No. 19
Producción Agrícola 2002
Purulhá, Baja Verapaz

Producto	No.de fincas	Superficie cosechada (manzanas)	Producción en quintales (qq)	Rendimiento quintales por manzana (qq/Mz)
Maíz Blanco	2166	2840	54,002	19.02
Maíz Amarillo	889	938	13,525	14.42
Frijol Negro	680	365	4,010	10.98
Papa	36	59	16,235	276.79
Repollo	12		2,451	509.19
Tomate	27	23	10,909	482.16
Café	1325	2,804	118,616	42.30
Cardamomo	1387	1638	31,666	19.33
TOTALES	6,522	8,672	251,414	----

Fuente: Censo Agropecuario; Instituto Nacional de Estadística-INE-, año 2003

La mayor cantidad de fincas están representadas por el cultivo de maíz blanco y amarillo, las que totalizan 3,055 fincas y, equivalentes al 47% del total censadas, mismas que forman un monto de producción de 67,527 quintales al año. En tanto el café, a pesar de que es menor el número de fincas, el 20%; el nivel de producción es mayor, la cual representa el 47% de la producción global.

Producción artesanal

El oficio del artesano ha sido aprendido de generación en generación, por las costumbres que han sido trasladadas de padres a hijos para que estos puedan aprovechar los conocimientos y ponerlos en práctica en la elaboración de una diversidad de artículos. En otros escenarios, el arte ha sido aprendido a través de capacitaciones en talleres, los cuales son brindados por medio de instituciones sociales, con el objetivo que las personas aprendan un oficio, lo puedan poner en práctica y obtengan un beneficio económico, a través de la elaboración y venta de los artículos. La actividad artesanal ha sido considerada como una expresión propiamente de la cultura de los pueblos, pero no se debe perder de vista que a la vez es un medio de subsistencia. Por lo regular los principales productores de artesanías son los indígenas.

En el municipio de Purulhá, se producen tejidos de güipiles, bolsas, centros de mesa, servilletas, chalinás; esta actividad es apoyada por la Asociación Comunitaria de Desarrollo Integral, en las comunidades de Monjas, Panimaquito, Eben Ezer, y Durazno; próximamente estarán atendiendo al lugar poblado El Repollal. También se elaboran petates, en base a las hojas de palma silvestre; en las comunidades de Parrachoch y Cola del Mico. Además, se producen maceteros conocidos como micos, siendo la materia prima principal el helecho denominado chut o chiipe. Dicho material es muy demandado para el cultivo de orquídeas.

c. Producción pecuaria

La actividad pecuaria es una de las más importantes del municipio de Purulhá, por ser generadora de ingresos y empleos para los habitantes, entre las cuales se pueden mencionar: la crianza y engorde de ganado bovino; crianza, engorde y destace de pollo y producción de huevos de gallina. Con información del Censo Agropecuario del año 2003; se presenta la existencia de ganado y crianza de aves en el municipio:

Cuadro No. 20
Producción pecuaria 2003
Purulhá, Baja Verapaz

Tipo de Ganado	No. de Fincas	Total Cabezas	Porcentaje
Bovino	157	1725	3.70
Porcino	479	997	11.29
Caprino	22	31	0.56
Ovino	3	4	0.07
Aves	3,582	34,101	84.42

Fuente: Censo Agropecuario año 2003; Instituto Nacional de Estadística.

En el cuadro anterior, se aprecia lo representativo del ganado bovino y porcino; asimismo las aves, las que normalmente se crían en los hogares y, es fuente de ingresos y de alimentación para las familias. Por lo general crea empleo a nivel familiar, donde los miembros del hogar no perciben salario o remuneración. En fincas grandes, generan empleo porque tienen mayor capacidad de producción, contratan vaqueros; en estas fincas pueden proporcionar empleo a aproximadamente 50 personas permanentes.

d. Mercado y condiciones del entorno

El potencial productivo del municipio es muy alto, pero la falta de infraestructura de comunicación terrestre para el transporte de productos y personas en forma cómoda y eficiente, hace muy difícil el desarrollo de mercados locales, tanto para los productos que se producen en el municipio, como para las mercancía que se necesitan. Existe una gran producción de café, la mayoría en fincas latifundistas. En los minifundios, la producción de productos agrícolas de alta rentabilidad y pocos requerimientos de procesamiento en postcosecha como el cardamomo son preferidos. Eso es así, porque su el costo de transporte justifica el esfuerzo del transporte. Entre las especies animales, la producción de aves es la tiene más importancia, seguida por la producción de ganado bovino. La producción de cerdos es de tipo artesanal y solo para consumo o para venta al menudeo. La producción de granos tiene un granos es en su mayoría para autoconsumo, especialmente el maíz blanco, aunque en la época de cosecha, se vende a los comerciantes los excedentes que superan los requerimientos de la población. La producción de maíz amarillo dedicado al alimento de

ganado alcanza una cantidad que equivale al 25% de la producción de maíz blanco. La producción de maíz amarillo se debe vender a productores de concentrados para animales.

La artesanías se encuentran en un desarrollo preindustrial, por lo que no tienen una importancia económica actualmente, pero tiene un gran potencial si se desarrolla el uso de tecnología con fines de mercadeo en gran escala. Las condiciones de pobreza de la población impiden un desarrollo de un mercado de consumo. De la producción agrícola, que es la base de la economía del municipio, solo la producción de café y cardamomo pueden producir ganancias lo suficientemente altas para crear un capital que pueda ahorrar. La limitación más grande para el desarrollo de los mercados tanto de venta de productos agrícolas como de mercancías es la falta de un sistema de transporte en buen estado todo el año.

e. Servicios

En el presente apartado se desarrolla la descripción de las actividades de comercio y servicios que las personas del municipio realizan con el propósito de generar ingresos para sus familias, a la vez que satisfacen necesidades de la población. A través de estas se generan empleos tanto de mano de obra familiar como asalariada. La mayoría de actividades se concentran en la cabecera municipal, por lo que la población del área rural debe desplazarse hasta este lugar para adquirirlos los productos necesarios.

Las actividades de intercambio de productos, a través de un precio que es fijado de acuerdo a la oferta y demanda. Se determinó que la actividad de comercio contribuye a la economía del municipio en la generación de empleo de aproximadamente 200 personas propietarios de los negocios o mano de obra familiar no asalariada, quienes a su vez ocupan a otras 100 personas asalariadas, lo que hace un total de 300 empleos por la actividad comercial. Entre los comercios existentes en el municipio están: 100 tiendas, las que venden al menudeo productos de primera necesidad al consumidor final; 5 farmacias, 5 librerías, 3 ferreterías, 1 gasolinera. Se estima que existen 15 negocios de cafeterías, comedores y casetas que venden comida a precios accesibles. También existen tres marranerías y pollerías.

En cuanto a la actividad de servicios que se desarrolla en el municipio, son actividades económicas cuyo resultado no es un producto tangible, y tiene como propósito la satisfacción de necesidades a cambio de una remuneración. Esta actividad es importante para el desarrollo del municipio, por medio de la generación de empleo. Se estima que los servicios genera empleo a alrededor de 240 personas propietarios de los negocios, quienes a su vez cuentan con aproximadamente 70 personas asalariadas. Entre las actividades de servicios en el municipio destacan los siguientes: Servicios financieros por medio del Banco de Desarrollo Rural y Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa María Asunción. Existen 2 centros de INTERNET, así como 2 academias de mecanografía. Talleres de reparación de vehículos, salas de belleza y barberías, correos, transporte y molinos de nixtamal, también existen el municipio.

Servicios turísticos

La actividad turística es beneficiada por la ubicación geográfica del municipio, así como la diversidad de flora, fauna, ríos, cascadas, cataratas, sierras, montañas y cuevas. Los principales centros turísticos con los que se cuenta son: El Biotopo del Quetzal, Peña del Ángel, las reservas naturales privadas Monte Bello, Country Delight, San Rafael, el balneario Arroyo Verde y la cueva de Chicoy. Dentro de los principales servicios turísticos que se prestan se pueden mencionar: Caminatas por senderos, puentes de troncos colgantes y cascadas.

Movilidad de transporte

Este servicio es primordial para el traslado de las personas, el servicio es prestado dentro del municipio por microbuses que cubren la ruta hacia la aldea Ribacó, los que cobran Q. 15.00 de pasaje aproximadamente; un microbús cubre la ruta para la aldea Panimá y cobran de pasaje la cantidad de Q.15.00 por persona. Además hay buses que prestan el servicio de la cabecera municipal al municipio de Tactic, del departamento de Alta Verapaz y cobran Q.3.00, a Salamá, cabecera departamental de Baja Verapaz se cobra Q.10.00 y al municipio de Cobán, cabecera municipal de Alta Verapaz, Q.7.00.¹⁴

f. Perfil económico

Matriz No. 1.
Perfil socioeconómico
Purulhá, Baja Verapaz

Descripción	Unidad
Extensión (Extensión Territorial expresada en Km.2, Valles, Montañas y cuerpos de agua en porcentajes)	248 Km ² extensión Territorial 98.73% de Montaña y 1.27% de Valle
Población (No. % Crecimiento, % Indígena y no indígena, Urbano y Rural % PEA, Densidad Poblacional. Establecer Rangos etáreos, porcentaje de Desempleo, Pobreza y Pobreza extrema, Índice de Desarrollo Humano)	47,231 habitantes
	3.59 % crecimiento anual de la población, en el periodo del 2002 al 2010.
	Indígena 92.54% y No indígena 7.68%
	86.15 % rural y 13.85 % urbano.
	Densidad poblacional 190 habitantes. x km ²
Producción (% Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Bosque, % Centros poblados), Expresado en Áreas	49.59% agrícola, (granos básicos, cardamomo, café, hule, pastos), 22.86 arbustos y matorrales, 26.88% bosque natural, cuerpos de agua 0.50%, humedales y zonas inundables 0.004%, zonas áridas y minerales 0.002%, infraestructura 0.164%

Fuente: SEGEPLAN 2011

¹⁴ SEGEPLAN, mapeo participativo 2011

g. Motores económicos

Matriz No. 2
Motores económicos que determinan el potencial económico
Purulhá, Baja Verapaz

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Producción extensivas						
Agricultura (p)	Café,	Empleo	Asistencia técnica, procesos de comercialización permanente y encadenamientos comerciales	Caseríos Centro Westfalia, Crucero Westfalia, Finca Westfalia, Finca Pampa, finca Monte Verde, Finca Monte Alegre, Finca Chejel, Finca San Rafael, Bremen; Finca Camelias, Finca San Luis, Finca Helvetia, Finca Sibija, Finca Monte Blanco.	Actual	Nacional y extranjero
	Ganado	Empleo	Asistencia técnica, procesos de comercialización permanente y encadenamientos comerciales	Finca Rincón de Durazno, Caserío Pantín, Caserío Sulín, Aldea Peña del Ángel, Caserío Suquinay, Caserío Las Flores Concepción, Hacienda Olimpia, Finca Cacajá, Finca Atenas, Hacienda Chantel, Caserío Matucuy.	Actual	Local y departamental
	Cardamomo	Empleo	Asistencia técnica, procesos de comercialización y encadenamientos comerciales	Finca Ribacó, Caserío Los Pinos, Finca Salijá, Finca Sibija, Finca San Oablo Sabob	Actual	Nacional y extranjero
Forestal (P)	Madera	Empleo	Asesoría y capacitación sobre sostenibilidad de los recursos naturales y elaboración de productos de madera.	Caserío Quisis, Aldea Peña del Ángel, Caserío Vega Larga o San Gil, Finca Pampa, Finca Monte Verde, Finca, Finca Santa Luisa.	Actual y Potencial	Local
Producciones de Subsistencia						

Agricultura(P)	Granos básicos	Autoempleo	Asistencia Técnica, certeza jurídica de la propiedad	En todo el municipio	Actual y Dinámico	Local
Prestación de servicios						
Comercio (T)	Abarrotes, productos de consumo básico,	Empleo	Crédito	Cabecera municipal	Actual	Local

Fuente: SEGEPLAN 2011

h. Conclusión de la Dimensión Económica

La actividad agrícola es muy importante en el municipio, porque se constituye como la generadora de alimentos esenciales para los habitantes, pues la producción de maíz y frijol son productos básicos en la dieta de la población, los cuales, son cultivados por pequeños productores, propietarios de extensiones de terrenos menores de una manzana o microfincas. Estas pequeñas unidades productivas, solamente generan empleo no remunerado para los núcleos familiares, ya que la producción es una forma de subsistencia; a diferencia de la producción del café, madera y cardamomo son fuentes de ingresos y empleo, ya que estos productos se destinan para la comercialización a nivel nacional e internacional, principalmente en las unidades productivas grandes; estas mismas, demandan mano de obra en épocas de cosechas, que en conjunto pueden llegar a necesitar hasta 5800 jornales. La Producción de cardamomo y café se realiza en las partes medias y bajas del municipio, es decir en climas templados y cálidos, estos generan un ingreso mayor y muy significativo para la economía local.

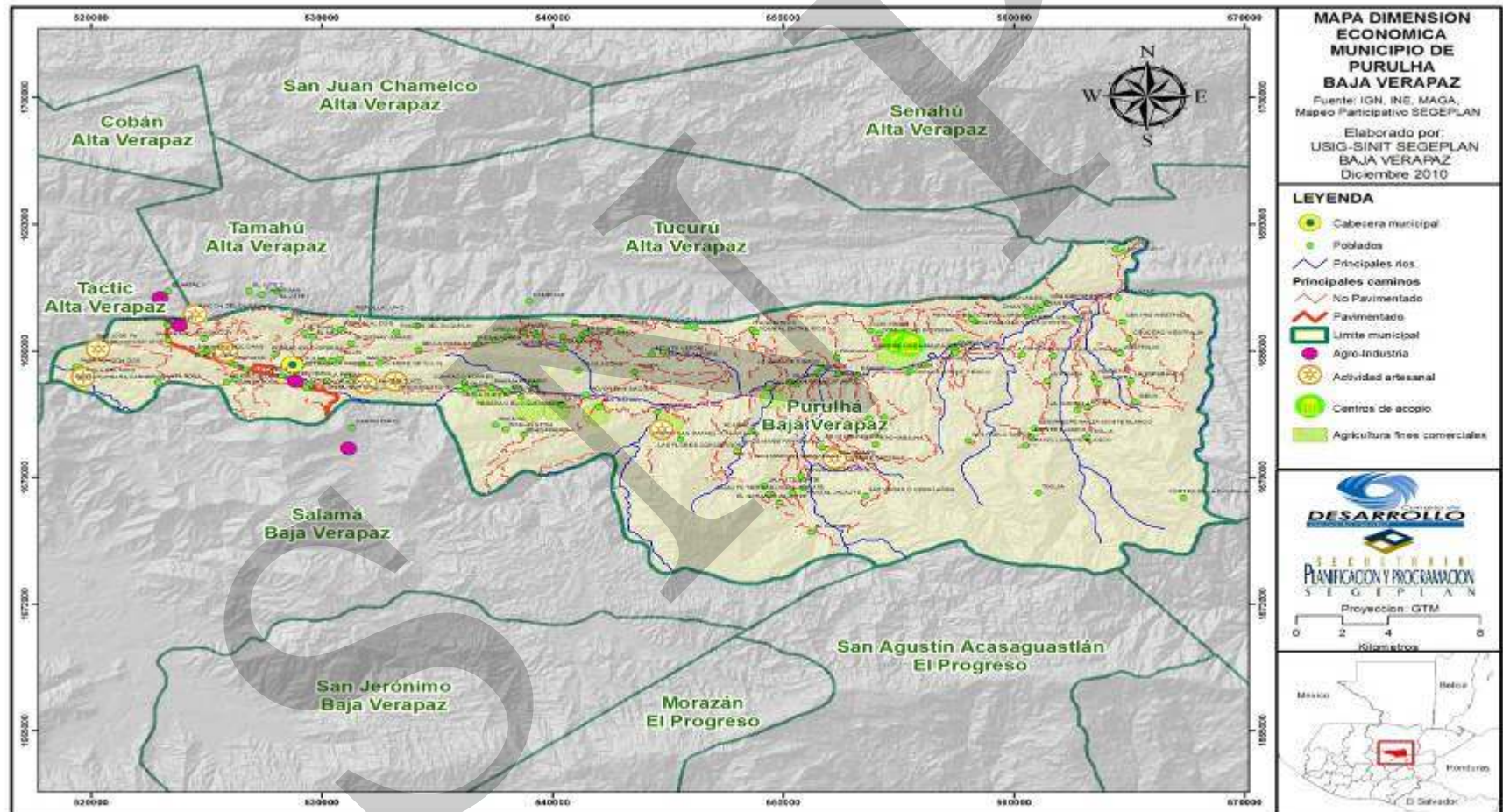
La actividad pecuaria también contribuye a la oferta de empleos y generación de ingresos para las unidades familiares, porque la crianza de ganado bovino, vacuno y porcino; así como la crianza de aves son importantes en el municipio. Se calcula que estas actividades generan alrededor de 50 empleos permanentes. También existen en el municipio 2 empresas agroindustriales, una dedicada a la fabricación de productos en madera que es Inversiones Santa Rita Parrachoch S.A y la finca Santa Rita para la producción de café en pergamino para exportación; entre ellas generan empleo en el sector aproximadamente 75 fijos y unas 100 en forma temporal.

Referente a la actividad artesanal, es efectuada por grupos de mujeres residentes en los lugares poblados de Eben Ezer, Monjas, Panimaquito y el Durazno, relacionados a tejidos. Esta actividad es de subsistencia y complementaria.

El movimiento comercial y de servicios se concentra mayormente en la cabecera municipal, donde se encuentran establecidos alrededor de 130 comercios y unos 70 establecimientos prestadores de servicios, globalmente proporcionan 170 empleos directos y 440 indirectos.

La reserva Biotopo del Quetzal y Peña del Ángel, son atractivos turísticos y reservas naturales de carácter público, mientras que entre las privadas están: Monte Bello, Country Delight, San Rafael, el balneario Arroyo Verde y la cueva de Chicoy.

Mapa No. 3
Dimensión Económica
Purulhá, Baja Verapaz



6.4.4 Dimensión Político-Institucional

Con el objeto de promover sistemática la descentralización económica y administrativa, e instrumento permanente de participación y representación de la población y, como medio para el desarrollo integral del país, fue creado el Sistema de Consejos de Desarrollo, el cual comprende cinco niveles: nacional, regional, departamental, municipal y comunitario. Los Consejos de Desarrollo tiene como fin principal, de acuerdo a lo establecido por el artículo 12, Decreto 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, "...es promover la organización y facilitar la participación, para que de manera solidaria se ejecuten planes, programas y proyectos de beneficio para el Municipio.

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

A continuación se enumeran las instituciones del Estado presentes en el municipio, las cuales, contribuyen al desarrollo económico y social de Purulhá.

Ministerio de Educación-MINEDUC: Responsable de la implementación y ejecución de las políticas en materia educativa en el País. Bajo la rectoría del MINEDUC, se encuentran dos grandes subsistemas de educación, uno escolar y otro extraescolar. El subsistema escolar abarca los estudios de nivel primario, básico y diversificado. El subsistema extraescolar, son modalidades de estudios para la población que no pudo recibir atención educativa en los años correspondientes.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: En Guatemala, todas y todos los guatemaltecos, en las diferentes etapas del ciclo de vida, tienen acceso equitativo a servicios de salud integrales e integrados, con un enfoque humano, de calidad y pertinencia cultural a través de una efectiva coordinación interinstitucional e intersectorial. Garantizar el ejercicio del derecho a la salud de las y los habitantes del país, ejerciendo la rectoría del sector salud a través de la conducción, coordinación, y regulación de la prestación de servicios de salud, y control del financiamiento y administración de los recursos, orientados al trato humano para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, recuperación y rehabilitación de las personas, con calidad, pertinencia cultural y en condiciones de equidad.

Comité Nacional de Alfabetización CONALFA: El Comité Nacional de Alfabetización resultado de la emisión de la Ley de Alfabetización, Decreto Legislativo 43-86, tiene como objeto el apoyar a las personas que no saben leer ni escribir, teniendo como objetivo primordial la reducción del índice de analfabetismo. En el Municipio cuenta con dos programas principales: Programa en Español y Poqomchí-Queq'chí.

Subdelegación del Registro de Ciudadanos: En la Cabecera Municipal se cuenta con una Subdelegación del Registro de Ciudadanos, dependencia del Tribunal Supremo Electoral;

conoce lo relativo a la inscripción de comités cívicos electorales, supervisa y coordina los procesos electorales, de igual forma lleva a cabo el empadronamiento de ciudadanos.

Policía Nacional Civil: Esta institución es la encargada de prestar el servicio de seguridad y velar por el orden, la subestación se encuentra ubicada en el Barrio El Centro, se cuenta con turnos de tres agentes por día, de un total de seis, además cuentan con una radiopatrulla, en la cual se hacen recorridos diarios por el Municipio. En relación a la cobertura del servicio, existe un policía por cada 14,884 habitantes.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA: El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala es el encargado de atender los asuntos concernientes al régimen jurídico que rige la producción agrícola, pecuaria e hidrobiológica, esta última en lo que le atañe, así como aquellas que tienen por objeto mejorar las condiciones alimenticias de la población, la sanidad agropecuaria y el desarrollo productivo nacional. En el municipio de Purulhá, se estableció un equipo de personas del MAGA con la finalidad de impulsar el programa de extensión agrícola y apoyar a pequeños productores agrícolas, piscícolas y pecuarios e incrementar la producción en el lugar y con ello contribuir a la seguridad alimentaria de la población. El apoyo consiste en proporcionar asesoría técnica, semillas mejoradas y aprovechamiento de los recursos locales en los procesos de producción, en los que se atienden a hombres y mujeres.

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional: Institución gubernamental dedicada a la identificación de sectores poblacionales en riesgo por inseguridad alimentaria y nutricional. El objetivo esencial es contribuir a la reducción de la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años por medio de un programa integral que incluya servicios básicos de salud; educación nutricional comunitaria y alimentación complementaria para grupos vulnerables.

Registro Nacional de las Personas RENAP: Tiene como objetivo organizar y mantener el registro único de identificación de las personas naturales, inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil, capacidad civil y demás datos de identificación desde su nacimiento hasta la muerte, así como la emisión del Documento Personal de Identificación. Su misión es planificar, organizar, dirigir y coordinar las actividades inherentes a la emisión del Registro Único de Identificación de las personas, dentro del marco legal, con certeza y confiabilidad. Así como de registrar los eventos importantes en la vida de los guatemaltecos.

Las organizaciones sin fines de lucro presentes en el municipio, tienen como finalidad brindar apoyo en determinadas áreas, para el desarrollo humano como educación, alimentación y salud, sus fondos provienen de donaciones internacionales y su actividad de ayuda es no lucrativa.

Asociación de Amigos del Desarrollo y La Paz ADP: Esta asociación tiene como actividad principal el asesoramiento, formación y capacitación a Consejos Comunitarios de Desarrollo de primer y segundo nivel, existentes en el municipio de Purulhá.

Defensores de la Naturaleza: Es una organización no gubernamental que se dedica a la administración de la Reserva de la Biosfera de la Sierra de las Minas, para su preservación y conservación, a través del manejo de la zona núcleo, amortiguamiento y de usos múltiples.

Asociación Comunitaria para el Desarrollo Integral ACDIJ: Las actividades de esta asociación se centran en el apoyo a pequeños productores de productos agrícolas, principalmente relacionado a las hortalizas; en lugares poblados como El Repollal I y II, El Durazno, Monjas, Eben Ezer y Jute I; también apoya a grupos de mujeres dedicadas a la producción de artesanías, como güipiles, servilletas, bolsas, centros de mesa, chalinas y bufandas, en las comunidades de Panimaquito, Monjas, Eben Ezer, El Durazno. Esta asociación depende de apoyo financiero externo para la gestión del desarrollo integral de las comunidades e incluye asesoramiento técnico a los productores, así también la búsqueda de mercado para los productos.

Fundación de Centavo FUNDECEN: La Fundación del Centavo es la más antigua Organización No Gubernamental (ONG) de desarrollo de Guatemala fue fundada en septiembre de 1962 por el ciudadano norteamericano Samuel Greene, un empresario con negocios en Nueva York y New Jersey quien a la edad de 65 años decidió retirarse y se instaló en una localidad en las riberas del lago Atitlán, en Guatemala. Cuenta con una agencia en Purulhá, siendo el objetivo principal otorgar financiamiento a pequeños productores interesados en actividades agrícolas, ganadería, artesanías y comercialización de productos. FUNDECEN, también capacita a los interesados en aspectos técnicos, administración de negocios, controles contables, mercadeo y ventas.

Plan Internacional: Tiene como misión mejorar la cobertura del servicio de agua en las comunidades del municipio, construcción y mejoramiento de los sistemas, aspectos de calidad del líquido, capacitación de comités relativas a administración, mantenimiento y operación de los sistemas de agua.

Mercy Corps: Mercy Corps es una organización sin fines de lucro que existe para aliviar el sufrimiento, la pobreza y la opresión, ayudando a personas construir unas comunidades seguras, productivas y justas. Mercy Corps empezó sus operaciones en América Central a mediados de los años ochenta. Desde entonces Mercy Corps ha establecido un historial impresionante de programas exitosos basados en el fortalecimiento de las ONGs con base en las comunidades. En el año 2001 Mercy Corps extendió sus programas a Guatemala en respuesta a la petición de un grupo de donantes quienes trabajaron en la municipalidad de Tucurú, en el departamento de Alta Verapaz. A partir de entonces, Mercy Corps ha aumentado el número de sus donantes y portfolio de sus programas, y ahora tiene operaciones en Alta Verapaz.

En el transcurso del año 2010, estableció una oficina en el departamento de Baja Verapaz, con sede en el municipio de San Jerónimo; con el objetivo de atender también a Salamá y Purulhá. En este último municipio, Mercy Corps está implementando acciones que tiene como fin apoyar la seguridad alimentaria de la población; a la fecha, se formalizó 8 grupos formados en Comités Comunitarios de Seguridad Alimentaria-COCOSAN- en igual número de comunidades, las cuales son: El Repollal I, Eben Ezer, Rincón El Suquinay, El Jute I, El Mezcal, Cola de Mico, Parraxoch I y II. Se capacitan a promotores agropecuarios y nutricionistas, para que las parcelas demostrativas que se ejecutan en cada lugar poblado sean productivas y coadyuvan al aumento de la oferta de productos alimentarios en el municipio.

b. Funcionamiento del Gobierno Municipal

La administración del municipio está bajo la responsabilidad del Concejo Municipal, el cual está integrado por el Alcalde Municipal; cinco concejales del 1º. al 5º; y dos síndicos. La municipalidad, es responsable de impulsar el desarrollo del municipio; dentro de sus fines corresponde, orientar los recursos que recibe de carácter constitucional, en forma equitativa, racional y justa, en programas de salud, educación, vivienda e infraestructura, para brindar un mejor nivel de vida y desarrollo de los habitantes del lugar. Dentro de la estructura organizativa está establecida la Oficina Municipal de la Mujer OMM y la del Adulto Mayor. Igualmente está la Dirección de Planificación Municipal -DMP-.

La municipalidad cuenta con una oficina de Acceso a la Información, la cual facilita datos actualizados sobre la administración municipal.

Cuadro No. 21
Corporación Municipal
Purulhá, Baja Verapaz

CARGO	NOMBRE
Alcalde	Silverio Calel Sun
Síndico 1	Fernando Macz Cu
Síndico 2	Narciso Tut
Síndico Suplente	Walter Otoniel López Paau
Concejal 1	Leonardo Coy Ja

CARGO	NOMBRE
Concejales 2	Carlos Guillermo Co Och
Concejales 3	Juan Alfredo Coy
Concejales 4	Ricardo Pop Sagui
Concejales 5	Alberto Bin
Concejal Suplente 1	Pedro Ayu
Concejal Suplente 2	Daniel Ac Xol

Fuente: TSE, 2011

c. Formas de organización comunitaria

Para una mejor administración, control y atención de la población; el municipio de Purulhá se divide en 16 microrregiones, es decir, Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- de segundo nivel, los que tienen como base 141 lugares poblados con su respectivo COCODE de primer nivel y estas convergen en sedes micros regionales para realizar asambleas, reuniones de capacitación y talleres de fortalecimiento con el apoyo de organizaciones nacionales e internacionales presentes en el municipio y, así como de instituciones estatales y municipales. La finalidad principal de la conformación de los COCODE de segundo nivel es la unión de fuerzas y esfuerzos para identificar y priorizar las necesidades y plantear las demandas en forma conjunta; asimismo buscar las soluciones viables para la satisfacción de las mismas. También existe el Consejo Municipal de Desarrollo-COMUDE- máximo órgano de representación y decisión en el municipio; el cual aglutina a representantes de los Consejos Comunitarios de segundo nivel, delegados de instituciones estatales y organizaciones no gubernamentales presentes en el municipio; asimismo a los miembros del Concejo de Municipal

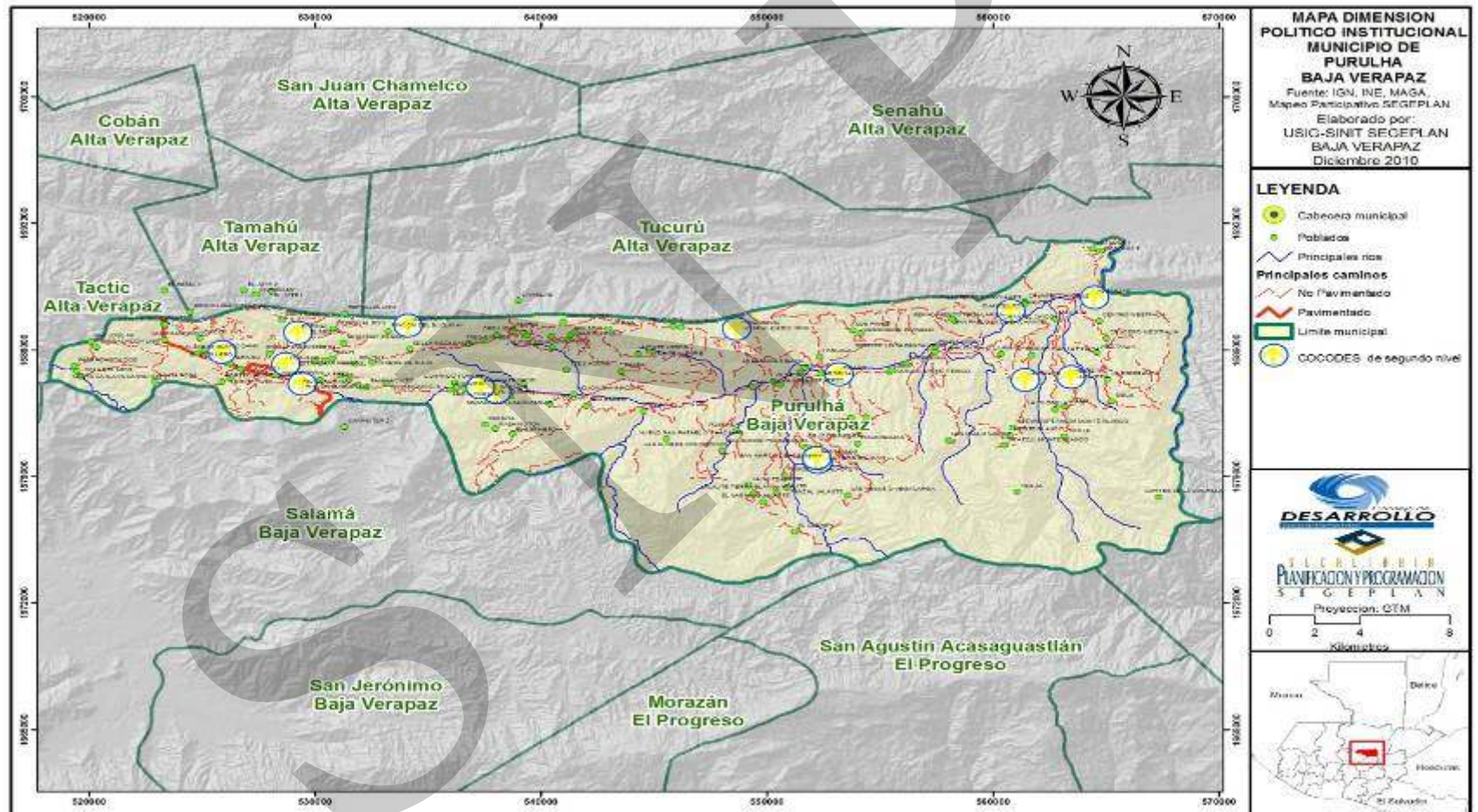
d. Conclusión dimensión político-institucional.

El Desarrollo de un municipio está condicionado por la presencia de instituciones de gobierno y, de organizaciones no gubernamentales que apoyan diferentes programas y proyectos, que propician la solución de distintos problemas que presentan las comunidades. En el caso del municipio de Purulhá, en primera instancia se considera uno de los municipios mejor organizados, ya que actualmente cuenta con 141 lugares poblados con COCODES de primer nivel y, dividido en 16 microrregiones con COCODE de segundo nivel. Además, se tiene la intervención de instituciones estatales como el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de

Agricultura, Ganadería y Alimentación; Comité Nacional de Alfabetización – CONALFA.-; la delegación del Registro de Ciudadanos; Registro del Documento de Identificación Personal -DPI- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional-SESAN-. También participan organizaciones no gubernamentales locales como la Asociación Comunitaria para el Desarrollo Integral y la Fundación del Centavo- FUNDECEN- asimismo participan organizaciones de cooperación internacional como Mercy Corps, cuya función en el municipio es la organización de grupos e implementación de parcelas demostrativas para aumentar la capacidad productiva alimentaria en la población; la organización de Comités Comunitarios de Seguridad Alimentaria .COCOSAN- de la misma manera también participa la institución Plan Internacional, teniendo como objetivo principal apoyar la introducción de sistemas de agua en las comunidades y aspectos sobre saneamiento ambiental.

SNR

Mapa No. 4
Dimensión Político Institucional
Purulhá, Baja Verapaz



6.5 Conclusión Interdimensional MDTA

El municipio Purulhá tiene un área 248 kilómetros cuadrados y es uno de los municipios que tiene grandes deficiencias para cubrir las necesidades básicas de infraestructura y servicios para la mayoría de sus habitantes, esto debido a que la localización de la cabecera municipal se encuentra ubicada en el extremo Este del municipio. El nivel de pobreza se ha incrementado en los últimos años llegando al 88% y 31.1% en extrema pobreza, lo cual hace que alcanzar las meta establecida en los ODM requiera un trabajo serio, coordinado que inicie lo más pronto posible.

El maíz y el frijol es una producción de pequeña escala para subsistencia de las familias, no así la producción de Café, Cardamomo, Ganado y Madera, los mismos, son fuentes de ingresos y empleo, ya que estos productos se destinan para la comercialización a nivel nacional e internacional. El aumento del número de población, es mayor que la creación de empleos, lo cual amenaza la integridad de las familias por la necesidad de migración de varios de sus miembros, así mismo podría propiciar la aparición de bandas delincuenciales las cuales se tienen que valer de estos medios para poder subsistir.

En temas de educación el municipio presenta rezago con respecto a los demás municipios del departamento, pues está en segundo lugar en lo que se refiera a menor tasa neta de escolarización primaria, situación que se ve agudizada en los ciclos básicos y diversificados. Aparte de esto, el promedio alumno docente es el mayor en Baja Verapaz, lo que evidencia tanto la falta de docentes como la falta de infraestructura en las comunidades de Santo Domingo Río Blanco, Asunción Calijá, Wachabajá, Monte Verde, La Nueva Gloria y Los Naranjales y edificios adecuados para impartir las clases.

El tema de salud es el municipio que tiene la mayor mortalidad infantil del Departamento, a causa de la neumonía y la diarrea, lo cual evidencia que los puestos de salud no son suficientes para cubrir las demandas de las comunidades, especialmente de las más alejadas al casco urbano, asimismo los recursos humanos, medicamentos e insumos son insuficientes, esto resulta evidente al observar los indicadores de salud proporcionados por MSPAS 2009 y 2011 donde se refleja que las madres al momento del parto reciben atención de forma empírica o al extremo de no recibir atención, pues varias están dejando de recibir atención desde las comadronas y médicos. Estas dificultades y la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, está sujeta la población, especialmente la niñez pues en el último barrido de la dirección de salud detectó 121 casos severa y moderada en las comunidades de Monte Blanco, 11; La Helvetia, 7; Los Gavilanes 7 afectados; Parrachoc 7; El Durazno 5; Matucuy I y II, 8; Jaluté, Civijá, La Pinada, con 4 y 5 casos detectados.

Purulhá cuenta con dos áreas protegidas con cobertura boscosa la Reserva de Biosfera Sierra de Las Minas y el área del Biotopo del Quetzal. Debido a la fertilidad del suelo y clima, en Purulhá se pueden encontrar árboles de maderas preciosas y diversas especies de

orquídeas como la Monja Blanca, símbolo nacional y los tipos de árboles maderables se tienen especies como ciprés, pino, matilisguate, hormigo, guachipilín, zapotillo, liquidambar, conacaste, nogal, cedro, caoba, taxisco, encino, carrito y arrayan. La vocación de la tierra en la gran mayoría del departamento es netamente forestal, sin embargo, la tierra es empleada casi en un 50% a la producción agrícola, sin embargo es importante mencionar que la cobertura boscosa representa un 26% lo cual da un potencial de manejo de recursos naturales y promoción de ecoturismo, lo cual se ve reflejado en la creación de varias reservas naturales como La reserva Biotopo del Quetzal y Peña del Ángel, así mismo privadas y comunitarias ubicadas en diferentes regiones del municipio.

Es importante mencionar que el municipio cuenta con 141 lugares poblados, organizados y representados por 16 microregiones con COCODE de segundo nivel. Para el mismo, es necesario coordinar acciones que reduzcan los niveles de vulnerabilidad elevado puesto que la mayoría de las construcciones están ubicadas en áreas propensas a deslaves, hundimientos, inundaciones y fallas geológicas, lo cual, aunado a la deficiente construcción de las mismas pone en serio riesgo la integridad física de la mayoría de habitantes del municipio y como parte del mismo, es necesario aunar esfuerzos para disminuir los índices de contaminación ambiental, pues hace falta trabajar trabajar los desechos sólidos y las aguas servidas para no contaminar las fuentes de agua existentes en el municipio y por ende la salud de cada habitante.

Esquema No. 1
Modelo de Desarrollo Territorial Actual
Purulhá, Baja Verapaz



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

A partir del análisis del modelo de desarrollo territorial actual –MDTA- se establecieron las problemáticas y potencialidades principales del municipio, con la finalidad de establecer los ejes que conlleven a su desarrollo integral. Los ejes de desarrollo funcionan como insumo para la definición de una visión del territorio, misma que dentro del marco lógico de la matriz de planificación se busca alcanzar mediante la definición de objetivos estratégicos, operativos, programas y proyectos.

La matriz de planificación permitió la definición del modelo de Desarrollo territorial Futuro –MDTF- que es una representación de la imagen deseada para el territorio al año 2025, producto de la implementación de lo puesto en la matriz de planificación.

La fase de planificación en el municipio de Purulhá, se desarrolló mediante la realización de talleres participativos en los que se interactuó con actores locales claves involucrados en el proceso, así mismo se realizaron tres reuniones técnicas restringidas con la participación del equipo técnico de la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, y la dirección técnica de la SEGEPLAN.

7.1 Visión

En el 2025, los purulhenses emprendedores, participamos organizada y propositivamente en el desarrollo del municipio; en un marco equitativo y sostenible de seguridad ciudadana, protegemos el medio ambiente, tenemos un alto nivel de alfabetismo, contamos con servicios básicos de calidad, practicamos valores y principios junto a un gobierno municipal transparente, capaz de promover el desarrollo económico, social, cultural y deportivo.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-

El modelo de desarrollo territorial futuro del municipio Purulhá considera la optimización de las capacidades de producción del municipio, en el sector primario de la economía, con la producción agrícola de exportación de café y cardamomo en las partes medias y bajas de la cuenca del río Panimá, desde la finca Bremen en la parte media de la cuenca, hasta Matucuy en la parte baja del río Matanzas. La producción de hortalizas en la parte alta de la cuenca del río Panimá, por las comunidades Repollal I, Mochan y Parrachoch I, contribuyen a reducir los niveles de desnutrición detectados en el municipio, especialmente en la niñez a través de la buena alimentación y uso de la misma.

Gran parte de la producción intensiva en el ámbito agrícola, está concentrada en la parte alta de la cuenca del río Matanzas, que desde Parrachoch I en el Oeste, hasta Chacalté en el

Este, tomando medidas de mitigación en los proyectos productivos en esa zona, para disminuir el efecto negativo de las heladas sobre los cultivos y actividades productivas. En el componente de transformación de productos agrícolas, se tiene infraestructura agroindustrial en la comunidad Panimaquito.

La parte alta de la cuenca del río Panimá, aprovecha su potencial para la producción de ganado vacuno, de preferencia de producción de leche. La producción de artesanías es fuente importante de empleo en las comunidades Sacsamaní, en la parte media de la microcuenca del río Ribacó, en la comunidad Chacalté, en la parte media del río Chilascó y en las comunidades Panimaquito, Vista Hermosa, Santa Rosa y todas las de la parte alta de la cuenca del río Matanzas. El tramo de la cuenca media del río Panimá entre la comunidad Peña del Ángel al Oeste y la finca San Rafael al Este, es un área con producción piscícola, especialmente de la especie Tilapia. La comunidad de Panimaquito también se identifica por su ambiente y condiciones climáticas como óptima para la producción de hongos comestibles. Las comunidades del Portezuelo y el Astillero explotan su potencial para la producción de orquídeas.

Las actividades de atención al turismo se concentran en las comunidades Parrachoch, El Astillero, La Presa y Purulhá, además se tienen identificados tres lugares sagrados de la religión maya en Orejuelo, Sulín y Mochán, que son preservados y accesibles para la práctica de los ritos religiosos.

En el tema de gestión del riesgo, las autoridades locales y comunitarias en coordinación con instancias de gobierno como la CONRED y la subestación de la Policía Nacional Civil coordinan acciones de prevención, así mismo, la PNC está descentralizada en destacamentos permanentes en San Rafael, Pancalá y Pancajoc. Desde el área urbana al Este hasta vista hermosa al Oeste, se deben implantar medidas de mitigación de derrumbes y deslizamientos.

Las actividades de reforestación, se realizan en la zona de las comunidades Parrachoch I y Chicoy, y en las cuencas de los ríos Cacajá, Ribacó, Pancajoc, Mululjá y Sibijá., todos al sur del cauce del río Matanzas, en la parte más escarpada del municipio, y la reserva natural del Biotopo del Quetzal y la reserva de la Biosfera de las Minas como pulmones de oxígeno. Los desechos sólidos y líquidos se manejan adecuadamente y se concentra su selección y embalaje en el área urbana del municipio.

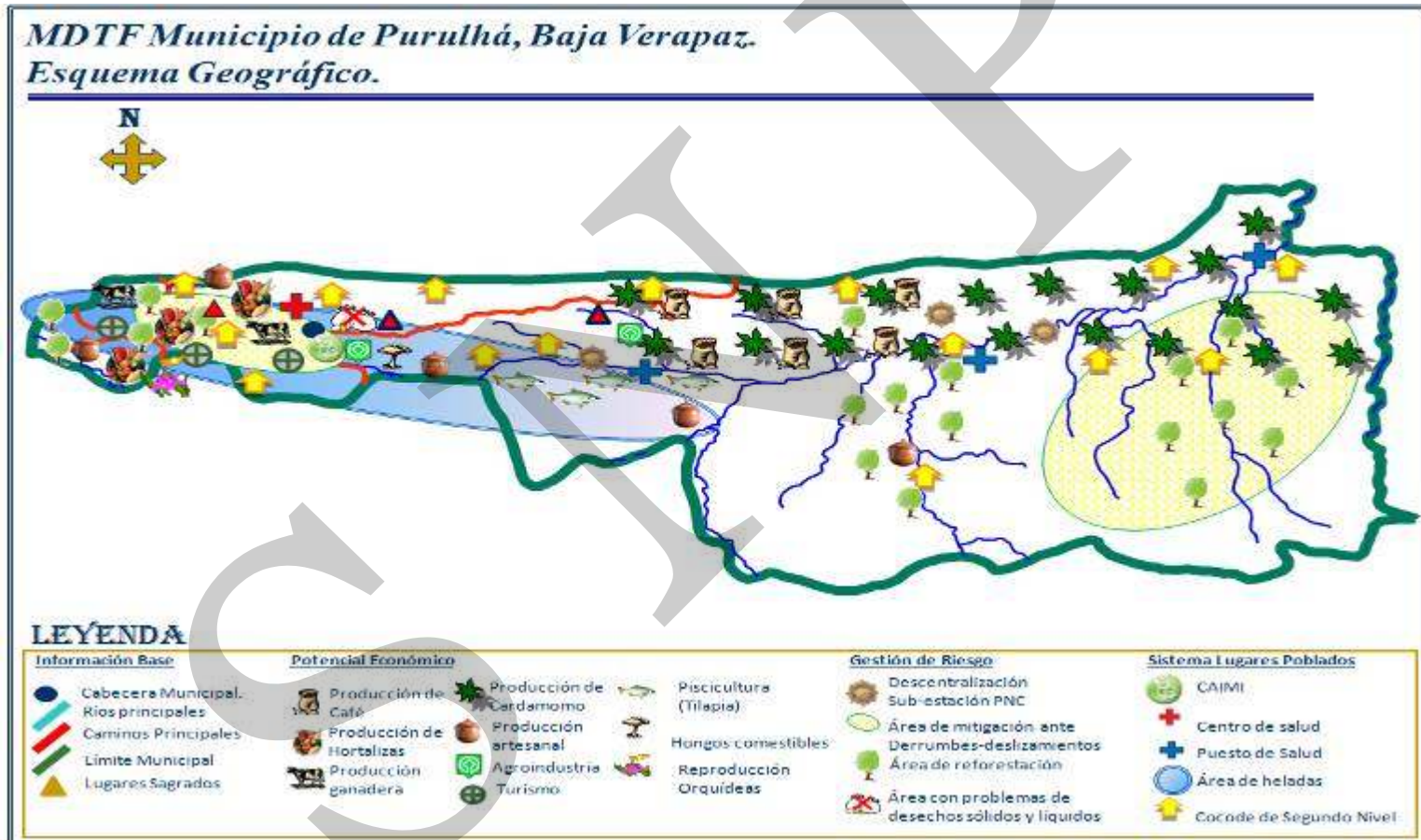
En el tema de atención de las demandas de servicios de la población, se cuenta con el Centro de Salud a Centro de Atención Integral Materno Infantil –CAIMI- y los puestos de salud están reforzados, dado a la misma,

Los números de defunciones de infantes y madres ha logrado disminuir, pues las Comadronas y Médicos están capacitados para brindar una buena atención desde las comunidades.

El componente productivo del modelo de desarrollo territorial futuro, va orientado a la generación de condiciones económicas que den soporte a la mejora de la calidad de vida y dar acceso a la población a servicios. También implica el desarrollo de una organización social con el fin de optimizar el uso de las capacidades productivas del municipio y la mejor atención por parte de los servicios, así como la mitigación de las amenazas sentidas en el municipio.

SNVR

Esquema No. 2
Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
Purulhá, Baja Verapaz



7.3 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Purulhá, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro

Problemáticas

- En el área protegida Biósfera de La Sierra de las Minas la tierra es muy escarpada y su vocación de forestal y de protección vegetal del suelo. En esta área está reportada entre los ríos Pancajoc, Mululja y Sibija una zona de amenaza de deslizamientos y derrumbes.
- El área oriental del municipio en el valle donde está la cabecera municipal, tiene la amenaza de heladas.
- En la parte media del municipio hay reportes de áreas de deforestación y de pérdida de suelo por erosión y procesos de desertificación.
- En el área urbana se reportan problemas por desechos sólidos y líquidos.
- En la carretera que conecta la cabecera municipal con la comunidad Matanzas en el otro extremo del municipio, se reportan tres zonas de inseguridad ciudadana (robo de vehículos).
- El municipio presenta varios casos de inseguridad alimentaria.
- El municipio es que más casos de conflictividad agraria presenta a nivel departamental.
- Aunque la cobertura de los servicios de salud y educación están extendidos, la topografía del terreno y la inaccesibilidad hace muy difícil el acceso y atención oportuna.

Potencialidades

- Clima y suelo apto para la siembra de cardamomo y café.
- Grandes áreas con potencial para producción forestal.

- En el oeste del municipio hay condiciones de clima y suelo para la siembra de hortalizas.
- En el valle donde está asentada la cabecera municipal tiene potencial para la producción de leche vacuna.
- En las áreas rurales hay producción de artesanías.
- Se reportan dos instalaciones de transformación de productos agrícolas (agroindustria).
- La cuenca del río Matanzas transporta abundante agua.
- La parte suroriente del municipio está en el área protegida Biósfera de la Sierra de Las Minas.
- La infraestructura de salud tiene un centro de salud y tres puestos de salud.
- Existen Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE- organizadas por COCODE de segundo nivel.

Descripción de Ejes de Desarrollo:

1. Cambio climático y recursos naturales con gestión de riesgo

En el presente eje se enfatiza en la urgente necesidad de accionar en dos direcciones; la primera está ligada a la sensibilización ciudadana mediante talleres, capacitaciones, intercambios micro regionales, campañas radiales para crear y fortalecer la cultura ambiental a todo nivel. La segunda, es la continuidad y apoyo a todos los programas de reforestación que se realizan en las zonas altas del municipio obteniendo como resultados concretos la zonificación de pulmones verdes y protección de micro cuencas, ríos, bosques, nacimientos de agua, capacitaciones a líderes sociales y comunitarios, aplicación de modelos agroambientales exitosos, creación de rutas eco turísticas, uso racional del agua para consumo humano y agrícola, cambios de comportamiento y relación con la naturaleza.

2. Educación de calidad con valores, participación y seguridad ciudadana organizada

Purulhá es uno de los municipios que presenta mayor índice de analfabetismo. En el área urbana el número de profesionales en el nivel diversificado que se gradúan cada año es mínimo y en el área rural el grado escolar máximo al que llegan es tercero primaria. Por tal situación, el municipio apunta trabajar estratégicamente en el tema educativo como un derecho humano y básico para alcanzar el desarrollo social, garantizando así la participación ciudadana y organizada. Cada año La paz social es condición inherente al desarrollo basado en valores humanos, sociales y culturales practicado por los habitantes de municipio. Es importante revalorizar y rescatar los principios de convivencia pacífica y desarrollo de habilidades que los conviertan en ciudadanos sanos, íntegros comprometidos con la paz

3. Productividad, seguridad alimentaria y situación agraria

El potencial económico y productivo del municipio se basa en la agricultura y pecuaria. Para insertarla en el mercado local, nacional e internacional bajo criterios de calidad y competitividad, debe tecnificarse mediante el encadenamiento de medianos y pequeños productores, y asociaciones de tejedoras. Para ello, se impulsarán distintas acciones de fortalecimiento a los sectores productivos implementando las buenas prácticas agrícolas y la construcción de infraestructura que permitan alcanzar los objetivos trazados en el eje de desarrollo.

La reducción de índices de desnutrición infantil provenientes de familias con alto riesgo de inseguridad alimentaria debe atenderse de forma integral en coordinación con la Secretaría de Seguridad Nutricional y Alimentaria –SESAN- y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-

La certeza de la tenencia de la tierra es uno de los puntales del desarrollo, ya que permite la ejecución de planes de desarrollo y la certeza del financiamiento en proyectos productivos a largo plazo.

4. Salud y servicios básicos de calidad

Lo relativo a la mejora de los servicios de salud, educación, y medio ambiente entre otros, permitirá crear las condiciones óptimas para incidir en la calidad de vida de los habitantes, fortalecida en una cultura tributaria de la ciudadanía que facilite la auto sostenibilidad de los servicios municipales. Al respecto, la población debe contribuir mediante el uso racional de los recursos y pago justo de los servicios.

7.4 Matriz de Planificación

Matriz No. 3

EJE DE DESARROLLO 1: Cambio Climático y Recursos Naturales Con Gestión De Riesgo
Purulhá, Baja Verapaz

OBJETIVO ESTRATEGICO: 1.1 Promover acciones a nivel escolar y comunitario que contribuyan al uso y manejo adecuado del medio ambiente aplicando la gestión de riesgo para mitigar el cambio climático				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Capacitar a los encargados del nivel educativo involucrando a las instituciones con presencia en el municipio; que incluyendo temas de medio ambiente y gestión de riesgo para la reducción de desastres	Para el 2013 se cuenta con un plan de capacitaciones con gestión de	Futuro sin riesgo	Elaboración del plan de capacitación en el sector educativo	A nivel municipal
	Para el 2013 el plan de capacitaciones sobre gestión de riesgo en el nivel educativo aborda riesgos en la parte social, ambiental, económico y político institucional		Implementación del plan de capacitación en el sector educativo	A nivel educativo
			Acompañamiento técnico en el seguimiento y monitoreo de los avances	A nivel municipal
			Dotación de un kit de herramienta básica para los centros educativos.	los 210 centros educativos
			Implementación de acciones de apoyo o gestión antes, durante y después de desastres	Todos los centros educativos (210)
		Comunidades evitando los riesgos	Dotación de un kit de herramienta básica para las comunidades.	Área urbana y rural

OBJETIVO ESTRATEGICO: 1.1 Promover acciones a nivel escolar y comunitario que contribuyan al uso y manejo adecuado del medio ambiente aplicando la gestión de riesgo para mitigar el cambio climático				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Implementación de acciones de apoyo o gestión antes, durante y después de desastres	Áreas priorizadas acorde al plan
			Elaboración del plan de capacitación en el sector comunitario	A nivel municipal
			Implementación del plan de capacitación en el sector comunitario	A nivel municipal
1.1.2 Implementar programas para el uso y manejo adecuado de las cuencas y micro cuencas de las comunidades para conservar las zonas de recarga hídrica	<p>Para el 2012 el municipio cuenta con una oficina técnica ambiental municipal.</p> <p>Para el 2015 todas las zonas de recarga hídrica están reforestadas con árboles nativos especiales acorde a la capacidad productiva del área.</p> <p>Para el 2015 el 50% de la población conoce y aplica el uso y manejo adecuado de los recursos naturales, acorde a la cosmovisión maya.</p> <p>Para el 2020 la población reforesta de manera</p>	Por un Verde Purulhá	<p>Implementación de oficina técnica de gestión ambiental municipal</p> <p>Campañas de promoción y sensibilización sobre uso y manejo adecuado de los recursos naturales</p> <p>Seguimiento de Reforestación masiva</p> <p>Creación de viveros municipales y comunales</p>	<p>Área urbana/municipalidad</p> <p>A nivel municipal</p> <p>a nivel municipal</p> <p>1 por micro región</p>

OBJETIVO ESTRATEGICO: 1.1 Promover acciones a nivel escolar y comunitario que contribuyan al uso y manejo adecuado del medio ambiente aplicando la gestión de riesgo para mitigar el cambio climático				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	<p>generacional voluntaria, responsable y consciente de los beneficios que la misma representa.</p> <p>Para el 2013 se cuenta con 3 viveros municipales que produce especies adecuadas al suelo y clima del municipio.</p>			

Matriz No. 4
EJE DE DESARROLLO2: Educación de calidad con valores, participación
y seguridad ciudadana organizada
Purulhá, Baja Verapaz

OBJETIVO ESTRATEGICO: 2.1 Impulsar la formación, organización y participación de la población en acciones de seguridad ciudadana para contribuir a la convivencia y armonía social del municipio				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1 Fortalecer el servicio de seguridad ciudadana que presta la policía nacional civil y las juntas de seguridad local	Para el 2013 se tienen conformadas juntas comunitarias de seguridad en cada comunidad Para el 2014 las 16 micro regiones han sido capacitados en temas de seguridad Para el 2012 se cuenta con un punto resolutivo del COMUDE y apoyado por un acuerdo municipal donde se manifiesta la gestión para adquisición de equipo (caracol, combustible, repuestos y mantenimiento de vehículo conforme demanda, acceso a teléfono) y elementos para la seguridad local, asignando responsabilidades a nivel comunitario e institucional Para el 2012 de forma mensual desde el COMUDE por medio de instrumentos sencillos se evalúa la situación de seguridad en el municipio	Unidos por la seguridad	Conformación de juntas de seguridad	1 por comunidad
			capacitación a representantes de juntas de seguridad local	En cada microrregión
			Coordinación para la adquisición de equipo y elementos para el bienestar social local.	A nivel municipal
			Monitoreo institucional, comunitario constante sobre la seguridad actual del municipio	A nivel municipal
			Implementación y seguimiento de estrategia para jóvenes antisociales	Área urbana y periurbana

OBJETIVO ESTRATEGICO: 2.1 Impulsar la formación, organización y participación de la población en acciones de seguridad ciudadana para contribuir a la convivencia y armonía social del municipio				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Descentralización de subestación de PNC en puntos estratégicos por ubicación geográfica y distancia	Ribacó
2.1.2 Fortalecer los conocimientos relacionados a derechos y obligaciones ciudadanos para contribuir a la paz social del municipio	Para el 2013 de 47,215, 24,000 purulhenses conocen, aplican sus derechos y cumplen con sus obligaciones	Fortaleciendo ciudadanía	Implementación de estrategia de sensibilización en medios de comunicación u otros medios	A nivel municipal
			Formación a líderes comunitarios nombrados en el ámbito de seguridad	Representante de todas las comunidades (COCODE)
			Conformación y formación de promotores comunitarios	1 Representante por microrregión
			Realización de talleres en seguridad mediante la coordinación interinstitucional	Área urbana y nivel micro región
2.1.3 Coordinar acciones integrales vinculados a la organización institucional y comunitaria existente para garantizar la sostenibilidad de la seguridad social de la población	Para el 2012 se tiene una red estratégica de coordinación institucional y comunitaria que gestiona y da respuesta a la demanda de seguridad en el municipio	unidos por la paz	Fortalecimiento y seguimiento a la red de comunicación existente para efectos de apoyo	Área urbana y rural
			Fortalecimiento y seguimiento en la coordinación interinstitucional en temas de seguridad	Área urbana
			Reestructuración y operación de la comisión de seguridad en el COMUDE	Área urbana

OBJETIVO ESTRATEGICO: 2.2 Mejorar las acciones en la formación educativa del capital humano que contribuya al desarrollo social municipal				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.2.1 Coordinar y realizar acciones con las diferentes instituciones u organizaciones presentes en el municipio para implementar programas que reduzcan los altos niveles de analfabetismo	Para el 2012 en la implementación de la reorganización de los distritos de personal se tiene mayor acompañamiento técnico de calidad en los diferentes niveles educativos Para el 2015 el 75% de los docentes laboran con responsabilidad y conciencia social acorde a sus funciones Para el 2013 Los COCODES, consejos de padres de familia y docentes coordinan acciones que responden a la calidad educativa Para el 2015 el municipio brinda becas de alimentos a 50 de 209 centros educativos específicamente para los grados 4,5 y 6 del nivel primario Para el 2015 un 80% de personas en edad escolar del área urbana finalicen el nivel medio Para el 2025 se cuenta con 60% de profesionales del nivel diversificado y el 20% de los mismos continua el nivel universitario. Para el 2018 las becas escolares condicionadas otorgadas, son retribuidas con servicio social por	Educación con calidad y valores	Implementación de la reorganización de los distritos del personal técnico administrativo	AREA URBANA Y RURAL
			Formación de círculos de calidad para docentes	Por microrregión
			Formación de círculos de calidad para lideresas y líderes comunitarios	A nivel microrregión
			Fortalecimiento y seguimiento de las bolsas de becas escolares	
			Implementación de becas escolares condicionadas en todos los niveles	
			Creación e implementación de escuela tecnológica	Área urbana
			Gestión de resolución para la función AMERG en el municipio	Área urbana

OBJETIVO ESTRATEGICO: 2.2 Mejorar las acciones en la formación educativa del capital humano que contribuya al desarrollo social municipal				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	<p>parte del estudiante.</p> <p>Para el 2020 se tiene funcionando con 2 áreas de formación de estudios acorde a la demanda del municipio.</p>			
2.2.2 Implementar programas de capacitación en todos los niveles que contribuyan a la formación de líderes con valores para la participación ciudadana organizada	<p>Para el 2012 los representantes de las microrregiones conocen y aplican sus funciones de forma responsable en el nivel comunitario y COMUDE.</p> <p>Para el 2012 la formación permanente del sector niñez y juventud contempla áreas: culturales, deportivas, ciudadanía, valores y organización de grupos comunitarios de la niñez</p> <p>Para el 2012 la formación permanente del sector mujer contempla áreas: culturales, autoestima, liderazgo deportivas, ciudadanía y valores</p> <p>Para el 2012 la municipalidad designa el 100 % del presupuesto de la oficina de la mujer</p> <p>Para el 2012 la municipalidad designa el 100 % del presupuesto de la oficina de la niñez y adolescencia.</p> <p>Para el 2015 el 35% de mujeres y jóvenes</p>	Ciudadanía con valores	Seguimiento permanente a la formación de los representantes de las microrregiones	Microrregión
			Seguimiento permanente a la formación de niñez y juventud	A nivel municipal
			Conformación del concejo municipal de niñez y juventud	Área urbana y periurbana
			Conformación de redes de niñas y niños en el involucramiento en asambleas comunitarias	En todas las comunidades
			Seguimiento permanente a la formación del sector mujer	37 comunidades y nivel municipal
			Implementación de talleres de oficio para mujeres y jóvenes	A nivel microrregión
			Ampliación de cobertura de talleres de oficio para mujeres y jóvenes	A nivel de las microrregiones

OBJETIVO ESTRATEGICO: 2.2 Mejorar las acciones en la formación educativa del capital humano que contribuya al desarrollo social municipal				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	de la población desempeñan oficios de mano calificada			
2.2.3 Implementar programas de capacitación sobre seguridad ciudadana para el nivel educativo y juventud en general.	Para el 2014 la población educativa conoce pasos y procedimientos para resguardar su integridad física Para el 2012 el sector educativo se capacita sobre procesos, responsabilidad Y/o funciones de PDH, Ministerio Público, Juzgado de Paz, Policía y otros que trabajan el componente de seguridad Para el 2014 se reduce la persecución al sector juventud, porque conocen sobre derechos y obligaciones en el tema de seguridad Para el 2015 se implementan acciones con la metodología de jóvenes pares y abordaje “cara a cara”	Población educativa segura	Capacitación sobre prevención del delito	209 centros educativos
			Capacitación sobre derechos y obligaciones	A nivel municipal
			Elaboración de manuales didácticos en temas de seguridad	209 centros educativos
			Implementación de metodologías adecuadas acorde a la edad e idioma materno	Área urbana
			Información sobre procesos, responsabilidad y/o funciones de las instituciones que trabajan el componente de seguridad	A nivel municipal
			Implementación y seguimiento de estrategias para jóvenes antisociales	Área urbana y periurbana
2.2.4 Construir ambientes apropiados y dignos para la niñez purulhense que contribuya a	Para el 2020 el 100% de establecimientos educativos cuenta con instalaciones de infraestructuras adecuadas con apoyo	Construyendo para la educación	Construcción de edificios escolares para el nivel primario	En área rural, especialmente en Matanzas,

OBJETIVO ESTRATEGICO: 2.2 Mejorar las acciones en la formación educativa del capital humano que contribuya al desarrollo social municipal				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
mejorar la calidad educativa en el nivel primario y pre-primario.	de ONG y OG que trabajan el componente de educación		Construcción de edificios escolares en el nivel de preprimaria	En el para urbana y en las aldeas Ribacó y Matanzas

SNDP

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 3: Productividad, seguridad alimentaria y situación agraria
Purulhá, Baja Verapaz

OBJETIVO ESTRATEGICO: 3.1 Integrar y desarrollar acciones interinstitucionales y comunitarias que respondan a necesidades relacionadas a la productividad y seguridad alimentaria que contribuya al desarrollo local del municipio.				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1 Fortalecer acciones de coordinación interinstitucional y comunitaria que desarrollan el componente agropecuario, artesanal, turístico y de comercialización para mejorar los ingresos de pequeños, medianos y grandes productores del municipio	Para el 2012 la DMP está reestructurada y opera acorde a lo establecido en el marco legal Para el 2012 la municipalidad es responsable de coordinar con promotores y técnicos del gobierno central acciones conjuntas para el municipio Para el 2012 la comisión interinstitucional gestiona la sostenibilidad de sus acciones y apoya las del nivel comunitario como ente asesor del concejo municipal Para el 2013 se ha logrado la implementación de un espacio físico que apoye en la venta y comercialización de orquídeas a través de la Asociación Monte Bello, logrando así integrar a personas individuales Para el 2012 debe contemplarse un reglamento que se relaciona con el trabajo o función de COMUFORCO	Alianza para el desarrollo	fortalecimiento de la Dirección Municipal de Planificación	Área urbana
			Fortalecimiento y seguimiento de promotores y técnicos del gobierno central	Área urbana
			Conformación de la comisión interinstitucional municipal	Área urbana
			Producción de peces tipo tilapia (<i>Oreochromis niloticus</i>)	Panimá, Peña del Ángel, San Luis y Monjon Panimá,
			Construcción y Equipamiento de Modulo para la Producción de Hongos Comestibles del Grupo de Mujeres	Monjas Panimaquito

OBJETIVO ESTRATEGICO: 3.1 Integrar y desarrollar acciones interinstitucionales y comunitarias que respondan a necesidades relacionadas a la productividad y seguridad alimentaria que contribuya al desarrollo local del municipio.				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Fortalecimiento en proceso de reproducción de orquídeas, brómelas y plantas ornamentales por semilla	Corredor Biológico del Bosque Nuboso del Biotopo Universitario para la Conservación del Quetzal (BUCQ) y su zona de amortiguamiento.
	Para el 2015 el municipio cuenta con alternativas de distracción y ha logrado fortalecer los espacios de reservas naturales de manera coordinada con las instituciones presentes	Turismo en Purulhá	Implementación de senderos interconectados entre las Reservas Naturales Privadas y Estatales	Corredor Biológico del Bosque Nuboso
			Estación de turismo de Las Verapaces	sobre la ruta CA-14
			Tour a caballo, como mecanismo empresarial para contribuir en el desarrollo turístico	Corredor Biológico del Bosque Nuboso
			“Trencito verde” para el fortalecimiento del sector turístico	corredor biológico del bosque nuboso,
			Integración del municipio a la ruta maya turística	
3.1.2 Lograr la organización de productores para la producción y comercialización del producto a nivel local, nacional e	Para el 2012 se cuenta con la red de productores que ayuda a fortalecer la comercialización directa de los productos. Para el 2012 grupos	Desarrollo económico local	Realización de un inventario de productores	A nivel municipal
			Conformación de red de productores a nivel de microrregiones	Área urbana

OBJETIVO ESTRATEGICO: 3.1 Integrar y desarrollar acciones interinstitucionales y comunitarias que respondan a necesidades relacionadas a la productividad y seguridad alimentaria que contribuya al desarrollo local del municipio.				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
internacional logrando la competitividad	productivos de la microrregión X, XI y XIII se benefician de un fondo revolvente y/o semilla con una mínima tasa de interés. Para el 2013 el 75% de los productores (artesanía, agrícola, turístico y otros) aplican conocimientos y tecnologías apropiadas. Para el 2012 sobre alternativas tecnológicas refleja y define áreas potenciales de de producción y sostenibles		Realización de feria municipal de promoción y venta de productos locales	Ribacó, microrregión II y área urbana,
			Fortalecimiento y seguimiento de bancos comunales para pequeños productores	Microrregión II, y Microrregión 4 (El Repollal, Rincón Suquinay, Jute I, Eben Ezer y el Mezcal)
			Formación y capacitación al productor local	A nivel municipal
			Fortalecimiento y seguimiento a Asociación Monte Bello	Entrada a Purulhá
3.1.3 Lograr que las familias mejoren la utilización biológica y nutricional de sus alimentos para su pleno desarrollo físico y mental	Para el 2012 se garantiza la permanencia del técnico @ (MAGA) que realiza acciones para contribuir a minimizar los niveles de desnutrición Para el 2013 las familias diversifican sus alimentos a través de dietas balanceadas y buenas prácticas alimentarias En el 2012 las comisiones de salud cuentan con un sistema constante de monitoreo de casos específicos de desnutrición	Alimentación segura	Seguimiento laboral de técnico municipal en nutrición.	Área urbana
			Diversificación en el consumo de alimentos.	A nivel municipal
			Fortalecimiento en el tema Seguridad Alimentaria Nutricional a las comisiones de salud de las microrregiones.	A nivel microrregión
3.1.4 Coordinar acciones que garantizan el servicio, la disponibilidad y abastecimiento	Para el 2012 los casos de desnutrición del municipio son atendidos por el Centro de Recuperación	Nutrición para la familia	Fortalecimiento y rehabilitación de oficina de la comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional	AREA URBANA

OBJETIVO ESTRATEGICO: 3.1 Integrar y desarrollar acciones interinstitucionales y comunitarias que respondan a necesidades relacionadas a la productividad y seguridad alimentaria que contribuya al desarrollo local del municipio.				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
seguro de los alimentos para la población vulnerable	Nutricional CRN. Para el 2012 la comisión coordina actividades interinstitucionales, asistiendo los problemas y causas de la desnutrición Para el 2011 el técnico extensionista agrícola del MAGA brinda asistencia brinda asistencia técnica específico para la producción agrícola Para el 2012 se coordinan informes mensuales sobre la situación climática del municipio para evitar crisis alimentaria		Construcción del Centro de Recuperación Nutricional (CRN)	Área urbana
			Reactivación de sistemas productivos.	A nivel municipal
			Asistencia técnica y fortalecimiento a familias en el ámbito productivo.	a nivel microrregión
			Seguimiento y ampliación de los sitios centinelas existentes.	El Jute I
3.2.1 Lograr acciones de coordinación interinstitucional para minimizar la conflictividad agraria del municipio	Para el 2012 la comisión de asuntos agrarios ha sido constituida e inicia con alianzas de coordinación institucional para fortalecer el tema agrario Para el 2013 los campesinos son fortalecidos en temas de conflictos, derechos y obligaciones sociales Para el 2012 se cuenta dentro del personal de la DMP apoyo directo al tema jurídico de la comisión de asuntos agrario municipal para minimizar la conflictividad agraria Para el 2013 se cuenta	Transformación de conflictos	Implementación de la comisión de asuntos agrarios	A nivel municipal
			Fortalecimiento y seguimiento de capacitación y formación a campesinos	Calijá, Parrachoch I y II, la Cuchilla del Nogal, Jalauté,
			Contratación de personal especializado en asuntos agrarios (SAA)	Área urbana/municipalidad
			Fortalecimiento de organizaciones campesinas de base	Calijá, Parrachoch I y II, la Cuchilla del Nogal, Jalauté,

OBJETIVO ESTRATEGICO: 3.1 Integrar y desarrollar acciones interinstitucionales y comunitarias que respondan a necesidades relacionadas a la productividad y seguridad alimentaria que contribuya al desarrollo local del municipio.				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	con una organización campesina fortalecida y funcionando Para el 2012 se tiene en los medios de comunicación y alternativos mensajes en diferentes idiomas del municipio relacionados a los conflictos sociales.		Campañas de divulgación e información en medios de comunicación	A nivel municipal
			Conformación de mesa de diálogo en el municipio	Área urbana
			Apertura de oficina jurídica para atención a las comunidades en el tema agrario	Área urbana

OBJETIVO ESTRATEGICO: 3.2 Integrar y desarrollar acciones interinstitucionales y comunitarias para reducir la conflictividad agraria del municipio				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.2.1 Lograr acciones de coordinación interinstitucional para minimizar la conflictividad agraria del municipio	Para el 2012 la comisión de asuntos agrarios ha sido constituida e inicia con alianzas de coordinación institucional para fortalecer el tema agrario Para el 2013 los campesinos son fortalecidos en temas de conflictos, derechos y obligaciones sociales Para el 2012 se cuenta dentro del personal de la DMP apoyo directo al tema jurídico de la	Transformación de conflictos	Implementación de la comisión de asuntos agrarios	A nivel municipal
			Fortalecimiento y seguimiento de capacitación y formación a campesinos	Calijá, Parrachoch I y II, la Cuchilla del Nogal, Jalauté,
			Contratación de personal especializado en asuntos agrarios (SAA)	Área urbana/municipalidad

OBJETIVO ESTRATEGICO: 3.2 Integrar y desarrollar acciones interinstitucionales y comunitarias para reducir la conflictividad agraria del municipio				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	comisión de asuntos agrario municipal para minimizar la conflictividad agraria Para el 2013 se cuenta tiene una organización campesina fortalecida y funcionando Para el 2012 se tiene en los medios de comunicación y alternativos mensajes en diferentes idiomas del municipio relacionados a los conflictos sociales.		Fortalecimiento de organizaciones campesinas de base	Calijá, Parrachoch I y II, la Cuchilla del Nogal, Jalauté,
			Campañas de divulgación e información en medios de comunicación	A nivel municipal
			Conformación de mesa de diálogo en el municipio	Área urbana
			Apertura de oficina jurídica para atención a las comunidades en el tema agrario	Área urbana

Matriz No. 6
EJE DE DESARROLLO 4: Salud y servicios básicos de calidad
Purulhá, Baja Verapaz

OBJETIVO ESTRATEGICO: 4.1 Mejorar el acceso, la cobertura y calidad de los servicios básicos (agua, drenaje, alcantarillado, energía eléctrica, letrización y desechos sólidos) para contribuir a la buena salud y nivel de vida de los habitantes.				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
4.1.1 Fortalecer las capacidades técnicas del personal de los servicios públicos municipales y la organización comunitaria para que el usuario reciba atención oportuna y eficiente	Para el 2014 se cuenta en las 16 microregiones con una comisión electos por asamblea comunitaria y en funcionamiento	Personal municipal y comunitario fortalecido	Conformación y fortalecimiento de comités locales encargadas de la autogestión y mantenimiento de los servicios	A nivel municipal
	A partir del 2011 se coordinan de manera interna las actividades y/o funciones que compete a cada personal, brindando así mayor efectividad y calidad del servicio a la población		Fortalecimiento de capacidades técnicas al personal de la municipalidad y comunidad	Área urbana y rural
	Para el 2011 el consejo municipal garantiza la continuidad del personal en función de la calidad del servicio prestado para evitar comenzar de nuevo		Contratación de personal para cada servicio con conocimientos básicos y a fin al tema	Área urbana
	Para el 2012 la municipalidad dispone y aplica de un acuerdo municipal para el personal que los sujeta a evaluación de desempeño			

OBJETIVO ESTRATEGICO: 4.1 Mejorar el acceso, la cobertura y calidad de los servicios básicos (agua, drenaje, alcantarillado, energía eléctrica, letrinización y desechos sólidos) para contribuir a la buena salud y nivel de vida de los habitantes.				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
4.1.2 Incrementar la cobertura, el acceso y calidad de los servicios básicos, especialmente de agua.	Para el 2020 el 50% de las comunidades del municipio que ya cuentan con sistemas de agua, han instalado un clorinador, y cloran eficientemente.	Servicios básicos de calidad	Ampliación y mejoramiento de captación de agua	Área urbana
			Construcción de tanques de captación y distribución	Caserío el Chorro
	Aplicación de tecnologías apropiadas para el acceso a agua		A nivel municipal	
	Instalación de dispositivos de cloración en sistemas de agua rural		Área rural	
	Monitoreo constante en calidad del agua		A nivel municipal	
	Reforestación y protección de áreas de recarga hídrica		El Chorro, sierra Las Minas, Cola del Mico, el Repollal I y II, aldea Panzal, Parrachoch I, II, El Mezcal, Panchisivic, la Ceiba, Chantel y Chicoy	
	Introducción de energía eléctrica		Eben Ezer (habilitación) Panchisivic, Cuchilla el nogal, Parrachoch I, Tierra Linda, Rivacó, Nueva Esperanza, Jalauté, Sector Norte Sacsamaní y demás comunidades que no tienen	
	Implementación de tecnología apropiada en la energía eléctrica		Área rural	
Construcción de servicio de alcantarillado	El Calvario, cementerio, barrio el centro, barrio san Antonio (todas del área urbana)			
Para el 2018 las 11 descargas de aguas residuales a ríos se reducen en 5 con referencia al año 2010.				
Para el 2013 se dispone de un kit que ayuda al monitoreo de calidad del agua				

OBJETIVO ESTRATEGICO: 4.1 Mejorar el acceso, la cobertura y calidad de los servicios básicos (agua, drenaje, alcantarillado, energía eléctrica, letrización y desechos sólidos) para contribuir a la buena salud y nivel de vida de los habitantes.				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
4.1.3 Implementar acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de saneamiento básico (manejo de aguas grises, desechos sólidos, exposición de excretas) para reducir enfermedades en la población, especialmente en niños menores de 5 años.	Para el 20xx el número de casos de diarreas y enfermedades causadas por el consumo de agua contaminada en niños menores de 5 años se ha reducido en un x% con referencia al año 2010.	Libres de contaminación	Construcción e implementación de la planta de desechos sólidos	Área urbana
			Construcción de rellenos sanitarios manuales	Área rural
			Elaboración y construcción de letrinas	Área rural
			Habilitación y seguimiento de planta de tratamiento para aguas servidas	Área urbana
			Creación de vertederos	Área rural
			construcción de aljibes	Parte alta
	Para el 2014 se disminuye el 25% de utilización de pozos ciegos	Población con información	Capacitación continua en educación sanitaria y ambiental, dirigidos a la población escolar de los ámbitos urbano y rural, priorizando a los escolares.	Área rural
	Para el 2018 se cuenta con una planta de tratamiento para contribuir a la protección de los ríos.			
	Para el 2013 se tiene un reglamento que contempla el uso y manejo adecuado del vital líquido			
	Para el 2012 se ha fortalecido la oficina de información y		Conformación de redes de vigilancia comunitaria	Área rural

OBJETIVO ESTRATEGICO: 4.1 Mejorar el acceso, la cobertura y calidad de los servicios básicos (agua, drenaje, alcantarillado, energía eléctrica, letrinización y desechos sólidos) para contribuir a la buena salud y nivel de vida de los habitantes.				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
	apoya en la concientización de los vecinos.		Campañas de comunicación para el recolección y disposición final de los desechos sólidos	A nivel municipal
			Fortalecimiento de capacidades en el uso y manejo adecuado del agua	A nivel municipal
			Fortalecimiento de reciclaje de desechos	A nivel municipal
			Promoción de clasificación de los desechos en casa	Área urbana
			Sensibilización sobre manejo de los desechos sólidos	A nivel municipal
			Implementación de la oficina municipal de agua y saneamiento	Área urbana/municipalidad

OBJETIVO ESTRATEGICO: 4.2 Mejorar la calidad y equidad en la prestación de los servicios de salud para mejorar la calidad de vida de los habitantes				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
4.2.1 Implementar y fortalecer la infraestructura de salud en el área rural para una mejor cobertura del servicio	Para el 2013 se cuenta con 20 puestos de salud en funcionamiento en las comunidades más lejanas y de difícil acceso con personal de enfermería comunitaria de calidad		mejoramiento y ampliación de centros de convergencia para convertirlos en puestos de salud	Monte blanco, Sacsamani, Helvecia, Cola de Mico, Parrachoch 1, Eben-Ezer, Mochan.
			Construcción de puestos de salud	Panchisivic; El Esfuerzo 2, Panzal, Chantel Chicoy, Nuevo Amanecer, Panimá, Chacalte, Jalaute, Wesfalia, Tres Cruces, Repollal, Panimaquito, Río Colorado, el Durazno, el Comunal
			Elevar la categoría del CAP para convertirlo en CAIMI	Área urbana, Barrio la Cruz
	Para el 2013 el Centro de			Construcción de casa materna

OBJETIVO ESTRATEGICO: 4.2 Mejorar la calidad y equidad en la prestación de los servicios de salud para mejorar la calidad de vida de los habitantes				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
	<p>Atención Materno Infantil (CAIMI) brinda atención de forma integral a la población con personal especializado en gineco- obstetricia y pediatría.</p> <p>Para el 2015 las mujeres en estado de gestación y con alto riesgo son albergadas en el espacio físico brindándole atención especializada para evitar muertes maternas neonatales</p>	Edificando en Salud.	Construcción e implementación de escuela de enfermería	Municipio de Purulhá
4.2.2 Fortalecer la formación de recurso humano local para la prestación de servicio de salud sostenible y oportuna a la población	Para el 2013 la formación que se brinda a comadronas, vigilantes de salud, comités de emergencia, consejo de ancianos, escolares y padres de familia) contempla temáticas de normas de atención en salud, agua y saneamiento (enfermedades transmitidas por	Prestación de servicios con calidad	Capacitación de personal de salud (comadronas, vigilantes de salud, comités de emergencia, consejo de ancianos, escolares y padres de familia)	Monte blanco, Sacsamani, Helvetia, Cola de Mico, Parrachoch 1, Eben-Ezer, Mochan, Panchisivic; El Esfuerzo 2, Panzal, Chantel Chicoy, Nuevo Amanecer, Panimá, Chacalte, Jalaute, Wesfalia, Tres Cruces, Repollal, Panimaquito, Rio Colorado, el Durazno, el Comunal
			Contratación de personal (médico cirujano, nutricionista, trabajadora social y auxiliar de enfermería)	Con atención a nivel municipal

OBJETIVO ESTRATEGICO: 4.2 Mejorar la calidad y equidad en la prestación de los servicios de salud para mejorar la calidad de vida de los habitantes				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
	<p>agua y alimentos) salud materna e infantil, enfermedades de transmisión sexual, salud reproductiva, nutrición, inmunizaciones, emergencias obstétricas</p> <p>Para el 2013 el municipio cuenta con comadronas formadas en el tema de salud y cuentan con material y equipo (botiquín)</p> <p>Para el 2011 se realizan alianzas de coordinación interinstitucional para la contratación, capacitación del personal de salud que contribuye a mejorar la calidad del servicio</p> <p>Para el 2012 se cuenta con 20 becados en la escuela de enfermería comunitaria, los mismos garantizan prestar sus servicios en área rural del municipio.</p>		Creación de becas para formación de estudiantes de enfermería comunitaria	Jurisdicción de matanzas y Panzal
4.2.3 Retomar y motivar a las familias y personal de salud sobre el	Para el 2012 los centros de convergencia y/o puestos de salud tienen		Creación de viveros comunales en medicina tradicional	Monte blanco, Sacsamani, Helvetia, Cola de Mico, Parrachoch 1, Eben-Ezer, Mocoohan, Panchisivic; El Esfuerzo 2, Panzal, Chantel

OBJETIVO ESTRATEGICO: 4.2 Mejorar la calidad y equidad en la prestación de los servicios de salud para mejorar la calidad de vida de los habitantes				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
uso y la aplicación adecuada de la medicina tradicional, con apego a las normas de atención en salud.	<p>implementado viveros de medicina tradicional con 15 especies de plantas que ayudan a mejorar la salud de los comunitarios.</p> <p>Para el 2013 el 90% de las comunidades con viveros de medicina tradicional conoce, consume y aplica el uso adecuado de la las plantas curativas.</p> <p>Para el 2012 se ha logrado sistematizar experiencias, existencia de plantas tradicionales en el municipio a través de un manual que refleje un diagnostico.</p>	Medicina en casa		Chicoy, Nuevo Amanecer, Panimá, Chacalte, Jalaute, wuesfalia, Tres Cruces, Repollal, Panimaquito, Rio Colorado, el Durazno, el Comunal
			Implementación de huertos familiares con técnicas especializadas	Área rural y urbana
			Realización de talleres para el uso y aplicación de la medicina tradicional	Área rural y urbana
			Promoción, divulgación y sensibilización en los medios de comunicación	Área rural y urbana
			realización de intercambio de conocimientos y/o experiencias	Área rural y urbana
			Sistematización de información sobre medicina tradicional	A nivel municipal
			Realización de jornadas de desparasitación con plantas tradicionales	Área urbana y rural
			Procesamiento y venta de plantas tradicionales	Área urbana y rural
4.2.4 Dotar de medicamentos y equipo a los servicios de salud para responder a la demanda local y disminuir índices de mortalidad y	La tasa de mortalidad en el 2010 en niños menores de cinco años es de 17.5 por mil niños nacidos vivos, para el 2015 se ha logrado disminuir en un	Suministrando en la salud	Adquisición de esfigmomanómetro	
			Adquisición de medicamentos trazadores acorde a la demanda municipal	Área urbana
			Compra de equipo para cirugía mayor	Área urbana

OBJETIVO ESTRATEGICO: 4.2 Mejorar la calidad y equidad en la prestación de los servicios de salud para mejorar la calidad de vida de los habitantes				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
morbilidad en el municipio.	<p>80%</p> <p>La tasa de mortalidad materna en el 2010 es de 14.12 por 100,000.00 mujeres en edad fértil, para el 2015 los índices de mortalidad materna es del 0%.</p> <p>Para el 2015 se cuenta con mayor cobertura y atención permanente en los servicios para detectar oportunamente enfermedades y proporcionarles su debido tratamiento para evitar la muerte materna y en niños menores de cinco años</p>		Compra de equipo de para aplicar anestesia	Área urbana

VIII. BIBLIOGRAFIA

- INE. (2002). *XI Censo de Población y de Habitación*.
- _____, (2006). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI–*.
- _____, (2003). *Censo Nacional Agropecuario*. Guatemala
- Fundación Defensores de la Naturaleza y Asociación Tinamit (2008), *Diagnóstico Purulhá, Baja Verapaz*.
- ODM. *Brecha Municipal de Cumplimiento 2001-2009*.
- PNUD. (2005). *Informe de Desarrollo Humano*.
- PDH (2009). *Diagnóstico Situacional de Derechos Humanos*, Auxilia tura Departamental del Procurador de los Derechos Humanos, Baja Verapaz.
- SEGEPLAN (2003), *Estrategia de Reducción de la Pobreza*, Baja Verapaz.
- _____, (2003) *Estrategia de Reducción de la Pobreza*, de Purulhá Baja Verapaz.
- _____, (2010a). *Mapeo participativo*, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. marzo Pp. 11.
- _____, (2010b). *Análisis de sistema de lugares poblados*, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Agosto Pp. 11
- _____, (2010c). *Gestión de Riesgos*, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre Pp.
- Unión Europea, Municipios Democráticos (2008): Programa de Descentralización y Fortalecimiento. *Plan de Desarrollo Municipal de Purulhá 2008-2019*. Departamento Baja Verapaz.
- USAID/MINEDUC, (2008). *Índice de Avance Educativo Municipal –IAEM–*, 2002-2006.

IX. GLOSARIO

Actores de la planificación: Conjunto de participantes en los procesos de planificación (política). Es posible diferenciar actores con poder de decisión (autoridades, directivos, políticos, etc.), planificadores (técnicos y consultores involucrados en la elaboración del borrador del plan) y los afectados por la planificación (población, grupos objetivo, beneficiados y perjudicados, grupo- objeto, etc.)

Ambiente: En ciencias biológicas: conjunto de factores bióticos y abióticos que conforman un lugar. Sinónimo de medio, entorno. Según los factores que dominen en él se lo clasifica como natural, periglacial, agropecuario, urbano.

Ambiente, entorno y medio: Conjunto de elementos naturales o inducidos por el hombre que interactúan en un espacio y tiempo determinado. Fragmentado o simplificado con fines operativos el término designa entornos más circunscriptos a ambientes naturales, agropecuarios, urbanos y demás categorías intermedias

Amenaza: Representa la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido.

Área: Parte o compartimiento de la superficie de la tierra delimitada en base a la identificación de alguna característica que hace necesaria su tratamiento como un conjunto: ej.: área urbana, área degradada, área de estudio, etc.

Aprovechamiento: Sinónimo de conservación. Se opone a explotación.

Bienestar: Condición de vida por la que el hombre satisface sus necesidades físicas espirituales. Puede alcanzarse a expensas de un uso abusivo de los recursos naturales, siendo en este caso una condición falsa, pues bienestar duradero es aquel que se cimienta en la conservación

Capacidad de uso: Posibilidades de uso que tiene un ecosistema considerando su Conservación.

Conservación: Uso y manejo racional del ambiente, en tanto dicha utilización no lo degrade ni sea susceptible de degradarlo.

Costo ambiental: Parte del costo-beneficio en una empresa relacionada con los posibles daños que se efectúen a los equilibrios naturales en detrimento de la estabilidad o perennidad de lo recursos como el suelo, agua, vegetación.

Catastro de ordenamiento territorial: Sistema de información para la planificación y el ordenamiento territorial en los diferentes niveles de planificación. Los catastros de ordenamiento territorial se caracterizan por: combinar informaciones temáticas y territoriales, abarcar todo el territorio en cuestión, sea éste una comuna, región o un

estado federado, presentar la información de manera homogeneizada y procesada para fines de la planificación y estar sujetos a una constante actualización de la información.

Conflicto: Es la dinámica y/o tensión resultante de una diferencia significativa y exteriorizada entre a lo menos dos individuos o grupos interrelacionados, los cuales perciben metas incompatibles, la necesidad de competir por recursos limitados y/ o impedimentos para alcanzar sus metas por parte de su respectivo entorno.

Conflictos ambientales: Disputas de intereses sobre el territorio están basados en percepciones de incompatibilidad y/o impedimentos entre sistemas de uso antrópico y los requerimientos ecológicos o ambientales de cierta área (identificados y resguardados por miembros de la sociedad) o diferentes sistemas de uso antrópico por sobreposición de usos o relacionados a las externalidades ambientales de ciertos usos sobre otros. En este sentido conflictos ambientales son sinónimos de conflictos de uso.

Conflictos de uso: Disputas sobre el territorio basado en percepciones de incompatibilidad, competencia por recursos naturales escasos y/o impedimentos en la persecución de ciertos objetivos. Existen dos tipos de conflictos de uso de la tierra: conflictos entre diferentes sistemas de uso antrópico por sobreposición de usos o relacionados a los efectos o externalidades de ciertos usos sobre otros y conflictos entre sistemas de uso antrópico y los requerimientos ecológicos o ambientales de cierta área (identificados y resguardados por miembros de la sociedad). En este sentido conflicto de uso es sinónimo de conflicto ambiental.

Contaminación: Deterioro del medio ambiente por causas antrópicas.

Degradación: Deterioro de los ecosistemas y sus componentes en general y del agua, el aire, el suelo, la flora, la fauna y el paisaje en particular, como resultado de las actividades que alteran o destruyen el ecosistema y/o sus componentes.

Degradación del suelo: Es todo proceso que disminuye la capacidad actual o potencial de los suelos para producir cuantitativa y cualitativamente bienes y servicios.

Decisión político-administrativa: Medida de una institución pública, política (autoridad, juzgado, etc.) o administrativa (servicio, dependencia, dirección o departamento), dirigida a terceros para la regulación de un caso o situación específica. Las decisiones político-administrativas pueden presentarse como notificaciones, veredictos, permisos, resoluciones, etc.

Desastre: Son las pérdidas de vidas humanas, medios productivos, infraestructura (casas, puentes, caminos...) o ecosistemas naturales, como resultado de la ocurrencia de un fenómeno natural, socio-natural o antrópico.

Desarrollo: El concepto no es unívoco ni neutro sino que depende fuertemente de posiciones valóricas individuales y colectivas en diferentes contextos temporales y espaciales. Por lo tanto cualquier definición tiene sus limitaciones.

Desarrollo sustentable o sostenido: Es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades: "Nuestro Futuro Común". Debe satisfacer las

necesidades básicas de la humanidad (alimentación, vestimenta, vivienda) y los límites del desarrollo están impuestos por su impacto sobre los recursos del ambiente y en la capacidad que tiene la biosfera de absorber los efectos de las actividades de los seres humanos. Supone que tanto la tecnología como la organización social pueden ser administradas, planificadas y mejoradas para crear una nueva era de crecimiento económico. Es el que se produce respetando las normas de la conservación.

Desequilibrio ecológico: Pérdida de estabilidad del ambiente, a través de la modificación de sus factores y procesos.

Desarrollo económico local: Término que agrupa diferentes propuestas, concepciones y procedimientos metodológicos para la activación de las potencialidades de desarrollo productivo en el ámbito local o comunal. El concepto representa un “redescubrimiento” y adaptación del concepto de desarrollo endógeno de las políticas de desarrollo de las décadas de los 1970 - 80.

Desarrollo rural: Término genérico empleado para señalar conceptos, aproximaciones, metodologías y propuestas de política de desarrollo para los espacios rurales.

Desarrollo territorial: Evolución de la estructura de usos sobre la superficie de la tierra. Existen diferentes acepciones: uno de ellos señala que es la estructura de usos posible de ser influenciada o conducida a través de los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial. Otra acepción indica que es la evolución de la estructura de usos sobre la superficie de la tierra.

Deterioro ambiental: Degradación de un medio por uso abusivo.

Dimensión ambiental: Ha sido desarrollado por varios organismos especializados de Naciones Unidas. “La dimensión ambiental es, entre otras, una variable del proceso de desarrollo, que los planificadores reconocen como indispensable para alcanzar el objetivo del mismo. La dimensión ambiental es el conjunto de interacciones de los procesos sociales con los naturales, dentro de los cuales los de la producción y consumo son muy importantes en la planificación del desarrollo. La dimensión ambiental es una dimensión global dentro de la cual se condicionan y relacionan los procesos sociales y económicos. Por lo tanto, es necesario que el tratamiento de todas las dimensiones sea interrelacionada integralmente”.

Ecodesarrollo: Desarrollo armónico en la transformación de los ecosistemas, alcanzándose los equilibrios entre éste y las necesidades del hombre. Supone un conocimiento muy acabado de los primeros y su encuadre con las necesidades del hombre. Supone un conocimiento muy acabado de los primeros y su encuadre con las necesidades materiales y espirituales del hombre. El ecodesarrollo es un enfoque de la conservación.

Ecología: Tillman conceptualiza que es la ciencia que estudia las interacciones que existen entre los seres vivos y no vivos del entorno. Como ejemplos de seres vivos se citan las plantas, los animales y organismos unicelulares, mientras que de seres no vivos están el clima, el suelo, las rocas, la topografía y el agua. Todos estos elementos son interdependientes y es imposible alterar alguna parte del entorno sin

producir cambios en los otros componentes. Esta visión sistémica de los componentes y sus relaciones y flujos son el objeto de estudio de la ecología.

Ecosistema: Término que hace referencia a las relaciones dinámicas entre seres vivos y su entorno.

Equidad territorial: Principio e imagen objetivo de la política de ordenamiento territorial orientado a disminuir o compensar las disparidades existentes entre diferentes comunas o regiones del país, estableciendo a lo largo del territorio (nacional o regional) condiciones comparables de vida y trabajo que permitan a todos los ciudadanos ciertos niveles de igualdad de oportunidades.

Espacio rural: La Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCED) define los espacios rurales (en el contexto internacional) a través del indicador de densidad de población: la unidad administrativa más pequeña.

Evaluación ambiental estratégica: Término genérico de metodologías e instrumentos para la EIA de planes, programas y políticas. Debido a que la tradicional EIA de proyectos interviene demasiado tarde – cuando el rechazo de un proyecto implica un costo político demasiado alto o resulta en un severo conflicto con otros objetivos de desarrollo – existe en el ámbito internacional un creciente convencimiento de la necesidad de introducir la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) en el ámbito de planes, programas, políticas y proyectos de ley.

Evaluación de impacto ambiental: Término genérico de un instrumento de política ambiental, de características procedurales, orientado a asegurar la consideración y ponderación de intereses públicos ambientales en la toma de decisiones sobre la permisividad de proyectos y actividades.

Evaluación territorial: La evaluación del territorio con relación a las funciones ecológicas y antrópicas consideradas como relevantes por la sociedad.

FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Metodología de análisis proveniente de la planificación estratégica centrada en los aspectos críticos o relevantes de la situación actual.

Gestión: Administración.

Gestión ambiental: Gestión relativa al medio ambiente. En este sentido la gestión ambiental cumple funciones de promoción y facilitación (esta acepción de gestión ambiental se perfila como elemento central de una nueva concepción de la función del estado en materia ambiental).

Imagen objetivo: Concepto de la planificación estratégica que señala una idea preliminar relativamente concreta de una situación futura deseable como objetivo general (fin) de un conjunto de operaciones coherentes.

Implementación: Conjunto de acciones orientadas a “hacer efectivas” las medidas establecidas en una decisión político-administrativa determinada. Para lograr una mayor efectividad de las políticas públicas es necesario superar conceptual y operativamente la

segregación existente entre toma e implementación de decisiones considerando a ésta última como parte constituyente de la acción política.

Indicador: Variable auxiliar para la determinación de circunstancias directamente no perceptibles. Los indicadores se utilizan como parámetros equivalentes cuando no se dispone de la información primaria adecuada o cuando se requiere reducir la complejidad de la información disponible.

Medio: Engloba el conjunto de caracteres físicos y biológicos de un determinado espacio. Los primeros condicionan y posibilitan la vida de los segundos. Estos elementos biológicos modifican a su vez a los físicos. En las ciencias biológicas, ambiente es sinónimo de medio, y especialmente en la genética: conjunto de factores exteriores a un organismo que modifican su aspecto o fenotipo.

Manejo diferencial: Distinto tratamiento que se le da a dos áreas; ecosistemas, por sus diferencias intrínsecas de aprovechamiento.

Metodología: Sistema de reglas cuyo cumplimiento permite llegar desde una situación inicial determinada a una situación final u objetivo determinado.

Niveles de planificación: Sistema de instrumentos de planificación basado en los diferentes niveles de administración o acción del estado: nacional, regional, intercomunal, comunal, etc., estableciendo para cada nivel alcances, objetivos y medidas propias.

Objetivos ambientales zonificados: Es un concepto de la planificación ecológica, para señalar una zonificación del territorio basada en objetivos ambientales de desarrollo territorial.

Objetivos de ordenamiento territorial Disposiciones normativas en los planes de ordenamiento territorial sobre el desarrollo, la ordenación y la protección de los usos del territorio.

Ordenamiento ambiental: Se asume al ordenamiento ambiental de un territorio, como una forma adecuada y adoptada del desarrollo a las necesidades y recursos regionales y locales, que tiene en cuenta la potencialidad de las energías sociales históricamente convalidadas y una utilización de los recursos económicos y materiales cuyo manejo no produce impactos negativos sobre el soporte ecológico y cultural.

Ordenamiento territorial: Se considera a aquellas acciones, políticas y estrategias tendientes a lograr el equilibrio del territorio, mediante la planificación concebida como un instrumento racional en el proceso dinámico de relaciones.

Paisaje: Sistema natural o artificial (paisaje rural, urbano) que se caracteriza por poseer una determinada combinación de factores de relieve, biológicos, inotrópicos, relacionados tanto en su origen como en su funcionamiento, dentro de una superficie dada.

Paisaje natural: Comprende los elementos del paisaje determinados por procesos naturales. El concepto tiene dos significados: a) Paisaje sin influencia antrópica

significativa y b) Paisaje cuyos procesos ecológicos están determinados por factores naturales, independientemente del grado de influencia antrópica.

Población económicamente activa (PEA): se constituye por las personas comprendidas de siete a menos de sesenta y cinco años de edad, que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que activamente están en busca de trabajo, es decir en edad de trabajar y de generar un ingreso mínimo capaz de satisfacer sus necesidades.

Planificación: Ordenamiento de acciones, determinación de superficies, elaboración de normas programadas para la administración de un área. Existe una vasta bibliografía que refleja la rica conceptualización que ha existido en torno a la planificación.

Planificación ambiental: El término surge a principios de los años 1970 en el marco de la definición de sistemas congruentes de principios e instrumentos de política ambiental en algunos países europeos (RFA, Países Bajos y Países Escandinavos principalmente).

Planicies onduladas: Morfografía: Es una geoforma de forma irregular, como lo expresa el nombre de la unidad, es de topografía plana con lomas redondas de baja altura, estando comprendidas las elevaciones entre 2,300 a 2,500 msnm. Las laderas son de pendiente suave. Las divisorias o espacios interfluviales son planos y anchos de más de 500 metros. El drenaje superficial tiene orientación hacia el Sur, desembocando en el río Naranjo y río Samalá. Tipo de roca: Es una secuencia de rocas piroclásticas, de tipo ignimbrita, conocidas como ignimbrita de San Marcos e ignimbrita de San Carlos Sija, existen además depósitos de pómez. Morfogénesis: La edad de las ignimbritas es del Pleistoceno, mientras que los depósitos pomáceos se atribuyen al Holoceno, la geoforma debe ser considerada del Cuaternario. Morfocronología: La edad debe ser considerada del Cuaternario.

Planificación ecológica: En el proceso de “ecologización del discurso” sobre planificación y desarrollo a partir de la década de los 1970, se percibe una fuerte tendencia a utilizar los términos “ecología” y “ecológico” fuera de su contexto científico originario.

Planificación estratégica: Nuevo enfoque de conceptualización de la planificación, la cual presenta dos acepciones o tradiciones diferentes. Planificación como un conjunto de reglas y acciones coherentes para un proceso sistemático y coordinado de elaboración de un plan de acción, orientado a establecer la dirección general de una entidad y los pasos que permitan la optimización de sus recursos y la activación de sus potenciales.

Planificación global: Planificación que considera en conjunto todos los elementos y variables que intervienen en un ámbito y sistemas determinados. Sirve de marco para planificaciones más específicas.

Planificación integral del territorio: Son acciones racionales implementadas por el Estado, tendientes a alcanzar un estilo propio de Desarrollo con una visión integral de las problemáticas, desde lo sectorial a lo intersectorial considerando las relaciones entre la "oferta" propia del medio (Medio Construido y Medio Físico Natural) y la "demanda" (Actividades y Población).

Planificación regional: Término genérico para señalar diferentes enfoques, instrumentos y propuestas de planificación que tienen como objeto la región, son de carácter orientador “marco” o “estratégico” y – al contrario de la planificación sectorial – ponen énfasis en la integración multisectorial o transversal

Planificación territorial: Concepto que agrupa diferentes enfoques de planificación y ordenamiento territorial.

Planificación como proceso político: Es un proceso de articulación de problemas, definición de objetivos, desarrollo y selección de alternativas de solución.

Planificación comunal: Es un término genérico, que sirve para señalar la totalidad de las planificaciones elaboradas por los municipios y/o para el ámbito comunal.

Preservación: Uso del ambiente sin uso extractivo ni consuntivo o con utilización recreativa y científica restringida.

Presión de uso: Intensidad de uso sobre una región, ecosistema.

Puesto informal: Asentamiento poblacional precario, transitorio o permanente, localizado en terreno fiscal o particular a través de ocupación clandestina o usurpación, cuyos residentes realizan actividades rurales (ganaderas por lo general).

Participación ciudadana: El involucramiento de la ciudadanía en procesos (formales o informales) de toma de decisiones político-administrativas.

Plan de acción: Término proveniente de la planificación estratégica para señalar un conjunto de proyectos interrelacionados en función de un objetivo general común.

Plan de descontaminación: El plan debe contener, a lo menos: la relación entre niveles de emisión total y niveles de los contaminantes que hacen necesario el plan, el horizonte del plan, la identificación de las responsabilidades de cumplimiento, la identificación de las responsabilidades de fiscalización, una propuesta para la disminución de emisiones por parte de las actividades responsables, una estimación de los costos económicos y sociales de su implementación y eventualmente, una propuesta de mecanismos de compensación de emisiones.

Plan de prevención: El plan debe contener, a lo menos: la relación entre niveles de emisión total y los niveles de contaminación que hacen necesario el plan, el horizonte del plan, la identificación de las responsabilidades de cumplimiento, la identificación de las responsabilidades de fiscalización, una propuesta para la disminución de emisiones por parte de las actividades responsables, una estimación de costos económicos y sociales de su implementación y eventualmente, una propuesta de mecanismos de compensación de emisiones.

Redes urbanas: Redes de cooperación entre diferentes ciudades y/o comunas basadas en la Implementación de sistemas conjuntos de planificación territorial, p. ej. a nivel interurbano o regional.

Región: Término genérico para señalar unidades geográficas de nivel subnacional y supralocal. En la planificación y el ordenamiento territorial la región es el punto de partida para la mayoría de los enfoques y propuestas, debido a que se considera el nivel más adecuado para enfrentar problemas y procesos de relevancia territorial.

Reserva urbana: Sector que se delimitará convenientemente para utilización del uso del suelo con fines urbanos.

Riesgo: Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

Riesgo intrínseco: Condiciones de un área, determinada por su mayor o menor fragilidad o vulnerabilidad.

Suelo: Se entiende por suelo a cada uno de los individuos naturales y morfológicamente diferenciados que forman parte de un paisaje y que se caracterizan por determinadas propiedades físicas, químicas, biológicas. El suelo se describe según su perfil o corte vertical del terreno que expone la secuencia de horizontes o capas que lo componen.

Usos: Destinos dado a la tierra para obtener bienes o servicios de ella.

Uso de la tierra: Utilización del territorio, a través de actividades y usos comunes que realiza el hombre en una localización definida.

Usos del suelo: La utilización de las parcelas con o sin edificación con fines residenciales, industriales, comerciales, institucionales, servicio, esparcimiento o rural.

Uso del suelo actual: El que a la fecha se estuviera realizando en el territorio. Aprovechamiento o explotación al momento presente.

Uso del suelo dominante: El que se caracteriza en distintas unidades ambientales, subordinándose los demás usos de él.

Usos del suelo posible: Aprovechamiento o explotación potencial. Aquel que por tendencias de crecimiento de población, actividades, características ambientales y proceso de ocupación y apropiación podría llegar a desarrollarse en determinadas unidades ambientales.

Uso del suelo racional: En los recursos naturales renovables, aquél que se base en las normas de aprovechamiento.

Uso múltiple del suelo: Utilización de un mismo terreno para dos o más fines, uno de los cuales está generalmente relacionado con alguna forma de actividad recreativa. El éxito en la utilización múltiple del suelo depende de la compatibilidad entre los diversos usos y del nivel y calidad de la gestión de los recursos.

Valoración ecológica: Cuantificación del estado de un ecosistema con el objeto de determinar su estado actual o potencial.

Vulnerabilidad: Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un 94 fenómeno peligroso de Origen natural o antropogénico. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas.

Zona: Unidad de representación del territorio resultante de una zonificación.

Zona ambiental: Área identificable por sus características físicas y actividades antrópicas propias. Por lo general las zonas ambientales constituyen fajas o bandas.

Zona sin control: Territorio de relativa extensión sometido a intensos procesos de uso de la tierra sin regulación.

Zona urbana: La destinada a asentamientos humanos concentrados en la que se desarrolla usos vinculados con la residencia, las actividades terciarias y las de producción compatibles entre sí, y que en conjunto conforman el alojamiento integral de la población.

Zonificación: Proceso general mediante el cual se subdivide el espacio geográfico con algún fin, sobre todo para instrumentar políticas públicas de uso del suelo. En su forma más común, esta política se estructura en torno a un sistema de asignación de usos del suelo, dentro del cual se identifican terrenos o zonas para un uso preferente.

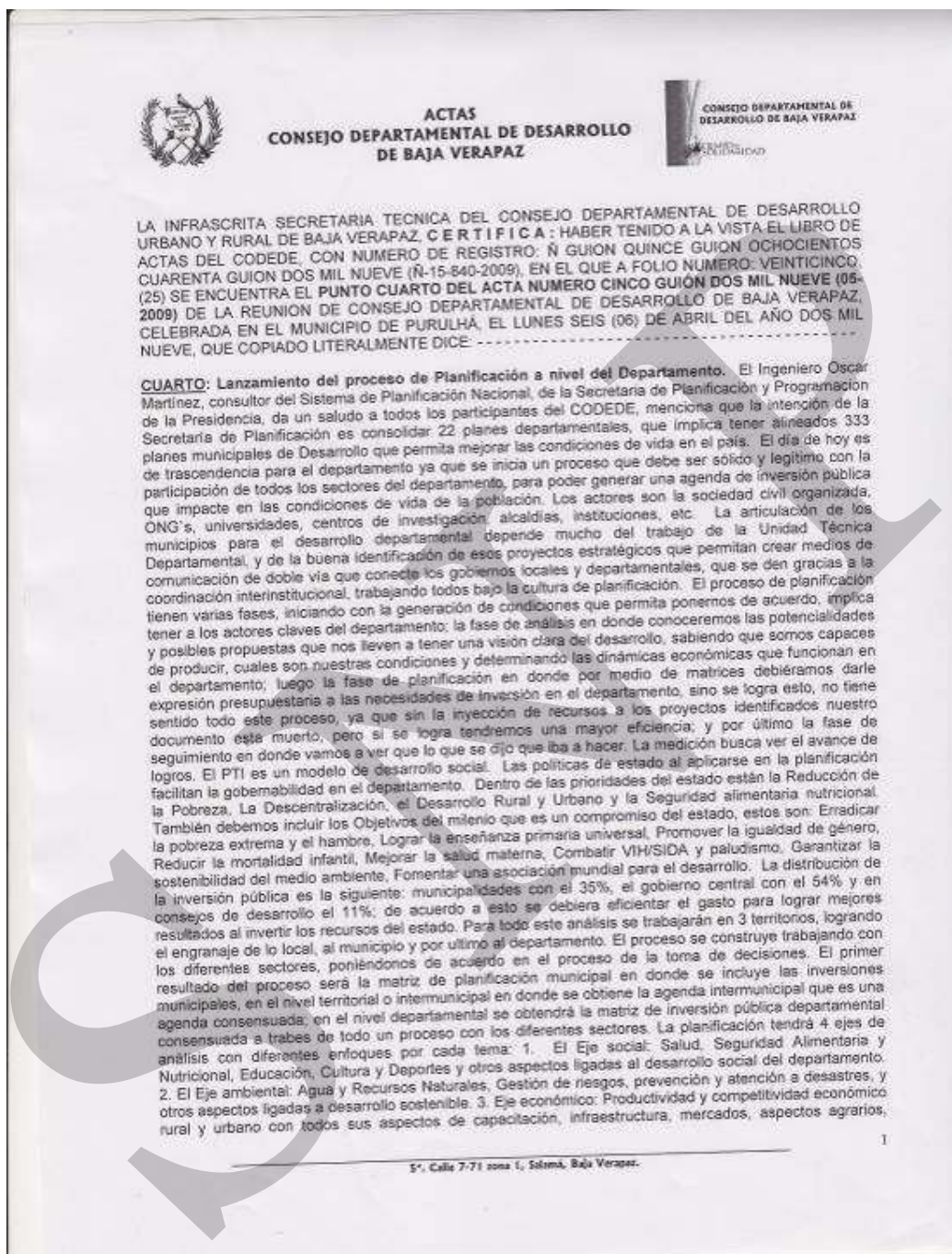
Zonificación funcional: Zonificación basada en las funciones del territorio. Análisis del impacto ambiental. En los recursos naturales renovables, precio que se paga al perderse la productividad como consecuencia del uso abusivo.

X. ANEXOS

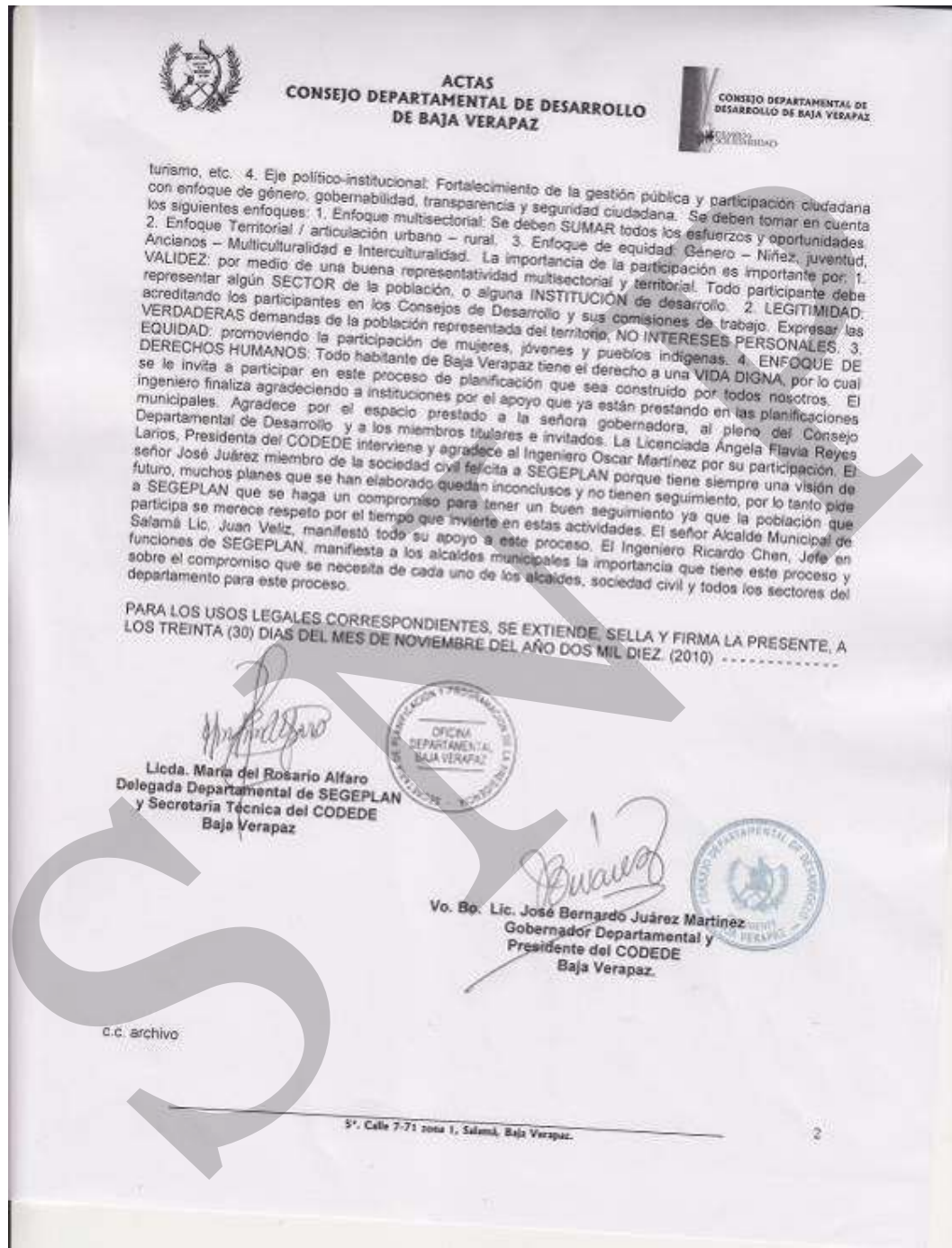
Anexo No. 1 Listado de Participantes

No.	Nombre	Institución o Comunidad	Cargo
1	Andrea Yuliza Garcia Meza	Defensores de la Naturaleza	Candidata a Graduación, CUNOR
2	Berta Aida Ramos	Ministerio de Salud Publica	Directora
3	Oscar Caal	Municipalidad y Plan Internacional	Coordinador
6	Alberto Ja Cu	DMP	Promotor
7	Simona Caal	OMM	Coordinadora
8	Clara Co	Caserío Portezuelo	presidente COCODE
9	Irma Griselda Atzij	Aldea Mocoahan	participante
10	Maria Adelaida Lopez Quej	Aldea Mocoahan	comité de Mujeres
11	Angel Co	Barrio El Cementerio	Ex presidente COCODE
12	Silvia Esmeralda Jul Cal	Merci Corps	Facilitadora
13	Jakelin Isabel Gomez	Municipalidad	Encargada de OSPM
14	Francisco Rosales Reyes	MINEDUC	C.T.A
15	Erick Hernandez	CONDEJUVE	Facilitador
16	Delia Lorena Macz	Juzgado de Paz	Oficial
17	Lucrecio Chamale Mendez	Juzgado de Paz	Oficial
18	Ariel Antonio Cahuec Fernandez	EL MAGA	Extensionista Agrícola
19	Germán Gomez	Plan Internacional	T.M.
20	Agripina Tot	PROMUDEL	Asesora
21	Herlinda Sel Quej	Aldea Mocoahan	Secretaria Com. Mujeres
22	Irma Yolanda Sis Xol	Caserío Portezuelo	Rep. De la Escuela
23	Clara Caal Isem	Caserío Portezuelo	Rep. De la Mujer
24	Eymard Joel Choco Pérez	MINEDUC	C.T.A
25	Sofia Tot Ac	Barrio El Carpintero	presidenta de COCODE
26	Jose Victor Caal Choc	ACDIJ	Representante
27	Margarita Lopez Cal	Defensores de la Naturaleza	Asistente Organización. SAAS
28	Norma Garcia	Barrio la Cruz I	Mímbrro Comisión de la Mujer
29	Amelia Rosa Chon Cho	Barrio El Calvario	Rep. Comisión de la Mujer
30	Valerino Rax Tut	Municipalidad y Plan Internacional	Técnico de Agua y Saneamiento
31	Irma Griselda Atzij	Aldea Mocoahan	Miembro Comisión de la Mujer
32	Olga Marina Xoy	Aldea Mocoahan	Rep. De la Mujer en el COCODE
33	Margarita Cha Beb	ACDIJ	COORDINADORA
34	Alma A. Ortiz	Defensores de la Naturaleza	Asistente de Organización
35	Ericka Leticia Chiquin	Caserío Portezuelo	Participante
36	Ing. Mauro Figueroa	Secretaría de Asuntos Agrarios	Delegado


Anexo No. 2 Punto de acta del CODEDE




Anexo No. 2 Continuación del Punto de acta del CODEDE



Anexo No. 3 Punto de Acta de UTD



ACTAS
UNIDAD TÉCNICA DEPARTAMENTAL
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
DE BAJA VERAPAZ




LA INFRASCrita SECRETARIA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEPARTAMENTAL DE BAJA VERAPAZ, C E R T I F I C A : HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE LA UTD, CON NUMERO DE REGISTRO: N° GUION QUINCE GUION OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE GUION DOS MIL NUEVE (N°-15-439-2009), EN EL QUE A FOLIO NUMERO: VEINTICUATRO (24) SE ENCUENTRA EL PUNTO TERCERO DEL ACTA NUMERO SIETE GUION DOS MIL NUEVE (07-2009) DE LA REUNION DE LA UNIDAD TÉCNICA DEPARTAMENTAL DE BAJA VERAPAZ, CELEBRADA EN EL MUNICIPIO DE SALAMÁ, EL MARTES VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, QUE COPIADO LITERALMENTE DICE:-----


TERCERO: Plan de Desarrollo Departamental. El Ing. Ricardo Chen, consultor Adjunto de SEGEPLAN procedió a informar sobre el Sistema Nacional de Planificación recordando de que en reunión del pleno del Consejo Desarrollo Departamental realizada en el mes de abril en el municipio de Parulha, se realizó el lanzamiento de este proceso donde los miembros titulares del CODEDE se comprometieron en apoyar este proceso, y que la Unidad Técnica Departamental juega un papel de aliado técnico dentro de este proceso por lo que les solicita el compromiso de cada uno de los titulares de este ente ya que es un proceso participativo, hizo mención de que el pasado 16 de junio el Presidente de La República Ing. Álvaro Colón, llevó a cabo el lanzamiento a nivel nacional del SNP donde solicitó la participación y apoyo de todos los alcaldes del país indicando de que se espera que la ejecución presupuestaria para el 2011 sea para proyectos procedentes de Planes de Desarrollo Municipal y Departamental. El Lic. Crescencio Pérez, representante de CONADEA opina que en el departamento existen varias herramientas de planificación como el plan marco y la agenda de desarrollo los cuales deben ser tomados en cuenta, se encuentra en la disposición de apoyar el proceso siempre y cuando se coordinen las actividades para los talleres en relación al tema pues se tienen distintas actividades.-----

CIERRE: Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las trece horas con quince minutos. Leída y ratificada firmamos los que en ella intervinimos.-----


PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-----



Prof. Silvia Maribel Gómez Guerrero
Técnico Informático SEGEPLAN y
Secretaria de la Unidad Técnica Departamental



Vn. Bn. Ing. Ricardo Chen
Jefe Departamental de la Oficina de SEGEPLAN
y Coordinador UTD.



57, Calle 7-71 zona 1, Salamá, Baja Verapaz.

Indicadores Municipales

No.		Indicador / Dato	Fuente	Purulhá
Datos generales				
1	1	Extensión territorial		
		Km ²	INE, 2001	248 km ²
		Ha.		24800
		% del departamento		47,215
2	2	Distancia en km de la ciudad capital	MCIV / DGC, 2004	85 0 165 km
Educación				
3	1	Tasa de cobertura neta	MINEDUC, 2008	
		Pre primaria		42.44%
		Primaria		88.53%
		Secundaria (ciclo básico)		5.43%
		Secundaria (ciclo diversificado)		0.23%
4	2	Tasa de cobertura bruta	MINEDUC, 2008	
		Pre primaria		49.23%
		Primaria		115.86%
		Secundaria (ciclo básico)		12.92%
		Secundaria (ciclo diversificado)		1.21%
5	3	Tasa de retención / deserción	MINEDUC, 2008	
		Pre primaria		91.61% / 7.52%
		Primaria		94.85% / 5.15%
		Secundaria (ciclo básico)		92.13% / 7.87%
		Secundaria (ciclo diversificado)		81.08% / 18.92%
6	4	Tasa de aprobación	MINEDUC, 2008	
		Pre primaria		
		Primaria		77.89%
		Secundaria (ciclo básico)		86.10%
		Secundaria (ciclo diversificado)		73.33%
7	5	Tasa neta de escolarización de la enseñanza primaria	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	76%
8	6	Tasa bruta de escolarización de la enseñanza primaria	Informe ODM 2010/	115.86%

			MINEDUC, 2008	
9	7	Tasa de alfabetización de las personas en edades comprendidas entre los 15 y los 24 años	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	38.4
10	8	Proporción de estudiantes que comienzan el primer grado y culminan el sexto grado de enseñanza primaria	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	55.24%
11	9	Promedio alumno - docente	MINEDUC, 2008	
		Pre primaria		22.11
		Primaria		30.31
		Secundaria (ciclo básico)		16.48
		Secundaria (ciclo diversificado)		7.4
12	10	Relación de niños y niñas en la enseñanza primaria	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	88.07%
Salud				
13	1	Mortalidad materna (número de casos)	Estudio Nacional de Mortalidad Materna, 2007 / Informe ODM, 2010	5
14	2	Tasa de mortalidad infantil	MSPAS, 2009	18.15
15	3	Tasa de mortalidad de niños entre 1 y 4 años	MSPAS, 2009	3.65
16	4	Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años	MSPAS, 2009	13.18
17	5	Partos por tipo de atención	MSPAS, 2009	
		Médica		1
		Comadrona		0
		Empírica		149
		Ninguna		21
18	6	No. de casos acumulados de VIH	MSPAS, 2009	2
19	7	Relación médico - habitante	MSPAS, 2009	6496.14
20	8	Desnutrición crónica	MINEDUC / SESAN, 2008 - 2009	2030

Infraestructura				
21	1	Proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable	Informe ODM 2010/ INE 2002	0.10
22	2	Porcentaje de hogares con acceso a agua potable	INE 2002	20.25%
23	3	Porcentaje de hogares con acceso a alumbrado eléctrico	INE 2002	5.91%
24	4	Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados	Informe ODM 2010/ INE 2002	0.28
25	5	No. de plantas de tratamiento de aguas residuales	DMP, 2009	0
26	6	No. de plantas de tratamiento de desechos sólidos	DMP, 2009	0
27	7	Cantidad de líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes	INE, 2002	33
Socio - económicos generales				
28	1	Porcentaje de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza extrema	Informe ODM, 2010/ INE 2002	35.67%
29	2	Porcentaje de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza total	Informe ODM, 2010/ INE 2002	77.90%
30	3	Índice de Desarrollo Humano -IDH-	INE, 2002	0.512
31	4	PEA	INE, 2002	7774
		PEA mujeres %		18%
		PEA hombres %		82%
		PEA por tipo de actividad %	INE, 2002, SINIT	23.11
32	5	Proporción de mujeres entre los empleados remunerados	INE, 2002, SINIT, Tabla 24-15	18.05
		Sector agrícola %	INE, 2002, SINIT, Tabla 24-15	78.05
		Sector no agrícola %	INE, 2002, SINIT, Tabla 24-15	21.95
33	6	Relación empleo - población	Informe ODM, 2010 / INE 2002	21.57881814
34	7	Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en empresa familiar	Informe ODM, 2010 / INE 2002	0.4

Ambiente				
35	1	Área con cobertura boscosa	MAGA, 2006 (Memoria técnica)	13,763.64
36	2	Uso de la tierra (%)	MAGA, 2006 (Memoria técnica)	
		Infraestructura		0.1644
		Agricultura		47.3231
		Arbustos y matorrales		25.1296
		Bosque		26.8788
		Cuerpos de agua		0.4974
		Zonas aridas y mineras		0.0023
37	3	Conflictos de tierra	SAA, 2009	
		No. de casos de Disputa de derechos		3
		No. de casos de Ocupación		4
		No. de casos de Límites territoriales		
		No. de casos de Regularización		
38	7	No. de basureros	DMP, 2009	
		Municipales		2
		Vertederos clandestinos		4
39	8	Proporción del territorio que es área protegida*	CONAP, 2009	32191 ha.
40	9	Cantidad de lugares poblados con acceso a tren de aseo	DMP, 2009	8
Demográficos				
41	1	Población total municipal	INE, 2002	33,366
		% Hombres		16,554
		% Mujeres		16,812
		% Indígena		93%
		% No Indígena		7%
		% Urbano		4,622
		% Rural		28,744
		Población proyectada al 2008		43,820
		Población proyectada al 2009		45,473
		Población proyectada al 2010		47,215
42	2	Población por grupos de edad	INE, 2002	

		0-4 años		6,324
		5-9 años		5,779
		10-14 años		4,818
		15-19 años		3,981
		20-24 años		3,083
		25-29 años		2,197
		30-34 años		1,751
		35-39 años		1,428
		40-44 años		1,237
		45-49 años		1,095
		50-54 años		1,035
		55-59 años		794
		60-64 años		587
		65-69 años		536
		70-74 años		469
		75-79 años		292
		80 y + años		197
43	3	Densidad poblacional	INE, 2002	135
44	4	Tasa de crecimiento poblacional	SEGEPLAN 2009, con información INE, 2002	3.49%
Político Institucional				
45	1	Porcentaje de comunidades con COCODE	DMP, 2009	141
46	2	Existencia de COMUDE (funcionando, se reúnen 1 vez por mes)	DMP, 2009	1
47	3	Proporción de mujeres en COMUDE	DMP, 2009	0
48	4	Ingresos propios per cápita del municipio	SEGEPLAN, 2009 con información del SIAF-MUNI del MINFIN	15
49	5	Ingresos totales per cápita del municipio	SEGEPLAN, 2009 con información del SIAF-MUNI del	378

			MINFIN	
Económicos				
50	1	Día(s) de mercado	DMP, 2009	jueves y domingo
51	2	Cantidad de entidades financieras	DMP, 2009	4
52	3	Cantidad de centros de acopio	DMP, 2009	3
53	4	Producción agrícola en quintales (3 cultivos en orden de importancia por municipio, hasta un máximo de 10 cultivos para el departamento)	IINE, 2003 (IV Censo Nacional Agropecuario - MAGA)	
		1		Guicoy 1094
		2		papa 16253
		3		Repollo 2451
		4		tomate 10,909
		5		brocolí 770
		6		
		7		
		8		
		9		
		10		
54	5	Producción pecuaria (cantidad de cabezas)	IINE, 2003 (IV Censo Nacional Agropecuario-MAGA)	
		Bovino		1725
		Porcino		997
		Aviaries		1
Seguridad				
55	1	Tasa de homicidios	PNC, MINGOB, 2008 - 2009	
		Tasa de homicidios 2008*		5
		Tasa de homicidios 2009*		6
		% de incremento o decremento entre años 2008 y 2009*		16%

56	2	No. de acciones violentas contra mujeres	Tercer Viceministerio de Apoyo Comunitario, MINGOB, 2009 / PNC, 2009	5
57	3	Relación agente-habitante	Tercer Viceministerio de Apoyo Comunitario, MINGOB, 2009 / PNC, 2009	0.00045
58	4	No. de casos judiciales ingresados en el Juzgado de Paz*	CENADOJ, 2009	
59	5	% de autos o sentencias emitidas*	CENADOJ, 2009	
60	6	No. de estaciones o sub estaciones	Tercer Viceministerio de Apoyo Comunitario, MINGOB, 2009 / PNC, 2009	1 sub-est
61	7	No. de juntas de seguridad ciudadana	Tercer Viceministerio de Apoyo Comunitario, MINGOB, 2009 / PNC, 2009, DMP, 2009	1

XI. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development / Guatemala

Fichas municipales

<http://www.usaid.gov/gt/>

Abril 2010

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia Social

Indicadores de salud

<http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad

<http://conred.gob.gt>

Abril 2010

Demografía, Social y ODM

Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

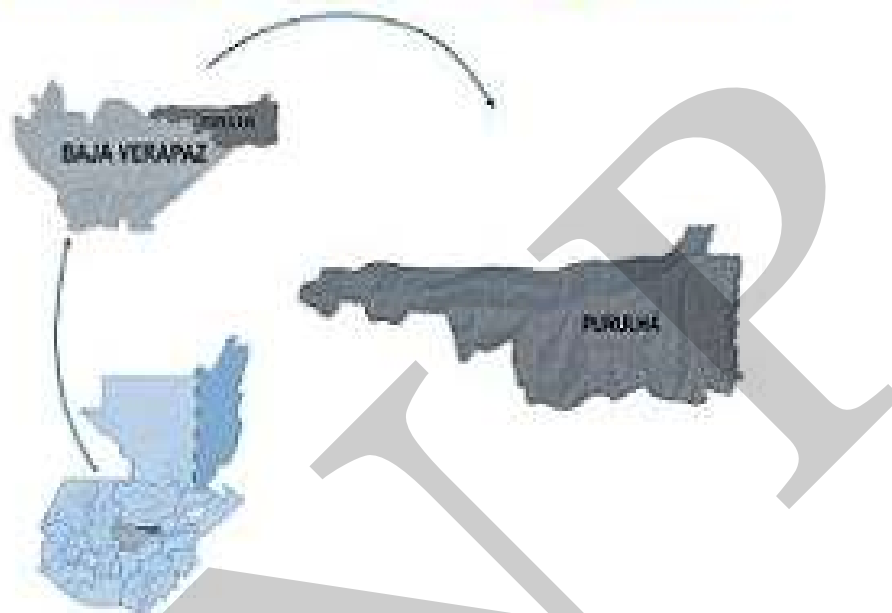
Abril 2010

Fotografías del Proceso en el municipio Purulhá





Plan de desarrollo Purullhá Baja Verapaz



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



promudel



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN



**SECRETARÍA
PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN
SIGEPLAN**